



Proyecto Provincial de
**Animación
Pastoral**



Provincia Nuestra Señora de Guadalupe

"Con una identidad propia, dar la vida
para encontrar la VIDA"

Proyecto Provincial de Animación Pastoral 2018-2020

ÍNDICE

Presentación	5
Introducción	7
I. Escenario de Referencia	9
1. Realidad y Tendencias	11
Venezuela	11
Costa Rica	12
Panamá	13
El Salvador	14
Guatemala	16
Nicaragua	17
Honduras	18
México	19
2. Diagnóstico Provincial	20
DOFA Área Educación	20
DOFA Área Protección –Reeducación	23
DOFA Área Salud	25
DOFA Pastoral Parroquial y Misiones	27
DOFA Familia	32
DOFA Pastoral Juvenil Vocacional	33
DOFA Zagales	34
DOFA JUVAM	35
DOFA MLA Adultos	36
II. Diseño Idealizado	39
Misión-Visión	41
1. Fundamentación	42
1.1 Fundamentación Bíblica	42
1.2 Fundamentación del Magisterio de la Iglesia	43
1.2.1 Evangelli Gaudium	43
1.2.2 Laudato Si	45
1.2.3 Llamados a la Santidad	46
1.2.4 Amoris Laetitia	47
1.2.5 Christus Vivit	48
1.3.1 Fundamentación Carismática.Regla TOR	50
1.3.2. Constituciones	51
1.3.2 Pedagogía Amigoniana	52
1.3.3.1 El modelo pedagógico al estilo del filósofo del amor Luis Amigó y Ferrer	52
1.3.2 .2 Principios Inspiradores de la Pedagogía Amigoniana	53
1.3.3.3 Principios Pedagógicos	54
1.3.3.4 Los valores de la Pedagogía Amigoniana:definición y comportamientos afines	55
III. Direccionamiento Estratégico	67
1. Área Educativa	71
1.1 Componente de Evangelización:	71
1.1.1. Anuncio del Reino 1.1.2. PJV 1.1.3. Pastoral Familiar 1.1.4. JPIC	71

Proyecto Provincial de Animación Pastoral 2018-2020

1.2 Componente de Identidad Carismática, Formación de Hermanas y de Laicos que comparten la Misión	79
1.3 Componente de Administración compartida y solidaria	81
2. Área de Protección-Reeducación	83
2.1 Componente de Evangelización:	85
2.1.1. Anuncio del Reino 2.1.2. PJV 2.1.3. Pastoral Familiar 2.1.4. JPIC	
2.2 Componente de Identidad Carismática, Formación de Hermanas y de Laicos que comparten la Misión	92
2.3 Componente de Administración compartida y solidaria	94
3. Área de Salud	99
3.1 Componente de Evangelización:	99
3.1.1 Anuncio del Reino 3.1.2. PJV 3.1.3 Pastoral Familiar 3.1.4. JPIC	
3.2 Componente de Identidad Carismática y Formación de Hermanas y de Laicos que comparten la Misión	107
3.3 Componente de Administración compartida y solidaria	109
4. Área Pastoral Parroquial y Misiones	111
4.1 Componente de Evangelización:	113
4.1.1. Anuncio del Reino 4.1.2. PJV 4,1,3. Pastoral Familiar 4.1,4 JPIC	
4.2 Componente de Identidad Carismática, Formación de Hermanas y de Laicos que comparten la Misión	123
4.3 Componente de Administración compartida y solidaria	126
IV. Criterios de Acompañamiento	129
Criterios de Acompañamiento, Evaluación y Ejecución del Proyecto Provincial de Animación Pastoral.	131
V. Bibliografía	133
Siglas	134

PRESENTACIÓN

El impulso renovador del XXII Capítulo General que nos exhortó a tener ojos abiertos y oídos atentos para mirar y escuchar con misericordia el clamor de los que gimen, nos ha impulsado a discernir proféticamente la misión evangelizadora de la Provincia Nuestra Señora de Guadalupe, desde la perspectiva de la propia identidad Terciaria Capuchina e impulsada por el celo evangelizador que nos transmitió nuestro Venerable Padre Fundador y la activa participación de las hermanas, miembros del MLA, los laicos con quienes compartimos la misión, así como los destinatarios y destinatarias de las obras apostólicas.

Ha sido un trabajo conjunto, en una generosa búsqueda de respuestas actualizadas y en comunión apostólica. Nos alientan las palabras del Papa Francisco, dirigiéndose a las Superioras generales, les decía: “Trabajen sin descanso para ser centinelas que anuncien la llegada del alba (cf. Is. 21, 11-12); para ser fermento allí donde se encuentren y con quienes se encuentren”.

En espíritu de comunión fraterna, les presento el Proyecto Provincial de Animación Pastoral de nuestra provincia. Este es un documento orientativo para el accionar pastoral de cada Obra. El mismo ha sido creado de forma provisional, siempre abiertas y en acogida a lo que el Gobierno General va señalando como camino de comunión apostólica y pertenencia congregacional.

Para la consecución del mismo, se realiza una encuesta a dos mil ciento once personas (2.111); con los datos emanados de los reportes de Pastoral y del instrumento “**hacia dónde**”, se logró el diagnóstico de la realidad, insumo que aportó elementos valiosos de reflexión a las hermanas participantes del Primer Capítulo Provincial, facilitó el discernimiento de los retos a trabajar, los cuales fueron definidas en los Acuerdos del Primer Capítulo Provincial y en el Documento Final titulado: “Dar la vida para encontrar la vida”. La ruta a seguir se fijó con la iluminación y orientación de los Acuerdos y Documento Final del XXII Capítulo General, “*Llamadas a vivir la profecía de la compasión y misericordia*”.

El Papa Francisco fortalece y centra nuestra misión cuando expresa en el número 12 de la *Evangelli Gaudium*, “Si la Iglesia entera asume este dinamismo misionero, debe llegar a todos, sin excepciones. Agrega en su encuentro con la (UISG):” No hay Pascua sin misión: “vayan y anuncien el Evangelio a todos los hombres” (cf. Mt. 16,15-20). Esto nos lleva a interrogarnos también, ¿a quiénes especialmente debemos ir a anunciar la Buena Nueva y desde dónde lo vamos a hacer? Cuando volvemos nuestra mirada al Evangelio, está claro que Jesús, no sólo se compadece de los pobres, sino que se interesa por sus necesidades de manera real. El grito del ciego de Jericó entre la muchedumbre, no le fue indiferente: “Jesús, hijo de David, ten misericordia de mí. Entonces Jesús se detuvo y mandó que lo acercaran y le preguntó ¿qué quieres que haga?” (Lucas 18, 38-41). No podemos darnos el lujo de

Proyecto Provincial de Animación Pastoral 2018-2020

ignorar el clamor de los pobres: “El que cierra el oído al clamor del pobre, también él clamará, y no será oído” (Proverbios 21,13) Hoy y siempre, «los pobres son los destinatarios privilegiados del Evangelio», y la evangelización dirigida gratuitamente a ellos es signo del Reino que Jesús vino a traer.

Para ir a los pobres, necesitamos fortalecer nuestras sanas riquezas como lo son la multiculturalidad, la interculturalidad y la internacionalización, señalada por el Papa Francisco como “la buena noticia”, diciéndonos, además, “Vivan el cambio de rostro de sus comunidades con alegría, y no como un mal necesario para la conservación.”

Esta es la razón que nos mueve en la búsqueda de una acción evangelizadora más encarnada en la realidad de los más pobres y necesitados de hoy, los excluidos de la sociedad. Como Provincia acogemos con gratitud el trabajo desarrollado, pues se ha logrado que en un proyecto se abarquen todas las áreas pastorales, incluyendo la Pastoral Juvenil Vocacional, la Pastoral Familiar y los grupos del Movimiento Laical Amigoniano (MLA) como parte de la acción pastoral en la obra.

El Proyecto Provincial de Animación Pastoral, ha generado otros logros como es contar con el Proyecto Provincial de Familia, el programa de Monitoreo de la formación de los integrantes del Movimiento Laical Amigoniano, según los temas dados por la Congregación y el inicio de la Escuela Virtual Amigoniana. Con humildad, celebramos estos esfuerzos que nos ayudan como Provincia a discernir, acompañar y reorientar constantemente el trabajo pastoral.

Es mucho el tiempo que se ha dedicado en la elaboración del presente Proyecto, por ello, quiero de manera especial expresar mi agradecimiento a las Hermanas del Consejo: María Dolores de Sousa coordinadora del mismo, Damaris Araya, Arelys Martínez, Isabel María Meléndez, Julia Martínez Peña a la hermana Promotora Vocacional de la Provincia Hannia Garita, hermanas de las distintas áreas apostólicas: Rosa Isela Rodríguez, por el área de Salud, Irma Yolanda Yax, por el área de Pastoral Parroquial y Misiones, Berta Alicia Julian por el área de Protección-reeducación y Dania Isabel Quirós, por el área de Educación y a los Laicos que generosamente aportan en la consecución del Plan de Pastoral Provincial, entre ellos, la Msc. María Teresa Araya y el Lic. Sergio Villalta.

Desde el corazón de nuestro Venerable Padre Fundador, con gratitud, colocamos en manos de todos los que aman el Carisma Amigoniano, este Proyecto, con la certeza que orientará y unificará nuestros esfuerzos para la extensión del reino de Dios en todas las presencias donde nos encontramos como misioneras y servidoras.



Hna. Yolanda de María Arriaga Ruballos
Superiora Provincial

INTRODUCCIÓN

Con la iluminación de los Acuerdos y el Documento Final del XXII Capítulo General, con los aportes de las personas encuestadas, con los datos emanados de los “reportes de pastoral” y el instrumento “hacia dónde”, se logró el diagnóstico de la realidad, insumo valioso para las participantes del Primer Capítulo Provincial en el discernimiento de los retos y tareas por realizar, mismas que se plasmaron en los *Acuerdos del Primer Capítulo Provincial* y en el Documento Final “*Dar la vida para encontrar la vida*”.

Con esta realidad la Hna. Yolanda de María Arriaga Ruballos, Superiora Provincial nombró el *Equipo Provincial de Animación Pastoral*, (EPAP) conformado por las Hermanas Consejeras encargadas de animar las diferentes áreas de pastoral, de la animación del MLA en sus tres etapas, la Consejera encargada de acompañar la Formación permanente y la Hermana Promotora vocacional de la Provincia, se integró también en el equipo a una Hermana por cada área de Pastoral y a dos Laicos.

El Equipo, partiendo del Plan Global de Pastoral Congregacional, con los insumos anteriormente expuestos, realiza un encuentro con todos los miembros en San José Pinula, Guatemala del 12 al 16 de marzo, 2018 y planifica el Proyecto Provincial de Animación Pastoral utilizando la estructura del Plan Global de Pastoral Congregacional:

- I. Escenario de Referencia.
- II. Diagnóstico Provincial.
- III. Diseño idealizado.
- IV. Direccionamiento Estratégico: Éste trabaja tres componentes:

1-Componente: Evangelización, el cual se divide en cuatro ejes:

El anuncio del Reino
Pastoral Juvenil Vocacional
Pastoral Familiar
Justicia Paz e Integridad de la Creación.

2- Componente Identidad Carismática y Formación de Hermanas, Laicos que Comparten la Misión y MLA.

3- Componente Administración Compartida y Solidaria.

4- Criterios de Acompañamiento y Evaluación

Proyecto Provincial de Animación Pastoral 2018-2020

El Proyecto Provincial de Animación Pastoral, aglutina en un mismo esquema la planificación de todas las áreas apostólicas presentes en la vida y misión de la Provincia Nuestra Señora de Guadalupe.

En el accionar Pastoral de la Provincia, coadyuvan el desarrollo de otros proyectos paralelos a este Proyecto de Animación Pastoral, como son la Escuela Virtual Amigoniana, un espacio abierto, sistemático y virtual que posibilita la capacitación carismática de hermanas y laicos que comparten la misión, el Programa de Monitoreo, un instrumento que ordena y sistematiza según los Planes de Formación de la Congregación los procesos formativos de los integrantes del Movimiento Laical Amigoniano en sus tres etapas y finalmente la elaboración y diseño de los libros para impartir la Educación en la Fe en los Colegios de la Provincia.

Con este Proyecto de Animación Pastoral, actualizamos el mandato de nuestro Padre Fundador que nos envía a dar la vida como el Buen Pastor: *“Vosotros, zagales del Buen Pastor sois los que debéis ir en pos de la oveja descarriada hasta devolverla al aprisco. Y no temáis perecer en los despeñaderos y precipicios en que muchas veces os habréis de poner para salvar a la oveja perdida”* (OCLA 1831).

Que podamos aplicar este Proyecto Provincial de Animación Pastoral a las realidades locales y hacer de él un medio eficaz para acercar a las personas a Aquel que vino a dar vida y vida en abundancia.

Equipo Provincial de Animación Pastoral

San José, Costa Rica
Marzo, 2018



1. REALIDAD Y TENDENCIAS

Fuente: Autores Varios

VENEZUELA:

Venezuela está situada en América del Sur, tiene una superficie de 912.050 Km², con una población de 31.568.179 personas, se encuentra en la posición 43 de la tabla de población, compuesta por 195 países y presenta una moderada densidad de población, 35 habitantes por Km².

Su capital es Caracas y su moneda el Bolívar. Venezuela es la **economía número 44** por volumen de PIB. Su deuda pública en 2013 fue de 127.544 millones de euros, con una deuda del 72,27% del PIB. Su deuda per cápita es de 4.207€ euros por habitante.

A NIVEL SOCIAL: Escasez de medicinas y alimentos, deterioro extremo de la salud pública, alta desnutrición en los niños, ideologización en la educación, altísimo índice de inflación con la consecuente pérdida del poder adquisitivo, corrupción generalizada e impune propiciada particularmente por el control de cambio, el odio y la violencia política, elevados índices de delincuencia e inseguridad - sociedad pranzada, pésimo funcionamiento de los servicios públicos todo esto ha generado una gran migración hacia otros países con mejor calidad de vida.

A NIVEL CULTURAL: Venezuela es una sociedad multicultural, integrada por tres etnias principales, a saber; la india, la africana y la española. Se retoman los valores intrínsecos al ser humano que conlleva al rescate de las tradiciones para impulsar la identificación como pueblo.

A NIVEL POLÍTICO: El Poder Público Nacional está dividido en 5 poderes los cuales son: el Poder Legislativo, el Poder Ejecutivo, el Poder Judicial, el Poder Ciudadano y el Poder Electoral de los ciudadanos; los cuales se caracterizan hoy día por la falta de independencia, perversión, deterioro institucional y legal. El tejido socio político se desarrolla a través de misiones y organizaciones comunales que favorecen a los inscritos en las nóminas del partido oficialista. Narco Estado comunista disfrazado de democracia que reprime, da muerte, amenaza, encarcela, persigue al que piensa diferente.

A NIVEL RELIGIOSO: Venezuela se considera un país con muchas manifestaciones religiosas. Fue declarado Estado laico. La educación religiosa es prohibida a nivel educativo al igual que la entrada al país de sacerdotes y religiosas extranjeros.

A NIVEL ECONÓMICO: La inflación más alta del mundo (700 %), déficit fiscal de dos dígitos

Proyecto Provincial de Animación Pastoral 2018-2020

(por sexto año consecutivo), caída del 75 % de los precios del petróleo, el riesgo país a la inversión internacional más alto del globo (JP EMBI+ 4145 puntos), la estridente caída del PIB (-10 % al cierre del año económico 2016), la cantidad de reservas internacionales más baja del decenio y una terrible escasez de toda clase de bienes y servicios.

A NIVEL FAMILIAR: Venezuela tiene una estructura “matricentrada” y “matrilínea” en cuanto el núcleo familiar se centra en la figura materna. Hay abundancias de familias disfuncionales por divorcios, emigraciones o soltería. Muchos hogares se caracterizan por la poca atención prestada a los hijos debido a que sus padres trabajan fuera. Las familias, tanto rurales como urbanas tienen hijos menores de edad que trabajan porque el salario que ganan no es suficiente para el mantenimiento del hogar. Otro ingrediente que ha producido la realidad política es la separación de las familias por la inmigración.

A NIVEL DEL MEDIO AMBIENTE: Disminución de la diversidad biológica, contaminación, manejo inapropiado de residuos sólidos. La actividad petrolera ha acumulado 120 mil metros cúbicos de desechos peligrosos. La cacería, deforestación, extracción de recursos e incendios amenazan a las Áreas Bajo Régimen de Administración Especial. Con 80% de los habitantes viviendo al norte del país y con 80% del agua dulce al Sur, el servicio de agua potable es deficiente en cantidad, calidad y continuidad, la seguridad hídrica está amenazada por la contaminación, el deterioro de las cuencas y el cambio climático. La mayor parte de las plantas de tratamiento de aguas residuales existentes, están deterioradas o no funcionan”.

COSTA RICA:

*Fuente: Programa Estado de la Nación. 2016.
Quinto Informe Estado de la Región en Desarrollo Humano Sostenible.
San José, Programa Estado de la Nación.
Otros autores.*

Costa Rica, situada en América Central, tiene una superficie de 51.100 Km² con lo que se encuentra entre los países más pequeños.

Costa Rica, con una población de 5,000.000 personas, se encuentra en la posición 120 de la tabla de población, compuesta por 195 países y presenta una moderada densidad de población, 96 habitantes por Km². Su capital es San José y su moneda es el Colón.

A NIVEL SOCIAL: Existe una tendencia (al igual que en el resto de América Latina) de aumentar las brechas sociales. A pesar de esto, es el país centroamericano con mejores índices de Desarrollo Humano Sostenible (DHS). Cerca de 20% de la población, vive en pobreza. Posee un sistema de Seguridad Social respaldado por la Caja Costarricense del Seguro Social que mantiene un sistema de prevención de la enfermedad reconocido Internacionalmente.

Proyecto Provincial de Animación Pastoral 2018-2020

A NIVEL CULTURAL: es reconocido constitucionalmente como una república pluricultural. Conformada por poblaciones afrodescendientes, asiáticas, europeas e indígenas.

A NIVEL POLÍTICO: Es reconocida como la democracia más estable de América Latina, caracteriza por un modelo bipartidista, que, a partir de 2002, quebró, dando paso a un sistema multipartidista en la Asamblea Legislativa.

A NIVEL RELIGIOSO: Su religión oficial es la Religión Católica, con amplia tendencia en los últimos años a generar un estado laico. El catolicismo es la religión que más se profesa.

A NIVEL ECONÓMICO: Luego de la crisis 2008-2009 ha tendido a mejorar y estabilizarse. Su principal actividad económica proviene del sector servicios, principalmente por artículos de contenidos tecnológico (46% de las exportaciones). Reporta una mejora en los salarios reales promedio. En orden, su principal mercado de exportaciones es Estados Unidos, Centroamérica y la Unión Europea.

A NIVEL FAMILIAR: en términos generales, las familias están compuestas por padre y madre, con un promedio de 1,7 hijos por familia; siendo la baja demográfica una tendencia del País.

MEDIO AMBIENTE: Aproximadamente un 20% del territorio de Costa Rica está constituido por Reservas y Parques Nacionales, incluyendo dos parques declarados "Patrimonio de la Humanidad" por la UNESCO. Esto significa que, el acceso a los parques y reservas es sencillo desde cualquier parte del país, haciendo de Costa Rica el destino ideal, si desea estar rodeado por la naturaleza.

Posee un alto nivel de generación de energías limpias, productos de energía eólica, hidroeléctrica, geotérmica y solar. A pesar de esto, tiene retos ambientales importantes, como la Educación Ambiental, la aplicación de las Leyes Ambientales vigentes, la disposición y tratamiento de los desechos sólidos; en el sector agropecuario, ya que ha centrado parte de su producción en algunos monocultivos (palma africana, caña de azúcar, piña) que, en su proceso, han sido cuestionados por el daño ambiental. Entre otros.

PANAMÁ

*Fuente: Programa Estado de la Nación. 2016.
Quinto Informe Estado de la Región en Desarrollo Humano Sostenible.
San José, Programa Estado de la Nación.*

Panamá, situada en América Central, tiene una superficie de 75.420 Km² con lo que se encuentra entre los países más pequeños. Panamá, con una población de 4.034.119 personas, se encuentra en la posición 130 de la tabla de población, compuesta por 195

Proyecto Provincial de Animación Pastoral 2018-2020

países y presenta una moderada densidad de población, 53 habitantes por Km². Su capital es Panamá y su moneda el Balboa. Panamá es la **economía número 76** por volumen de PIB. Su deuda pública en 2015 fue de 18.215 millones de euros, con una deuda del 38,77% del PIB. Su deuda per cápita es de 4.589€ euros por habitante.

A NIVEL SOCIAL: Identifica su problema principal como la criminalidad. Posee cerca de un 23% de la población en pobreza y un 12% en condición de pobreza extrema. Los porcentajes de calidad de sus viviendas, presenta los mejores índices de la región.

A NIVEL CULTURAL: es el producto histórico de españoles, afroantillanos, estadounidenses, asiáticos.

A NIVEL POLÍTICO: Posee el segundo lugar de estabilidad política de América Central; después de Costa Rica. Ha mostrado avances en la lucha por la paridad de género en el acceso a puestos de poder político.

A NIVEL RELIGIOSO: La Constitución les permite la libertad religiosa, pero predomina el catolicismo.

A NIVEL ECONÓMICO: posee amplia dependencia de la Inversión Extranjera Directa. Sus principales mercados económicos son en orden: la Unión Europea, Estados Unidos y Centroamérica. Posee el 40% de la IED de la región. Le sigue Costa Rica.

A NIVEL FAMILIAR: cada familia, en promedio, tiene 2,42 hijos. Dato, que apenas supe la pirámide poblacional.

MEDIO AMBIENTE: Junto a Costa Rica, posee amplia normativa ambiental. Tiene cerca de 2000 hectáreas de superficie agrícola, que deben ser reguladas en su uso

EL SALVADOR

*Fuente: Programa Estado de la Nación. 2016
Quinto Informe Estado de la Región en Desarrollo Humano Sostenible.
San José, Programa Estado de la Nación.*

El Salvador, situada en América Central, tiene una superficie de 21.040 Km² con lo que se encuentra entre los países más pequeños. El Salvador, con una población de 6.344.722 personas, se encuentra en la posición 107 de la tabla de población, compuesta por 195 países y tiene una alta densidad de población, con 302 habitantes por Km². Su capital es San Salvador y su moneda Dólares USA. El Salvador es la **economía número 100** por volumen de PIB. Su deuda pública en 2016 fue de 14.412 millones de euros, con una deuda del 59,51% del PIB. Su deuda per cápita es de 2.271€ euros por habitante.

Proyecto Provincial de Animación Pastoral 2018-2020

A NIVEL SOCIAL: en orden, los principales problemas sociales que reporta son los siguientes: criminalidad, economía, desempleo, pandillas y pobreza. Posee casi un 35% de su población en condición de pobreza y un 9% en condición extrema.

A NIVEL CULTURAL: La cultura de El Salvador es una mezcla de las culturas Maya, Lenca, Nahua, Ulúa, española y otros grupos étnicos minoritarios. Menos del 1% de la población habla náhuat. La religión católica desempeñó un papel importante en la cultura de El Salvador

A NIVEL POLÍTICO: forma parte de los países del denominado CA-4 (El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua) donde se registraron problemas de diversa índole, desde deficiencias en la gestión electoral hasta hechos violentos y denuncias de fraude.

A NIVEL RELIGIOSO: La Constitución de El Salvador garantiza el libre ejercicio de todas las religiones. La misma carta fundamental reconoce la personalidad jurídica de la Iglesia católica, mientras que las demás iglesias pueden obtener, conforme a las leyes, el reconocimiento de su personalidad (art. 26). Históricamente el país ha tenido una marcada mayoría católica, de acuerdo a diferentes encuestas, esta realidad ha ido cambiando, en 1995, un 16.8% de la población se consideraba cristianos evangélicos, mientras que para el año 2008 el porcentaje había aumentado hasta 34.2%, en contraste la población católica se encuentra en disminución, pasando de un 67.9% en 1995, hasta un 50.4% ; el 3,5% a pertenecía a otra religión; mientras que el 13,9% asevera no tener religión.

A NIVEL ECONÓMICO: Uno de sus principales ingresos económicos, es producto de las remesas. Es el país de la región que recibe menos inversión extranjera directa (2%). Posee un lento crecimiento del empleo formal y tiende a la informalidad.

A NIVEL FAMILIAR: Miles de salvadoreños emigraron durante la década de los setenta y ochenta a causa del conflicto armado. En la actualidad la migración es principalmente una alternativa para salvar la economía familiar. Una de las amargas consecuencias de esta migración masiva son las afectaciones emocionales a los hijos de aquellos que se marchan. Los menores presentan en muchos casos carencias de cariño y estabilidad emocional. Aunque esta decisión signifique desprenderse de sus hijos y en ocasiones generarse un impacto negativo en su desarrollo, este fenómeno es ya una realidad cotidiana en el país y con el paso de los años es raro el salvadoreño que no tiene un familiar o un vecino viviendo en Estados Unidos, ya sea de forma legal o no. El total de hogares a nivel nacional hasta 2016 es de 1,784,558 y que el número promedio de miembros pasó de 4 a 3.6. De estos, la mayoría (un 63.9 %) tienen como “cabeza de hogar” a un hombre y el resto (36.1 %) a una mujer.

MEDIO AMBIENTE: Pese a que El Salvador ha fortalecido sus capacidades en diversos

Proyecto Provincial de Animación Pastoral 2018-2020

sectores para enfrentar los efectos del cambio climático y dar respuesta a los compromisos internacionales en materia de medio ambiente, sigue siendo un país altamente vulnerable. La protección de la diversidad biológica y los ecosistemas, la generación de energía con recursos renovables, el uso eficiente de energía y el manejo integrado y sostenible del recurso hídrico son desafíos a los que se les debe seguir prestando atención.

GUATEMALA:

*Fuente: Programa Estado de la Nación. 2016.
Quinto Informe Estado de la Región en Desarrollo Humano Sostenible.
San José, Programa Estado de la Nación.*

Guatemala, situada en América Central, tiene una superficie de 108.890 Km². Guatemala, con una población de 16.582.469 personas, se encuentra en la posición 67 de la tabla de población, compuesta por 195 países y tiene una densidad de población de 152 habitantes por Km².

Su capital es Ciudad de Guatemala y su moneda Quetzales. Guatemala es la **economía número 70** por volumen de PIB. Su deuda pública en 2016 fue de 14.931 millones de euros, con una deuda del 24,48% del PIB. Su deuda per cápita es de 900€ euros por habitante.

A NIVEL SOCIAL: retos importantes; posee la tasa de mortalidad infantil más alta de América Central. Posee mejoras en la expectativa de vida. Posee un salario mínimo agrícola que es insuficiente para acceder a la canasta básica. Un 43% de la población tiene necesidades básicas insatisfechas relacionadas con el hacinamiento. Cerca de un 53 % de la población en pobreza, del cual, un 13% en es condición de pobreza extrema.

A NIVEL CULTURAL: Guatemala goza de una diversidad inmensa de cultura, gracias a sus grupos étnicos que son muy variados, dependiendo del territorio que habite, ya que cada uno posee sus propias características, como los rasgos físicos, la gastronomía, el idioma, la indumentaria, la organización social, etc. En Guatemala existen 4 grupos étnicos según su cultura: Ladinos, Mayas, Garífunas y Xinkas. Y hay 24 grupos étnicos según el idioma: uno por cada comunidad lingüística. La cultura popular guatemalteca puede ser dividida en: Cultura, popular ergológica o material, Cultura popular social y Cultura popular Espiritual.

A NIVEL POLÍTICO: forma parte de los países del denominado CA-4 (El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua) donde se registraron problemas de diversa índole, desde deficiencias en la gestión electoral hasta hechos violentos y denuncias de fraude.

A NIVEL RELIGIOSO: es un Estado laico, pero principalmente posee dos grupos religiosos: católicos y evangélicos.

Proyecto Provincial de Animación Pastoral 2018-2020

A NIVEL ECONÓMICO: en orden, sus principales mercados de exportación son: Centroamérica, Estados Unidos y la Unión Europea. Al igual que en el resto de la región centroamericana, ha mostrado una tendencia a aumentar su crisis fiscal, afectando sus servicios sociales.

A NIVEL FAMILIAR: posee una tasa de fecundidad que supera los tres hijos por mujer.

MEDIO AMBIENTE: es considerado como un país “megadiverso” pero posee un incremento en el número de especies amenazadas. Posee un 13% de su mar territorial en condición protegida.

NICARAGUA

*FUENTE: Programa Estado de la Nación. 2016.
Quinto Informe Estado de la Región en Desarrollo Humano Sostenible.
San José, Programa Estado de la Nación*

Nicaragua, situada en América Central, tiene una superficie de 130.370 Km². Nicaragua, con una población de 6.149.928 personas, se encuentra en la posición 109 de la tabla de población, compuesta por 195 países y presenta una moderada densidad de población, 47 habitantes por Km².

Su capital es Managua y su moneda Córdobas.

Nicaragua es la economía número 123 por volumen de PIB. Su deuda pública en 2016 fue de 3.712 millones de euros, con una deuda del 31,05% del PIB. Su deuda per cápita es de 604€ euros por habitante

A NIVEL SOCIAL: en orden, reporta los principales problemas sociales: economía, desempleo, pobreza, criminalidad, inflación. Para el año 2012 (últimos datos tomados) la pobreza se sitúa cerca del 42% de la población.

A NIVEL CULTURAL: su cultura, es el producto del aporte indígena de la región chorotega y nahual, españoles y afrocaribeños.

A NIVEL POLÍTICO: forma parte de los países del denominado CA-4 (El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua) donde se registraron problemas de diversa índole, desde deficiencias en la gestión electoral hasta hechos violentos y denuncias de fraude.

A NIVEL RELIGIOSO: predomina el catolicismo, con tendencia a descender.

Proyecto Provincial de Animación Pastoral 2018-2020

A NIVEL ECONÓMICO: La productividad por trabajador en Centroamérica está por debajo del promedio de América Latina siendo uno de las más rezagados, Nicaragua.

A NIVEL FAMILIAR: en promedio, la tasa de fecundidad es de 2.23 hijos por mujer.

MEDIO AMBIENTE: es el país de la región centroamericana que tiene mayor actividad de superficie agrícola, esto ha hecho que caiga su cobertura forestal.

HONDURAS:

Fuente: Banco Mundial

Honduras es un país con una superficie de 112,492 Km², con un número de habitantes de 9,265 millones en 2017. Se enfrenta a desafíos significativos, con cerca del 60.9 por ciento de la población viviendo en la pobreza en 2016, según datos oficiales. En zonas rurales aproximadamente uno de cada 5 hondureños vive en pobreza extrema o con menos de US\$1.90 al día.

Desde la crisis económica de 2008-2009, Honduras ha experimentado una recuperación moderada, impulsada por inversiones públicas, exportaciones y altos ingresos por remesas. En 2017 el país creció un 4.1 por ciento, según las últimas estimaciones, y se prevé que el crecimiento para 2018 sea de 3.6 por ciento.

A pesar de que las perspectivas económicas son positivas, Honduras enfrenta los niveles más altos de desigualdad económica de Latinoamérica. Otro de sus grandes desafíos es el alto nivel de crimen y violencia. Si bien en los últimos años el número de homicidios ha disminuido, Honduras sigue teniendo una de las tasas más altas en el mundo (43.6 asesinatos por cada 100.000 habitantes en 2017, según el Observatorio de la Violencia de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras).

El país también es vulnerable a choques externos. Su sector agrícola, por ejemplo, perdió cerca de un tercio de sus ingresos en las dos últimas décadas, en parte debido a una disminución de precios en los productos de exportación, en especial bananos y café.

Honduras también es susceptible a fenómenos naturales adversos como huracanes y sequías. Algunas medidas para mitigar el impacto de estos choques se enfocan en fortalecer la capacidad de los hogares para adaptarse, extender mecanismos de gestión de riesgo basados en el mercado y desarrollar redes efectivas de protección social.

Estudios del Banco Mundial han destacado la importancia de mejorar la calidad de la educación y diversificar las fuentes de ingresos rurales, ya que la mayoría de los hondureños que viven en pobreza residen en esas áreas y dependen de la agricultura para subsistir.

Proyecto Provincial de Animación Pastoral 2018-2020

Otros estudios señalan que los programas sociales focalizados han demostrado potencial para reducir la pobreza.

MÉXICO:

Fuente: Banco de México

México tiene una superficie de 1,973 Km² y una población de 130 millones de habitantes. Es la onceava economía a nivel mundial y en los últimos años se ha posicionado como una de las más atractivas en la región. La estabilidad macroeconómica, la solidez financiera y una serie de reformas estructurales han atraído la mirada internacional, que reconoce el potencial económico mexicano.

No obstante, a pesar ser un foco de atención, el país registró un crecimiento de apenas el 1,1% en 2013, crecimiento que comparado con países como China, India, Indonesia o queda bastante lejos.

México es uno de los diez principales productores de petróleo a nivel internacional y el tercero en el Continente Americano. El sector petrolero es crucial para la economía y generó el 13% de las ganancias de exportación en 2013.

A pesar de que la matrícula en el nivel primaria es cercana al 100%, los problemas de cobertura persisten en la Educación Media Superior y en la Educación Superior. De acuerdo con las cifras de la Secretaría de Educación Pública, de cada 100 niños que ingresan a la Educación Básica sólo 84 de ellos terminarán sus estudios. Además, de esos 100 niños sólo 63 terminarán el bachillerato. Uno de los retos principales para la Educación es reducir los índices de deserción en secundaria y bachillerato que en 2013 fue del 15% y equivale a 650.000 jóvenes al año.

Los desafíos del desempleo afectan en mayor proporción a los jóvenes de entre 15 y 24 años, quienes enfrentan una tasa de desempleo del 9,1% y son el segmento más vulnerable ante la desocupación. Los altos índices de desempleo de los jóvenes se deben en parte a la brecha de competencias y al desfase entre la oferta y demanda laboral de competencias.

2. DIAGNÓSTICO PROVINCIAL

DOFA: ÁREA DE EDUCACIÓN

DEBILIDADES

1. Formación y sentido de pertenencia en el personal
2. Falta de autosostenibilidad de la obra por escasez de recursos humanos y económicos. **N 16**
3. Carencia de proyectos en beneficio del cuidado de la “Casa Común”.
4. El compromiso por brindar una formación integral, humano cristiana a los estudiantes, en la vivencia de los valores fundamentales y en las relaciones sociales **N 7 y 9**
5. Faltan Hermanas Educadoras en la Fe, para trabajar con grupos pluri religiosos.
6. Poco manejo de límites de parte de educadores y padres de familia.
7. La poca integración de la familia en el proceso educativo de sus hijos **N8**
8. No contamos con las herramientas adecuadas para abordar situaciones de diversidad sexual.
9. Dificultad para abordar la formación de estudiantes que pertenecen a familias con miembros que pertenecen a grupos al margen de la ley, narcotraficantes o sicarios. **N 19**
10. Faltan estrategias para garantizar la continuidad en los procesos, cuando hay cambio de Hermanas. **N. 2**
11. Falta sensibilidad, para compartir procesos y bienes.
12. Falta empeño para fomentar la cultura vocacional y el proyecto de vida. **N.4**
13. Falta compromiso para sistematizar la formación carismática de los laicos que comparten la Misión y miembros del MLA, al igual que la sistematización de la Pedagogía Amigoniana para ser aplicada en todos los Centros Educativos de la Provincia. **N 6 y 10**
14. Falta compromiso y testimonio de algunos miembros de la comunidad educativa, para evangelizar desde las áreas académicas. **N 13**
15. No se respetan los procesos administrativos en algunos momentos.
16. En algunos colegios falta trabajar con la directiva de Padres y Representantes y equipos interdisciplinarios **N 21**
17. Secciones con muchos estudiantes que afectan la calidad educativa
18. Profesores con carga académica muy grande y que no logran cumplir con sus responsabilidades.
19. Falta una formación sistematizada y continua del personal docente y administrativo en algunos colegios.
20. La escasez de hermanas preparadas en pastoral educativa, gestión administrativa y financiera en los colegios. **N.1**
21. La multiplicidad de actividades, muchas veces fragmentadas, que no llevan a verdaderos procesos de formación. **N.3**
22. La multiplicidad de actividades, muchas veces fragmentadas, que no llevan a verdaderos

Proyecto Provincial de Animación Pastoral 2018-2020

procesos de formación. **N.5**

23. Poca formación en interculturalidad **N.11**
24. . El uso no siempre adecuado de las nuevas tecnologías y MCS **N 14**
25. La escasa formación y promoción del cuidado de la vida en todas sus manifestaciones, de la justicia, la paz y el cuidado de la casa común.
26. La falta de mayor compromiso y testimonio de **N. 12 JPIC**

OPORTUNIDADES

1. Apoyo y colaboración de Iglesias particulares y Organizaciones no Gubernamentales. **N 3**
2. Colaboración de laicos y posibilidad de trabajo en red con otras entidades. **N 4**
3. Sensibilidad a los valores éticos, morales, espirituales, sociales y humanos.
4. Magisterio del Papa Francisco y Doctrina de la Iglesia.
5. La credibilidad y solidez de la Congregación, por la calidad de nuestras Instituciones Educativas. **N10**
6. Plataformas educativas utilizadas en nuestros colegios.
7. El Proyecto Congregacional y Provincial de Pastoral Familiar
8. El itinerario formativo del MLA.
9. Recursos logísticos y tecnológicos y medios de comunicación que facilitan la difusión de información y aprendizaje. **N. 7 y 19**
10. Posibilidad para las Hermanas, de formarse en estudios superiores.
11. Alianzas realizadas con universidades estatales o convenios internacionales que favorecen a los estudiantes. **N 5 y 6**
12. En varios lugares o contextos es el único colegio católico.
13. Respaldo de Organizaciones y Asociaciones de Colegios Privados / católicos
14. Las nuevas legislaciones, en algunos países, brindan mayores posibilidades de organización, autonomía a las comunidades educativas y facilitan la elaboración y aplicación de los Proyectos Educativos basados en la Pedagogía propia. **N 1**
15. Las evaluaciones externas que realizan entidades oficiales y/o de acreditación y certificación. **N 8.**
16. La valoración y confianza de los padres de familia en la formación integral que ofrecen nuestras instituciones. **N 11**
17. La dinamización de los grupos del Movimiento Laical Amigoniano, con el acompañamiento de las hermanas. (oportunidad 14 y 15 para el MLA)
18. El Magisterio y la Doctrina social de la Iglesia y otras organizaciones que promueven la solidaridad, la justicia, la paz y el cuidado de la casa común. **N 9 Oportunidad JPIC**

FORTALEZAS

1. Infraestructura propia.

Proyecto Provincial de Animación Pastoral 2018-2020

2. La credibilidad que respalda a la Institución.
3. Formación académica de Hermanas en el área pedagógica.
4. Vivencia de la interculturalidad
5. Proyección social, cultural y religiosa.
6. Documento Congregacional y Provincial de Pastoral Familiar. N 10 y 11 Oportunidad Eje familia.
7. Presencia activa en luchas sociales y formación de la conciencia crítica, ciudadana y social de los estudiantes en su entorno. N 15 y 16
8. Educación en valores y calidad académica. N 1
9. Conciencia ecológica y defensa de la vida. N. 5
10. Formación permanente en principios evangélicos. N. 6, 7, 8 y 17
11. Disciplina.
12. Acompañamiento a los educandos desde el proyecto de vida personal y vivencia de la Eucaristía, oración diaria, campamentos, convivencias. N 3.
13. Buenas relaciones entre Hermanas y profesores.
14. Se cuenta con programa "TC Educa" en Colegios de América Central.
15. Hermanas y equipos de profesores identificadas y comprometidos con la misión educativa y la pastoral en los colegios. N 12 y 13
16. El Proyecto Educativo Institucional (PEI) que direcciona el quehacer educativo. N. 2.
17. La aplicación de la Pedagogía Amigoniana en nuestros Centros Educativos. N 4 y 6 y 7
18. Los laicos implicados en la misión compartida, a quienes se les han delegado responsabilidades de gestión en los colegios y que están respondiendo positivamente. N14.
19. La aplicación de un sistema de gestión de calidad e innovación curricular en los Centros Educativos. N 18 y 19
20. El ambiente de familia que se propicia en cada institución educativa. Oportunidad 9 para el eje familia. N 9

AMENAZAS

1. Regímenes políticos que generan corrupción, pobreza, miseria, violencia, narcotráfico y trata de personas, descuidando la formación en valores y la dimensión trascendente del ser humano. N.1.
2. Uso inadecuado de las redes sociales y otros medios de comunicación social.
3. Las nuevas corrientes ideológicas, que ponen lo material por encima de lo espiritual.
4. Delito cibernético, cultura de la muerte y violencia intrafamiliar.
5. Intolerancia generalizada.
6. Situación socio económica neoliberal, que promueve la competencia el consumo desmedido, el individualismo y e injusticia social. N. 3.
7. Sistema educativo mediocre que responde a los intereses de los gobiernos

Proyecto Provincial de Animación Pastoral 2018-2020

corruptos.

8. Situación económica fluctuante en las familias.
9. Adicciones y otras patologías sociales.
10. Reclutamiento de maras (bandas) y narcotráfico en algunos lugares.
11. Desintegración familiar, poco acompañamiento de las familias a sus hijos. **N. 9 y 10**
12. La explotación laboral de menores y la soledad de los niños y niñas, adolescentes y jóvenes, por diferentes razones **N 11 y 12.**
13. Burocracia educativa.
14. La migración masiva de nuestros pueblos por efectos de la injusticia social.**N. 4**
15. Las ideologías que van en contra de la vida, la dignidad de la persona y los principios cristianos, como el aborto, la teoría de género y la eutanasia. **N. 5.**
16. La poca inversión de los gobiernos, en el sector educativo, la corrupción, la falta de liderazgo y de gobernabilidad ética y la mala influencia de los MCS. **N. 15 al 18**

DOFA: ÁREA PROTECCIÓN- REEDUCACIÓN

DEBILIDADES

1. Faltan estrategias pertinentes para atender a la población carente de solidez en la formación integral al ingresar a los Hogares.
2. Falta fortalecer la vida espiritual y religiosa en las niñas y en los laicos que comparten la misión.
3. Poco seguimiento a las familias de las personas menores de edad. También la propia debilidad de la familia para implicarse en el proceso educativo de sus hijas. **N. 6 y 7**
4. Falta unificar la matriz para elaborar el plan Operativo de trabajo anual, las técnicas pedagógicas, estatutos con principios pedagógicos comunes.
5. Falta incentivar la cultura vocacional y el proyecto de vida.
6. Falta compromiso con la formación carismática para los laicos que comparten la misión y miembros del MLA
7. Falta incentivar la participación activa del MLA, en las Obras.
8. Poco conocimiento y manejo de los documentos legales del país.
9. Faltan estrategias de capacitación y autoformación para los equipos de trabajo: educadores, voluntarios y hermanas, para favorecer los procesos educativos de la menores **N 1, 2 y 5.**
10. La poca inversión en investigación, formación, sistematización y organización de la Pedagogía propia. **N 4.**
11. Falta de compromiso para dar respuesta a las nuevas tendencias del hoy y búsqueda de estrategias para dar continuidad a la formación de las niñas que deben egresar de la institución.
12. Los recursos económicos limitados para el mantenimiento de las infraestructuras y para cubrir las necesidades de las obras.**N 9**

OPORTUNIDADES

1. Compromiso de la Comunidad parroquial con las necesidades del Hogar.
2. Distintas instituciones de gobierno y privadas creen en el trabajo de las Hermanas. **N 3**
3. Familias que ofrecen oportunidades de acogida. **N 10**
4. Instituciones que ofrecen oportunidades para que las niñas y jóvenes se formen según habilidades, aprendizaje de idiomas. **N 2, 6 y 7**
5. Recibir una formación sólida en el campo académico.
6. Programa de voluntariado, profesionales con deseos de compartir sus conocimientos y experiencias.
7. La formación de los educadores en nuestra Pedagogía, impartida por Terciarias y Terciarios Capuchinos. **N 4 y 5.**
8. Acceso al conocimiento y aplicación de las leyes nacionales e internacionales, que defienden los derechos de los menores. **N 1.**
9. La asistencia técnica y económica a los centros de protección autorizados y acreditados, por parte de los gobiernos y otras entidades. **N. 8 y 9**
10. Los medios de comunicación y la tecnología que facilitan la capacitación de la niñez y juventud en dificultad. **N 11.**
11. El Magisterio y Doctrina social de la Iglesia y otras organizaciones que promueven la solidaridad, la justicia, la paz y el cuidado de la “casa común”. (oportunidad 14 JPIC).

FORTALEZAS

1. Contar con el plan anual de trabajo. **N. 10**
2. Formación espiritual, académica y humana.
3. Modelo de atención integral desde la Pedagogía Amigoniana a las personas menores de edad. **N. 2, 3, 5 y 14**
4. Inclusión de las menores en los procesos catequéticos, parroquiales y comunales.
5. Accesos a equipo interdisciplinario, tecnológico según las necesidades de las menores. **N. 18**
6. Acompañamiento y atención personalizada a las menores. **N 11 y 12**
7. Apertura de las menores de edad a la formación integral que se les ofrece. **N. 1**
8. Conocimiento de técnicas y herramientas para trabajar con la persona menor de edad (PME).
9. Las relaciones interpersonales de acogida, diálogo, comunicación, inclusión, solidaridad, alegría y el espíritu de servicio. **N. 4.**
10. El acompañamiento en la elaboración y vivencia del Proyecto de vida de las menores en situación de riesgo y exclusión social. **N. 6**
11. El ambiente de familia que se propicia en cada obra de protección. **N. 7**

Proyecto Provincial de Animación Pastoral 2018-2020

12. El anuncio de Jesucristo y del amor misericordioso del Padre, a través de la Palabra, el testimonio de vida y las diversas celebraciones litúrgicas. **N8 y 9.**
13. La organización de micro-comunidades, en algunas obras, con el fin de fortalecer la autonomía, la participación, la responsabilidad y la toma de decisiones. **N 16**
14. La formación permanente, integral y carismática de los equipos educativos que generan la identidad con el carisma en los educadores. **N19 y 20**
15. La colaboración y compromiso de benefactores y voluntarios que comparten su tiempo y su conocimiento con los niños, niñas y jóvenes. **N21.**
16. La buena administración de los recursos en las obras. **N 23**
17. La promoción y formación en favor del cuidado de la Creación, la justicia y la paz. (fortaleza 13 JPIC)
18. La formación y acompañamiento a la familia, teniendo en cuenta el Proyecto de Pastoral familiar congregacional. (Fortaleza 15 pastoral familiar)

AMENAZAS

1. Falta de compromiso de los padres y madres de familia e influencia negativa en las visitas o llamadas familiares. **N 1 y 6**
2. Influencia de la ideología de género. El consumismo y la cultura del “descarte”, El bullying y cyberbullying. **N 3 y 5**
3. Violación de los derechos de la niñez y de la juventud, por la negligencia de las instituciones gubernamentales y/o gobiernos autoritarios que descuidan la atención a los menores. **N 10, 11 y 12**
4. Las relaciones sexuales precoces y los riesgos de embarazos a corta edad. **n 7**
5. Uso inadecuado de las redes sociales y medios de comunicación. **n 14**
6. Poco valor de la vida.
7. Impedimento de las Instituciones que tutelan a las menores para las salidas con las familias que apadrinan.
8. La falta de políticas públicas y la crisis económica que no favorecen a la población más vulnerable. **N. 9**
9. El analfabetismo, el desempleo, la explotación laboral, adicciones y la trata de personas menores. **N13**

DOFA: ÁREA SALUD

DEBILIDADES

1. Obras no autosostenibles, dependientes de ayuda extranjera. **N12**
2. Faltan hermanas preparadas en el campo de la Salud y personal más capacitado. **N. 1, 2**
3. Falta fomentar la cultura vocacional y el proyecto de vida.
4. Escaso compromiso con la formación carismática para los laicos que comparten la

Proyecto Provincial de Animación Pastoral 2018-2020

misión y miembros del MLA. N. 4 y 5

5. Falta implicar a los miembros del MLA en las Obras de Salud.
6. Falta propiciar espacios tendentes a aumentar el sentido de pertenencia a la Institución.
7. Recursos económicos, limitados.
8. Escaso compromiso de los padres y de las madres de los niños que son atendidos en los Centros Nutricionales.
9. Faltan áreas recreativas para los niños.
10. Falta capacitación para el trabajo en equipo y comunicación.
11. Carencia de equipos de diagnóstico y necesidad de renovar mobiliario.
12. Faltan encuentros provinciales para Hermanas que trabajan en el Área de Salud.

OPORTUNIDADES

1. Apertura a los profesionales que desean hacer su voluntariado o estudiantes que realizan proyectos en beneficio de nuestras Obras.
2. Se reciben ayudas del extranjero.
3. El apoyo económico por parte de organizaciones de beneficencia, bienhechores y voluntarios a nuestras obras des salud. N 10
4. Reconocimiento de la comunidad.
5. Tener incidencia en la población que se atiende.
6. Contar con medios externos para dar a conocer nuestra Obra.
7. La conciencia que se viene adquiriendo sobre el respeto a la dignidad de la persona, los derechos de los enfermos y de los adultos mayores N1, 2.
8. La doctrina y el testimonio de la Iglesia que impulsa el servicio a los más necesitados especialmente, a los enfermos y a los adultos mayores N3.
9. La Encíclica Laudato Sí, que ha dado un gran impulso, en la Iglesia y en el mundo, contribuyendo a la concientización del cuidado del medio ambiente y a la práctica del reciclaje, reutilización y reducción de recursos N 11.
10. Las posibilidades de formación en el ámbito de la salud, disponible de forma Online N.12

FORTALEZAS

1. La vivencia de los valores evangélicos y carismáticos de las hermanas: (misericordia, cercanía, escucha y alegría...) en la atención de los adultos mayores y de los enfermos N 1 (Se integró la 3 y la 7 del nuestro).
2. Ayuda y apoyo con el equipo de salud y voluntarios en el cuidado de los enfermos N. 11
3. La presencia profética de las hermanas en las instituciones de salud, en favor de la defensa de la vida y dignidad de las personas N.5
4. Buena imagen de la institución, profesionalismo médico y valoración de las hermanas por ser significativas y creíbles. N4 (se combinó)

Proyecto Provincial de Animación Pastoral 2018-2020

5. Convivencias, oración diaria, actividades Amigonianas.
6. Se desarrollan diversidad de actividades según las necesidades del entorno.
7. Se fortalece la sensibilidad, humanización y solidaridad con los desposeídos de la sociedad que están en nuestras obras. **N.8**

AMENAZAS

1. Los atropellos contra la vida: aborto, eutanasia, suicidios, homicidios, masacres, violaciones, secuestros, tráfico de órganos, uso de anticonceptivos, campañas de control de natalidad, esterilización, manipulación genética, maltrato a niños, ancianos y mujeres **N. 1 y 4**
2. La disfuncionalidad de las familias de hoy.
3. Falta de recursos económicos, pocas donaciones y políticas estatales, la escasa cobertura en los servicios de salud debido a la corrupción administrativa y a la inadecuada distribución de los recursos **N.8**
4. Falta compromiso con la defensa de la vida.
5. La Inseguridad, violencia generalizada, la inestabilidad política, la injusticia y el desamor **N.5** (unidas 5)
6. Falta de medicamentos en algunos centros de salud y escasez de recursos, los altos costos de las medicinas **N.12**
7. Proyectos de ley de apoyo al aborto, eutanasia.
8. El hambre, el desempleo, el uso de drogas, el consumo inadecuado de alimentos y el incremento de la pobreza que afecta la calidad de vida de la población. **N.3**

DOFA: PASTORAL PARROQUIAL Y MISIONES

DEBILIDADES

1. El número reducido de las hermanas en las obras de pastoral y misiones. **N1C**
2. La falta de gestión de proyectos de sostenibilidad de la comunidad, en algunos lugares **N17C**
3. Falta implementar estrategias para que no se pierdan los procesos con el cambio de hermanas. **N4C**
4. El poco impulso a la formación carismática de los laicos que comparten la misión y de los miembros del Movimiento Laical Amigoniano. **N18C**
5. La poca formación de las hermanas en psicología, sociopolítica, desarrollo integral, Documentos de la de Iglesia, Pastoral familiar y promoción de la mujer para responder a la realidad y hacer presencia en lugares de extrema vulnerabilidad y frontera. **N13 y 16 C**
6. El conformismo, inconstancia, desmotivación, falta de escucha, profetismo y compromiso evangelizador, de algunas hermanas. **N9 C**

Proyecto Provincial de Animación Pastoral 2018-2020

7. El temor y falta de riesgo para salir de la zona de confort, de algunas hermanas. **N2C**
8. La falta de un mayor conocimiento, sentido crítico y lectura de la realidad del entorno y del mundo actual, a la luz de la Palabra. **N8C**
9. El lento proceso de interculturalidad que implica: respeto a las culturas, aprendizaje de lenguas nativas y acompañamiento en procesos de desarrollo integral. **N7C**
10. Falta incrementar las actitudes de constancia, paciencia, humildad, compasión, escucha, misericordia, profetismo y compromiso evangelizador, de algunas hermanas
11. Falta delegar funciones.
12. El enfoque asistencialista y poco promocional que continúa generando dependencia. **N14 C**
13. La falta de discernimiento y audacia para participar en propuestas pastorales inter-congregacionales y con otras organizaciones. **N 6 C**
14. Falta incrementar las visitas a las familias y a los alejados.

OPORTUNIDADES

- 1- El apoyo, acogida y confianza a las hermanas, en los lugares donde está presente la comunidad. **N1 C**
- 2- La riqueza de cada cultura y la religiosidad popular como medio de evangelización. **N2C**
- 3- Los sectores populares y pobres que nos evangelizan. **N3C**
- 4- La dinamización de la Iglesia en temas como la familia, la misión Inter Gentes y Ad Gentes, el diálogo interreligioso, la interculturalidad y las migraciones. **N7C**
- 5- Las redes, creadas desde la Iglesia, las organizaciones y los grupos apostólicos comprometidos y formados en favor de los pobres, la defensa de la vida, la justicia, la paz y el cuidado de la Creación. **N 8C**
- 6- El compromiso del Movimiento Laical Amigoniano en algunas parroquias y comunidades. **N 10C**
- 7- Colaboración de los laicos en las Obras. **N.15 D y C**
- 8- Los medios de comunicación como recurso evangelizador **N13C** y la existencia de nuevos métodos.
- 9- Los fenómenos sociales actuales, migraciones, trata de personas, calentamiento global y otros problemas sociales, nos presentan nuevos retos y frentes apostólicos de trabajo. **N14C**
- 10- Las propuestas inter-congregacionales y de otras organizaciones que trabajan en red en proyectos de promoción de los más necesitados. **N16C**

Proyecto Provincial de Animación Pastoral 2018-2020

- 11- El trabajo que realizan las diócesis para dar respuestas nuevas a los retos de la realidad; la pastoral de conjunto de parroquias y vicarías donde nos encontramos. **N17C**
- 12- El compromiso evangelizador y socio-político de los laicos, que contribuye a la transformación de la sociedad. **N15C**
- 13- El Magisterio del Papa Francisco y el despertar misionero que se ha impulsado en la Iglesia y en el mundo (Evangelii Gaudium, Laudato Si, Amoris Laetitia, Gaudete et Exsultate, Fratelli Tutti).
- 14- Las posibilidades de gestionar proyectos que ayudan en el sostenimiento de las obras que se encuentran en medios marginados. **N12C**
- 15- Formación que ofrece la Iglesia local para laicos y religiosas. **N4 D y C**
- 16- La sensibilidad de instituciones y de personas laicas que apoyan los proyectos sociales de ayuda a los más pobres y vulnerables. **N11C**
- 17- El testimonio de vida y fidelidad de personas, familias y comunidades en la Iglesia. **NC9**
- 18- Actividades y medios para transmitir el carisma en comunión con los laicos.
- 19- Las celebraciones litúrgicas.
- 20- La exigencia para los cristianos, de una formación más sólida y de opciones más radicales, debido a la imposición de ideologías contrarias a la Iglesia, sobre todo en el plan ético. **N5C**

FORTALEZAS

- 1- Formación desde los valores carismáticos, testimonio de vida de las hermanas en la oración, fraternidad, acogida, escucha, diálogo, misericordia, apertura, sencillez, cercanía, entrega, alegría, servicio a los más pobres y compromiso con la realidad del pueblo. **N1C**
- 2- El espíritu misionero que caracteriza a algunas hermanas de la Provincia. **N2C**
- 3- Las hermanas que, a pesar de las limitaciones personales, manifiestan convicción, celo apostólico, espíritu de obediencia, disponibilidad y riesgo para la misión. **N3C**
- 4- La presencia de las hermanas sigue siendo significativa y valorada, especialmente, entre los más pobres y humildes. **N4C**
- 5- La lectura de la realidad, a la luz de la Palabra. **N5C**
- 6- La participación activa de las hermanas en los planes pastorales diocesanos y parroquiales, en algunos lugares. **N8C**
- 7- Las acciones proféticas de acogida a los habitantes de la calle. **N9C**
- 8- Las obras pastorales, insertas entre los pobres, nos ayudan a mantenernos abiertas y en búsqueda, para conocer y responder a la realidad. **N11C**

Proyecto Provincial de Animación Pastoral 2018-2020

- 9- El trabajo, en algunas comunidades, promueve el desarrollo humano integral de los más pobres a través de talleres, visitas, microempresas, grupos y actividades de formación. **N13C**
- 10- La formación a nivel diocesano y la autoformación que prepara a las hermanas para la misión. **N14 C**
- 11- La colaboración en la formación de líderes, desde los valores del carisma franciscano-amigoniano. **N15C**
- 12- El fortalecimiento en la misión compartida con los laicos, en algunas comunidades. **N17C**
- 13- El apoyo económico de la demarcación a las comunidades que no son autosostenibles, pero que trabajan con los más pobres. **N18C**
- 14- El Florecimiento de vocaciones para la misión. **N19 DC**
- 15- El fortalecimiento en la vivencia de la inculturación y de la interculturalidad en algunas de las comunidades. **N6C.**
- 16- El compromiso, identificación y sentido de pertenencia de algunos laicos del Movimiento laical amigoniano y otros en las diferentes pastorales. **N16**
- 17- La confianza en la Divina Providencia.
- 18- La Catequesis, la pastoral social, espacios de oración, retiro, celebraciones de la Palabra y convivencia con los responsables de las diversas pastorales.
- 19- El acompañamiento de las hermanas a familias, comunidades y a diferentes grupos apostólicos.
- 20- Estructura de la parroquia que ayuda a la evangelización.
- 21- El uso de los medios de comunicación.
- 22- El Plan Global de Pastoral y el Documento de Pastoral familiar de la Congregación, como referente para organizar los proyectos pastorales. **N7C**
- 23- Los documentos eclesiales que iluminan la misión.
- 24- La promoción de la defensa de la vida, la paz y el cuidado de la creación, en algunas comunidades de pastoral. **N12 C**

AMENAZAS

1. El debilitamiento de la fe y la práctica religiosa que afectan a la familia. **N4C**
2. La falta de políticas que frenen la contaminación del medio ambiente, está generando catástrofes que afectan directamente a los más pobres. **N7C**

Proyecto Provincial de Animación Pastoral 2018-2020

3. El neoliberalismo y la postmodernidad con sus consecuencias: individualismo, indiferencia, consumismo, cultura del descarte, depredación de los recursos naturales, calentamiento global, opresión, marginación y exclusión. **N8C**
4. El liderazgo del mundo del mercado globalizado conlleva el consumo y la competencia. **N9C**
5. La explotación, inestabilidad laboral y falta de oportunidades para los jóvenes. **N11C**
6. El aumento de los habitantes de la calle y la migración forzada a causa de la guerra, el hambre, la búsqueda de oportunidades de trabajo y otras causas. **N14C**
7. Las diferentes formas de exclusión social por raza, sexo, estrato social y religión. **N15C**
8. La mala utilización de los medios de comunicación, en muchos casos, distorsiona la moral y promueve la pérdida de valores que dignifican a la persona. **N16C**
9. Los medios de comunicación social, en algunos casos, al servicio de los intereses de los poderosos. **N17C**
10. La pastoral sacramentalista y desvinculada de la pastoral social, en algunos lugares. **N21C**
11. La poca valoración y apoyo a la Vida consagrada, por parte de algunos clérigos. **N22 C**
12. La pérdida de valores religiosos, culturales, cívicos, políticos, que dignifican a la persona. **N1C**
13. La violencia física y emocional al interior de la familia que, lleva al sufrimiento especialmente de mujeres y niños y en algunos casos, a la muerte
14. El desempleo y en algunos países, las políticas asistencialistas que no promueven el desarrollo integral de las personas. **N13 y 6 C**
15. La baja escolaridad
16. La injusticia social está generando pobreza, desempleo descomposición social, migración, violación de los derechos humanos, desigualdad, violencia, abusos sexuales secuestro, extorsión, trata de personas, ideología de género, delincuencia, trabajo y prostitución infantil, adicciones y narcotráfico – narcomenudeo y crimen organizado. **N10C**
17. La aprobación de leyes que van en contra de la vida, especialmente de los niños, la mujer y los ancianos.
18. La falta de planes pastorales, formación, participación y liderazgo de los agentes de pastoral, en algunas parroquias. **N20**
19. El alejamiento de las personas de la Iglesia, decepcionados por los escándalos, la falta de dinamismo y testimonio de los líderes.
20. Posturas opresoras, autoritarias y manipuladoras de los actuales gobiernos de América Central, México y Venezuela.
21. Analfabetismo.

Proyecto Provincial de Animación Pastoral 2018-2020

22. La violencia física y emocional al interior de la familia, la desestructuración de la misma y algunas nuevas formas de familia. N3 y 6 C
23. La falta de una verdadera experiencia de Dios, indiferencia religiosa, la proliferación de ofertas espirituales y la espectacularidad que promueven algunos grupos. N5C
24. El materialismo y el consumismo.
25. La promoción de la cultura de la muerte, la delincuencia, la inseguridad, la violencia institucionalizada, y grupos armados al margen de la ley. N12C

DOFA: ÁREA DE FAMILIA

DEBILIDAD

1. Poco conocimiento de la realidad familiar.
2. Muchas de las obras no cuentan con un diagnóstico, en cuanto a la realidad familiar.
3. No contar en las obras con equipos multidisciplinarios que atiendan a las familias en sus necesidades.
4. No se organizan espacios formativos para las familias de los laicos con quienes se comparte la misión.
5. Poca capacitación y divulgación de la Pastoral Familiar.
6. Falta continuidad y acompañamiento en la Pastoral Familiar.

OPORTUNIDADES

1. Consolidación de equipos de pastoral familiar en las obras, conjuntamente con matrimonio y laicos comprometidos.
2. Contar con organizaciones públicas y privadas que pueden apoyar el trabajo formativo y de acompañamiento a las familias.
3. Gestionar procesos formativos en pastoral familiar para hermanas y laicos, recurriendo a especialistas en el campo de la psicología y otras áreas.
4. Escuela para Padres.

FORTALEZAS

1. Consolidación de un Equipo provincial dedicado a la Pastoral Familiar.
2. Contar con el Proyecto Provincial de Pastoral Familiar
3. Interés de las comunidades por implementar la Pastoral Familiar.
4. Pastoral de escucha a las familias.
5. Visitas y acompañamiento a familias de los destinatarios.
6. Actividades de atención a las familias en cuanto a lo formativo.
7. Conocimiento del Documento congregacional de Pastoral Familiar.
8. Encuentros formativos e informativos en momentos claves del año
9. El acompañamiento, cercanía y evangelización a los familiares de los enfermos como proyección de la Pastoral familiar. (se integró 12 nuestra con la 9 general)

AMENAZAS

1. La cultura de la muerte y la violencia que afecta a las familias.
2. Codependencias.
3. Consumismo, secularismo y hedonismo.
4. Ausencia de patrones de vida.
5. Pérdida de experiencia en el compartir familiar.
6. Inestabilidad de las familias, divorcio.
7. Uso inadecuado de la tecnología que provoca el individualismo.
8. Pobreza y crisis sociales de los países.
9. En las familias existe poco compromiso en la Fe.
10. Débil autoridad en la familia, que lleva al permisivismo.

DOFA PASTORAL JUVENIL VOCACIONAL

DEBILIDADES

1. Pocas jóvenes en procesos vocacionales en algunos países.
2. Poca cercanía con la juventud e implicación en sus ambientes. (Grupos universitarios, pastorales juveniles, colegios)
3. Escasa disponibilidad de tiempo por parte de las Promotoras vocacionales para desplazarse y trabajar más con los jóvenes.
4. Desconocimiento de la cultura juvenil más concreto para trabajar por y en la Pastoral juvenil y vocacional; aún no es prioridad en las hermanas.
5. Falta un trabajo más serio con la juventud en las diversas obras de nuestra Provincia.
6. Incoherencia en la forma de vivir nuestra vocación.
7. Desinterés para la autoformación y actualización de las hermanas que trabajan en la Pastoral juvenil vocacional.

OPORTUNIDADES

1. Carisma atractivo para los jóvenes, especialmente los que son de experiencia cristiana enraizada.
2. La Juventud nos percibe cercanas y gozosas en la vivencia de nuestra vocación, sencillas, acogedoras.
3. Los grupos de JUVAM son semilleros para encaminar a experiencias que los lleven a optar por la vida Consagrada.
4. Jóvenes inquietos y con experiencias fundantes de fe que desean seguir a Jesucristo de una manera decidida.
5. Experiencias eclesiales e inter congregacionales que pueden enriquecer la vida

Proyecto Provincial de Animación Pastoral 2018-2020

comunitaria.

6. Pueblos con raíces cristianas arraigadas.
7. Nuevas culturas juveniles que piden comprensión, cercanía, y siguen siendo un campo de apostolado actual.

FORTALEZAS

1. Espacios de oración por las vocaciones en las comunidades, obras apostólicas e Iglesia local.
2. La Provincia ha crecido frente al compromiso de unificar criterios y trabajar por la PJV.
3. Hermanas que apuestan decididamente por la PJV.
4. La vivencia en actitudes de cercanía y apertura con los jóvenes en algunas comunidades.
5. Se acompaña a la joven vocacionada desde su realidad, se lleva a un auto-conocimiento, reconciliación, vida espiritual y familiar más armonizada.
6. Se trabaja con los jóvenes, se les brindan espacios y experiencias de solidaridad.
7. Las semanas vocacionales de nuestros colegios u otras obras, son espacios que favorecen para dar a conocer el valor de las diversas vocaciones.
8. Las convivencias, encuentros y retiros vocacionales o misiones son oportunidades para presentar lo que hacemos y somos a los jóvenes.
9. Se cuenta con un plan de formación Congregacional y Provincial
10. Equipo Provincial de Pastoral Vocacional.

AMENAZAS

1. Jóvenes con ideales a corto plazo, sin convicciones.
2. Nuevos modelos de familia con signos de fragmentación, reducción y desintegración.
3. Débil experiencia de fe en los jóvenes que los lleva al conformismo.
4. La tendencia hacia una cultura secularizada, individualista, materialista, consumista y sensualista que obstaculiza la vivencia plena de la consagración.
5. Experiencias afectivo-sexuales prematuras.

DOFA: ZAGALES

DEBILIDADES

1. Hay comunidades que no tienen grupo de Zagales.
2. Falta dedicación e ingenio para congregar a los niños.
3. Pocos grupos de Zagales, aunque se labora con niños en casi todas las obras
4. Asistencia irregular a reuniones.
5. Falta aprovechar los documentos para la formación de los Zagales con los niños en

Proyecto Provincial de Animación Pastoral 2018-2020

las Obras.

6. Pocos espacios de oración: convivencias, retiros, acampadas y proyectos sociales.
7. Falta formación y seguimiento a las familias para que motiven y apoyen a sus hijos.
8. Poca apertura a la niñez y brindarles más acogida en nuestras comunidades y áreas de misión.
9. Falta voluntad para autoformarse en el carisma en algunas hermanas que las capacite para atraer y entusiasmar a los niños.

OPORTUNIDADES

1. Los hijos de los adultos Amigonianos pueden ser Zagales.
2. Sensibilidad espiritual de los niños.
3. Capacidad y receptividad de la población que se atiende.
4. Existen diversos medios y recursos para evangelizar a los niños.

FORTALEZAS

1. Aprecio por el carisma.
2. La espontaneidad, sinceridad, coherencia, libertad y sentido de pertenencia de los Zagales.
3. El deseo de compartir con otros niños.
4. La creatividad y dinamismo de algunas Asesoras.
5. Las convivencias que se realizan.

1. AMENAZAS

2. Desintegración familiar.
3. Inseguridad social no permite que muchos padres dejen asistir a los niños al grupo.
4. Desinterés por la formación en valores cristianos.
5. Predominio de los medios de comunicación social.
6. Permisividad en los hogares.
7. Ausencia de límites

DOFA: JUVAM

DEBILIDADES

1. Pocos espacios de escucha a los jóvenes.
2. Escasa formación carismática y vocacional en líderes jóvenes que se comprometan al crecimiento de los grupos.
3. Tantos jóvenes en nuestros centros educativos y muy pocos en JUVAM.
4. Falta dinamismo en las reuniones.
5. Mayor compromiso en animar los grupos y asumir que es un compromiso de todas.

Proyecto Provincial de Animación Pastoral 2018-2020

6. Poca proyección social.
7. Poca formación y promoción para el liderazgo.
8. Mayor orden y planificación.
9. En algunas Obras no se han conformado el grupo JUVAM.
10. Falta dinamismo y constancia en las reuniones

OPORTUNIDADES

1. Riqueza pluricultural.
2. Destreza en el uso de las tecnologías.
3. Disponibilidad y diversidad de medios de formación.
4. La energía del joven con su ilusión de servir.
5. Espíritu de entrega del joven.

FORTALEZAS

1. Sentido de pertenencia e identificación con nuestro carisma y misión.
2. La creatividad, esperanza, alegría, ilusión, amor a Dios y entrega generosa de los jóvenes.
3. Los proyectos creativos que se realizan.
4. EL entusiasmo y exigencia de formación y de cercanía de las hermanas.
5. La vivencia de los campamentos o acampadas.
6. La solidaridad que manifiestan los jóvenes.
7. Elección de hermanas alegres y creativas para acompañar a JUVAM.

AMENAZAS

1. Patologías sociales: drogadicción, alcoholismo y prostitución infantil y juvenil.
2. Violencia.
3. Campañas antinatalistas, que promueven una vida afectiva sexual prematura.
4. La desintegración familiar y la falta de bases, principios y convicciones a nivel familiar.
5. Sociedad de consumo.
6. Poca interés de los Padres de Familia por la formación en la Fe.

DOFA: MLA ADULTOS

DEBILIDADES

1. El cambio frecuente de las Asesoras.
2. Poca atención a la formación integral en el carisma, y el amor al Padre Luis.
3. Poca participación en retiros, otras actividades de crecimiento espiritual-humano y

Proyecto Provincial de Animación Pastoral 2018-2020

compromiso con la obra.

4. Falta propiciar espacios de crecimiento como ejercicios espirituales.
5. Poco interés, para darnos a conocer a nivel parroquial y comunal.
6. Falta dimensionar en las Hermanas y en los Laicos, lo que significa el MLA y el compromiso.
7. Falta comprender la función de acompañante y facilitadora de la persona a cargo del grupo.
8. Urge, con los laicos adultos del MLA hacer etapas procesuales en la formación con base en los documentos aprobados por la Congregación.
9. Se necesita más acompañamiento a los miembros del MLA.
10. Falta implementar una dinámica de sostenibilidad y proyección del MLA.

OPORTUNIDADES

1. Contar con una forma de vida aprobada por la Iglesia.
2. Abundancia y disponibilidad de recursos didácticos y medios de comunicación social.
3. Interculturalidad.
4. La misión compartida con los laicos en apertura, comunión y búsqueda conjunta en misión compartida con la TC.
5. Ofrecer talleres de formación en pedagogía Amigoniana presenciales o a distancia.
6. Implementar la plataforma MOODLE.
7. Claridad de que el carisma es una gracia de Dios.
8. Actividades conjuntas con los Cooperadores, como Familia Amigoniana.
9. Riqueza de documentos de la Iglesia.

1. FORTALEZAS

2. El deseo de compartir nuestro carisma.
3. La formación, el acompañamiento a los grupos y la participación en las celebraciones propias.
4. La creatividad, dinamismo, escucha, una buena formación desde los valores Amigonianos.
5. Empeño en formarse en carisma y participar con nosotras, identificados como Laicos Amigonianos.
6. Existencia grupos en todas las Obras.
7. La vida de oración, adoración al Santísimo, las convivencias y formaciones semanales.
8. El grado de satisfacción y crecimiento que muestran en la formación en las diferentes etapas.
9. Grupos consolidados que valoran el carisma y espiritualidad.
10. Consciencia de la necesidad de involucrar al laico en la tarea evangelizadora de la Provincia.

AMENAZAS

1. Abundancia de medios tecnológicos y de comunicación social como distractores.
2. Crisis económica.
3. Desencanto político.
4. Aumento de la pobreza y exclusión.
5. Multiplicidad de compromisos de los laicos.

II. Diseño Idealizado



VISIÓN

La Provincia Nuestra Señora de Guadalupe impulsada por el Espíritu se mantiene en misión permanente, mediante el Proyecto Provincial de Animación Pastoral que hace suyo el anuncio de Jesucristo desde el carisma heredado del Padre Luis Amigó en las áreas apostólicas que la constituyen: Educación, Protección Reeducción, Pastoral de Salud, Misión y Pastoral Parroquial de manera que los niños, los jóvenes, los adultos y las familias conozcan, amen y se comprometan con la extensión del Reino.

MISIÓN

Ofrecer a cuantos nos necesitan, preferentemente a los más pobres, la propuesta Evangélica de Jesucristo, al estilo de Luis Amigó, en las áreas apostólicas de Educación, Protección Reeducción, Pastoral de Salud, Misiones y Pastoral Parroquial, a través de los tres componentes que dinamizan el accionar apostólico: evangelización, identidad carismática y la administración compartida, transversalizados por el anuncio explícito del Evangelio, la Pastoral familiar, la Pastoral juvenil vocacional, el trabajo por el cuidado de la vida, la justicia, la paz e integridad de la creación, de manera que alcancen su transformación integral como hijos de Dios y herederos del Reino.

1. FUNDAMENTACIÓN

Una Congregación que resignifica la vivencia de su Identidad Carismática explicitada en el Evangelio, en los documentos del Magisterio de la Iglesia, en la Regla, en las Constituciones y en los demás documentos propios.

1.1 FUNDAMENTACIÓN BÍBLICA

"El Espíritu del Señor sobre mí, porque me ha ungido para anunciar a los pobres la Buena Nueva, me ha enviado a proclamar la liberación a los cautivos y la vista a los ciegos, para dar la libertad a los oprimidos" (Lc 4-18).

"Después de esto, designó el Señor a otros setenta y dos, y los envió de dos en dos delante de sí, a todas las ciudades y sitios a donde él había de ir. Y les dijo: «La mies es mucha, y los obreros pocos. Rueguen, pues, al Dueño de la mies que envíe obreros a su mies. Vayan; miren que los envíe como corderos en medio de lobos. No lleven bolsa, ni alforja, ni sandalias. Y no saluden a nadie en el camino. En la casa en que entren, digan primero: "Paz a esta casa. Si hubiere allí un hijo de paz, su paz reposará sobre él; si no, se volverá a ustedes. Permanezcan en la misma casa, comiendo y bebiendo lo que tengan, porque el obrero merece su salario. No vayan de casa en casa. En la ciudad en que entren y los reciban, coman lo que les pongan; curen los enfermos que haya en ella, y díganles: "El Reino de Dios está cerca de ustedes" (Lc 10, 1-9).

«Maestro, ¿qué tengo que hacer para tener en herencia vida eterna? Él le dijo: ¿Qué está escrito en la Ley? ¿Cómo lees? Respondió: «Amarás al Señor tu Dios con todo tu corazón, con toda tu alma, con todas tus fuerzas y con toda tu mente; y a tu prójimo como a ti mismo. Le dijo entonces: «Bien has respondido. Haz eso y vivirás. Pero él, queriendo justificarse, dijo a Jesús: «Y ¿quién es mi prójimo? Jesús respondió: Bajaba un hombre de Jerusalén a Jericó, y cayó en manos de salteadores, que, después de despojarle y golpearle, se fueron dejándole medio muerto. Casualmente, bajaba por aquel camino un sacerdote y al verlo, dio un rodeo. De igual modo, un levita que pasaba por aquel sitio le vio y dio un rodeo. Pero un samaritano que iba de camino llegó junto a él, y al verlo tuvo compasión; y acercándose, vendó sus heridas, echando en ellas aceite y vino; y montándolo sobre su propia cabalgadura, le llevó a una posada y cuidó de él. Al día siguiente, sacando dos denarios, se los dio al posadero y dijo: "Cuida de él y, si gastas algo más, te lo pagaré cuando vuelva." ¿Quién de estos tres te parece que fue prójimo del que cayó en manos de los salteadores?" Él Dijo: «El que practicó la misericordia con él.» Le dijo Jesús: «Vete y haz tú lo mismo" (Lc. 10, 25 -37).

"Yo soy el Buen Pastor. El Buen Pastor da su vida por las ovejas. Pero el asalariado, que no

es pastor, a quien no pertenecen las ovejas, ve venir al lobo, abandona las ovejas y huye, el lobo hace presa en ellas y las dispersa, porque es asalariado y no le importan nada las ovejas. Yo soy el Buen Pastor; y conozco mis ovejas y las mías me conocen a mí, como me conoce el Padre y yo conozco a mi Padre y doy mi vida por las ovejas. Tengo otras ovejas, que no son de este redil; también a éstas las tengo que conducir y escucharán mi voz; y habrá un solo rebaño, un solo Pastor. Por eso me ama el Padre, porque doy mi vida, para recobrarla de nuevo. Nadie me la quita; yo la doy voluntariamente. Tengo poder para darla y poder para recobrarla de nuevo; esa es la orden que he recibido de mi Padre» (Jn. 10,11-18).

1.2 FUNDAMENTACIÓN DEL MAGISTERIO DE LA IGLESIA

1.2.1 *Evangelii Gaudium*

“Las obras de amor al prójimo son la manifestación externa más perfecta de la gracia interior del Espíritu” (N° 37).

“Salir hacia los demás para llegar a las periferias humanas no implica correr hacia el mundo sin rumbo y sin sentido. Muchas veces es más bien detener el paso, dejar de lado la ansiedad para mirar a los ojos y escuchar, o renunciar a las urgencias para acompañar al que se quedó al costado del camino “(N° 46).

“Prefiero una Iglesia accidentada, herida y manchada por salir a la calle, antes que una Iglesia enferma por el encierro y la comodidad de aferrarse a las propias seguridades. Más que el temor a equivocarnos, espero que nos mueva el temor a encerrarnos en las estructuras que nos dan una falsa contención, en las normas que nos vuelven jueces implacables, en las costumbres donde nos sentimos tranquilos, mientras afuera hay una multitud hambrienta y Jesús nos repite sin cansarse: «¡Dadles vosotros de comer!» “(Mc 6,37; N° 49).

“Se desarrolla en los agentes pastorales, más allá del estilo espiritual o la línea de pensamiento que puedan tener, un relativismo todavía más peligroso que el doctrinal. Llama la atención que aun quienes aparentemente poseen sólidas convicciones doctrinales y espirituales suelen caer en un estilo de vida que los lleva a aferrarse a seguridades económicas, o a espacios de poder y de gloria humana que se procuran por cualquier medio, en lugar de dar la vida por los demás en la misión. ¡No nos dejemos robar el entusiasmo misionero!” (N° 80).

“El problema no es siempre el exceso de actividades, sino sobre todo las actividades mal vividas, sin las motivaciones adecuadas, sin una espiritualidad que impregne la acción y la haga deseable. De ahí que las tareas cansen más de lo razonable, y a veces enfermen. No

Proyecto Provincial de Animación Pastoral 2018-2020

se trata de un cansancio feliz, sino tenso, pesado, insatisfecho y, en definitiva, no aceptado. Esta acedia pastoral puede tener diversos orígenes. Algunos caen en ella por sostener proyectos irrealizables y no vivir con ganas lo que buenamente podrían hacer. Otros, por no aceptar la costosa evolución de los procesos y querer que todo caiga del cielo. Otros, por apegarse a algunos proyectos o a sueños de éxitos imaginados por su vanidad. Otros, por perder el contacto real con el pueblo, en una despersonalización de la pastoral que lleva a prestar más atención a la organización que a las personas, y entonces les entusiasma más la «hoja de ruta» que la ruta misma. Otros caen en la acedia por no saber esperar y querer dominar el ritmo de la vida. El inmediatismo ansioso de estos tiempos hace que los agentes pastorales no toleren fácilmente lo que signifique alguna contradicción, un aparente fracaso, una crítica, una cruz” (N° 82).

“¡Dios nos libre de una Iglesia mundana bajo ropajes espirituales o pastorales! Esta mundanidad asfixiante se sana tomándole el gusto al aire puro del Espíritu Santo, que nos libera de estar centrados en nosotros mismos, escondidos en una apariencia religiosa vacía de Dios. ¡No nos dejemos robar el Evangelio!” (N°97).

“Leyendo las Escrituras queda por demás claro que la propuesta del Evangelio no es sólo la de una relación personal con Dios. Nuestra respuesta de amor tampoco debería entenderse como una mera suma de pequeños gestos personales dirigidos a algunos individuos necesitados, lo cual podría constituir una «caridad a la carta», una serie de acciones tendentes sólo a tranquilizar la propia conciencia. La propuesta es el Reino de Dios (cf. Lc 4,43); se trata de amar a Dios que reina en el mundo. En la medida en que Él logre reinar entre nosotros, la vida social será ámbito de fraternidad, de justicia, de paz, de dignidad para todos. Entonces, tanto el anuncio como la experiencia cristiana tienden a provocar consecuencias sociales. Buscamos su Reino: «Buscad ante todo el Reino de Dios y su justicia, y todo lo demás vendrá por añadidura» (Mt 6,33). El proyecto de Jesús es instaurar el Reino de su Padre; Él pide a sus discípulos: “Proclamad que está llegando el Reino de los cielos” (Mt 10,7). “ . (N° 180)

“De nuestra fe en Cristo hecho pobre, y siempre cercano a los pobres y excluidos, brota la preocupación por el desarrollo integral de los más abandonados de la sociedad” (N° 186).

“La belleza misma del Evangelio no siempre puede ser adecuadamente manifestada por nosotros, pero hay un signo que no debe faltar jamás: la opción por los últimos, por aquellos que la sociedad descarta y desecha” (N° 195).

“La paz tampoco «se reduce a una ausencia de guerra, fruto del equilibrio siempre precario de las fuerzas. La paz se construye día a día, en la instauración de un orden querido por Dios, que comporta una justicia más perfecta entre los hombres» En definitiva, una paz que no surja como fruto del desarrollo integral de todos, tampoco tendrá futuro y siempre será

semilla de nuevos conflictos y de variadas formas de violencia” (N° 219).

1.2.2 Laudato Si

El Papa Benedicto XVI nos propuso reconocer que el ambiente natural está lleno de heridas producidas por nuestro comportamiento irresponsable. También el ambiente social tiene sus heridas. Pero todas ellas se deben en el fondo al mismo mal, es decir, a la idea de que no existen verdades indiscutibles que guíen nuestras vidas, por lo cual la libertad humana no tiene límites. Se olvida que «el hombre no es solamente una libertad que él se crea por sí solo. El hombre no se crea a sí mismo. Es espíritu y voluntad, pero también naturaleza “. Con paternal preocupación, nos invitó a tomar conciencia de que la creación se ve perjudicada “donde nosotros mismos somos las últimas instancias, donde el conjunto es simplemente una propiedad nuestra y el consumo es sólo para nosotros mismos. El derroche de la creación comienza donde no reconocemos ya ninguna instancia por encima de nosotros, sino que sólo nos vemos a nosotros mismos” (N° 6).

“Al mismo tiempo, el Patriarca Bartolomé llamó la atención sobre las raíces éticas y espirituales de los problemas ambientales, que nos invitan a encontrar soluciones no sólo en la técnica sino en un cambio del ser humano, porque de otro modo afrontaríamos sólo los síntomas. Nos propuso pasar del consumo al sacrificio, de la avidez a la generosidad, del desperdicio a la capacidad de compartir, en una ascesis que “significa aprender a dar, y no simplemente renunciar. Es un modo de amar, de pasar poco a poco de lo que yo quiero a lo que necesita el mundo de Dios. Es liberación del miedo, de la avidez, de la dependencia” Los cristianos, además, estamos llamados a «aceptar el mundo como sacramento de comunión, como modo de compartir con Dios y con el prójimo en una escala global. Es nuestra humilde convicción que lo divino y lo humano se encuentran en el más pequeño detalle contenido en los vestidos sin costuras de la creación de Dios, hasta en el último grano de polvo de nuestro planeta” (N° 9).

“Francisco es el ejemplo por excelencia del cuidado de lo que es débil y de una Ecología integral, vivida con alegría y autenticidad. Es el santo patrono de todos los que estudian y trabajan en torno a la ecología, amado también por muchos que no son cristianos. Él manifestó una atención particular hacia la creación de Dios y hacia los más pobres y abandonados. Amaba y era amado por su alegría, su entrega generosa, su corazón universal. Era un místico y un peregrino que vivía con simplicidad y en una maravillosa armonía con Dios, con los otros, con la naturaleza y consigo mismo. En él se advierte hasta qué punto son inseparables la preocupación por la naturaleza, la justicia con los pobres, el compromiso con la sociedad y la paz interior” (N° 10).

“El desafío urgente de proteger nuestra casa común incluye la preocupación de unir a toda la familia humana en la búsqueda de un desarrollo sostenible e integral, pues sabemos que las cosas pueden cambiar. El Creador no nos abandona, nunca hizo marcha atrás en su

Proyecto Provincial de Animación Pastoral 2018-2020

proyecto de amor, no se arrepiente de habernos creado. La humanidad aún posee la capacidad de colaborar para construir nuestra casa común. Deseo reconocer, alentar y dar las gracias a todos los que, en los más variados sectores de la actividad humana, están trabajando para garantizar la protección de la casa que compartimos. Merecen una gratitud especial quienes luchan con vigor para resolver las consecuencias dramáticas de la degradación ambiental en las vidas de los más pobres del mundo. Los jóvenes nos reclaman un cambio. Ellos se preguntan cómo es posible que se pretenda construir un futuro mejor sin pensar en la crisis del ambiente y en los sufrimientos de los excluidos” (N° 13).

“No hay dos crisis separadas, una ambiental y otra social, sino una sola y compleja crisis socio-ambiental. Las líneas para la solución requieren una aproximación integral para combatir la pobreza, para devolver la dignidad a los excluidos y simultáneamente para cuidar la naturaleza” (N° 139).

“Muchas cosas tienen que reorientar su rumbo, pero ante todo la humanidad necesita cambiar. Hace falta la conciencia de un origen común, de una pertenencia mutua y de un futuro compartido por todos. Esta conciencia básica permitiría el desarrollo de nuevas convicciones, actitudes y formas de vida. Se destaca así un gran desafío cultural, espiritual y educativo que supondrá largos procesos de regeneración” (N°202).

1.2.3 Llamados a la Santidad (Gaudete Exsultate)

«Alegraos y regocijaos» (Mt 5,12), dice Jesús a los que son perseguidos o humillados por su causa. El Señor lo pide todo, y lo que ofrece es la verdadera vida, la felicidad para la cual fuimos creados. Él nos quiere santos y no espera que nos conformemos con una existencia mediocre, aguada, licuada. En realidad, desde las primeras páginas de la Biblia está presente, de diversas maneras, el llamado a la santidad. Así se lo proponía el Señor a Abraham: «Camina en mi presencia y sé perfecto» (Gn 17,1). (N°1)

No pensemos solo en los ya beatificados o canonizados. El Espíritu Santo derrama santidad por todas partes, en el santo pueblo fiel de Dios, porque «fue voluntad de Dios el santificar y salvar a los hombres, no aisladamente, sin conexión alguna de unos con otros, sino constituyendo un pueblo, que le confesara en verdad y le sirviera santamente» [3]. El Señor, en la historia de la salvación, ha salvado a un pueblo. No existe identidad plena sin pertenencia a un pueblo. Por eso nadie se salva solo, como individuo aislado, sino que Dios nos atrae tomando en cuenta la compleja trama de relaciones interpersonales que se establecen en la comunidad humana: Dios quiso entrar en una dinámica popular, en la dinámica de un pueblo. (N°6)

Para ser santos no es necesario ser obispos, sacerdotes, religiosas o religiosos. Muchas veces tenemos la tentación de pensar que la santidad está reservada solo a quienes tienen

la posibilidad de tomar distancia de las ocupaciones ordinarias, para dedicar mucho tiempo a la oración. No es así. Todos estamos llamados a ser santos viviendo con amor y ofreciendo el propio testimonio en las ocupaciones de cada día, allí donde cada uno se encuentra. ¿Eres consagrada o consagrado? Sé santo viviendo con alegría tu entrega. ¿Estás casado? Sé santo amando y ocupándote de tu marido o de tu esposa, como Cristo lo hizo con la Iglesia. ¿Eres un trabajador? Sé santo cumpliendo con honradez y competencia tu trabajo al servicio de los hermanos. ¿Eres padre, abuela o abuelo? Sé santo enseñando con paciencia a los niños a seguir a Jesús. ¿Tienes autoridad? Sé santo luchando por el bien común y renunciando a tus intereses personales [14]. (N°14)

Dentro del gran marco de la santidad que nos proponen las bienaventuranzas y Mateo 25,31-46, quisiera recoger algunas notas o expresiones espirituales que, a mi juicio, no deben faltar para entender el estilo de vida al que el Señor nos llama. No me detendré a explicar los medios de santificación que ya conocemos: los distintos métodos de oración, los preciosos sacramentos de la Eucaristía y la Reconciliación, la ofrenda de sacrificios, las diversas formas de devoción, la dirección espiritual, y tantos otros. Solo me referiré a algunos aspectos del llamado a la santidad que espero resuenan de modo especial (N°110).

Estas notas que quiero destacar no son todas las que pueden conformar un modelo de santidad, pero son cinco grandes manifestaciones del amor a Dios y al prójimo que considero de particular importancia, debido a algunos riesgos y límites de la cultura de hoy. En ella se manifiestan: la ansiedad nerviosa y violenta que nos dispersa y nos debilita; la negatividad y la tristeza; la acedia cómoda, consumista y egoísta; el individualismo, y tantas formas de falsa espiritualidad sin encuentro con Dios que reinan en el mercado religioso actual. (N°111)

1.2.4 Amoris Laetitia

“Amar también es volverse amable, y allí toma sentido la palabra *asjemonéi*. Quiere indicar que el amor no obra con rudeza, no actúa de modo descortés, no es duro en el trato. Sus modos, sus palabras, sus gestos, son agradables y no ásperos ni rígidos. Detesta hacer sufrir a los demás. La cortesía «es una escuela de sensibilidad y desinterés», que exige a la persona «cultivar su mente y sus sentidos, aprender a sentir, hablar y en cierto momento, a callar” (99).

Para disponerse a un verdadero encuentro con el otro, se requiere una mirada amable puesta en él. “El amor amable genera vínculos, cultiva lazos, crea nuevas redes de integración, construye una trama social firme. Así se protege a sí mismo, ya que sin sentido de pertenencia no se puede sostener una entrega por los demás, cada uno termina buscando sólo su conveniencia y la convivencia se torna imposible. Una persona antisocial cree que los demás existen para satisfacer sus necesidades, y que cuando lo hacen sólo

cumplen con su deber. Por lo tanto, no hay lugar para la amabilidad del amor y su lenguaje. El que ama es capaz de decir palabras de aliento, que reconfortan, que fortalecen, que consuelan, que estimulan. Veamos, por ejemplo, algunas palabras que decía Jesús a las personas: “¡Ánimo hijo!” (Mt 9,2). “¡Qué grande es tu fe!» (Mt 15,28). “¡Levántate!» (Mc 5,41). “Vete en paz” (Lc 7,50). “No tengáis miedo” (Mt 14,27). No son palabras que humillan, que entristecen, que irritan, que desprecian. En la familia hay que aprender este lenguaje amable de Jesús “(100).

Cada día, “entrar en la vida del otro, incluso cuando forma parte de nuestra vida, pide la delicadeza de una actitud no invasora, que renueve la confianza y el respeto [...] El amor, cuando es más íntimo y profundo, tanto más exige el respeto de la libertad y la capacidad de esperar que el otro, abra la puerta de su corazón” (108).

Cuando una persona que ama puede hacer un bien a otro, o cuando ve que al otro le va bien en la vida, lo vive con alegría, y de ese modo da gloria a Dios, porque «Dios ama al que da con alegría» (2 Co 9,7). Nuestro Señor aprecia de manera especial a quien se alegra con la felicidad del otro. Si no alimentamos nuestra capacidad de gozar con el bien del otro y, sobre todo, nos concentramos en nuestras propias necesidades, nos condenamos a vivir con poca alegría, ya que como ha dicho Jesús «hay más felicidad en dar que en recibir» (Hch 20,35). La familia debe ser siempre el lugar donde alguien, que logra algo bueno en la vida, sabe que allí lo van a celebrar con él (110).

Es mantenerse firme en medio de un ambiente hostil. No consiste sólo en tolerar algunas cosas molestas, sino en algo más amplio: una resistencia dinámica y constante, capaz de superar cualquier desafío. Es amor a pesar de todo, aun cuando todo el contexto invite a otra cosa. Manifiesta una cuota de heroísmo tozudo, de potencia en contra de toda corriente negativa, una opción por el bien que nada puede derribar (118).

1.2.5 Christus Vivit

Jesús no los ilumina a ustedes, jóvenes, desde lejos o desde afuera, sino desde su propia juventud, que comparte con ustedes. Es muy importante contemplar al Jesús joven que nos muestran los evangelios, porque Él fue verdaderamente uno de ustedes, y en Él se pueden reconocer muchas notas de los corazones jóvenes. Lo vemos, por ejemplo, en las siguientes características: «Jesús tenía una confianza incondicional en el Padre, cuidó la amistad con sus discípulos, e incluso en los momentos críticos permaneció fiel a ellos. Manifestó una profunda compasión por los más débiles, especialmente los pobres, los enfermos, los pecadores y los excluidos. Tuvo la valentía de enfrentarse a las autoridades religiosas y políticas de su tiempo; vivió la experiencia de sentirse incomprendido y descartado; sintió

Proyecto Provincial de Animación Pastoral 2018-2020

miedo del sufrimiento y conoció la fragilidad de la pasión; dirigió su mirada al futuro abandonándose en las manos seguras del Padre y a la fuerza del Espíritu. En Jesús todos los jóvenes pueden reconocerse» (31)

No seamos una Iglesia que no llora frente a estos dramas de sus hijos jóvenes. Nunca nos acostumbremos, porque quien no sabe llorar no es madre. Nosotros queremos llorar para que la sociedad también sea más madre, para que en vez de matar aprenda a parir, para que sea promesa de vida. Lloramos cuando recordamos a los jóvenes que ya han muerto por la miseria y la violencia, y le pedimos a la sociedad que aprenda a ser madre solidaria. Ese dolor no se va, camina con nosotros, porque la realidad no se puede esconder. Lo peor que podemos hacer es aplicar la receta del espíritu mundano que consiste en anestesiar a los jóvenes con otras noticias, con otras distracciones, con banalidades. (75)

En medio de este drama que justamente nos duele en el alma, «Jesús Nuestro Señor, que nunca abandona a su Iglesia, le da la fuerza y los instrumentos para un nuevo camino». Así, este momento oscuro, «con la valiosa ayuda de los jóvenes, puede ser realmente una oportunidad para una reforma de carácter histórico», para abrirse a un nuevo Pentecostés y empezar una etapa de purificación y de cambio que otorgue a la Iglesia una renovada juventud. Pero los jóvenes podrán ayudar mucho más si se sienten de corazón parte del «santo y paciente

Pueblo fiel de Dios, sostenido y vivificado por el Espíritu Santo», porque «será justamente este santo Pueblo de Dios el que nos libre de la plaga del clericalismo, que es el terreno fértil para todas estas abominaciones» (102).

Pero te recuerdo que no serás santo y pleno copiando a otros. Ni siquiera imitar a los santos significa copiar su forma de ser y de vivir la santidad: «Hay testimonios que son útiles para estimularnos y motivarnos, pero no para que tratemos de copiarlos, porque eso hasta podría alejarnos del camino único y diferente que el Señor tiene para nosotros». Tú tienes que descubrir quién eres y desarrollar tu forma propia de ser santo, más allá de lo que digan y opinen los demás. Llegar a ser santo es llegar a ser más plenamente tú mismo, a ser ese que Dios quiso soñar y crear, no una fotocopia. Tu vida debe ser un estímulo profético, que impulse a otros, que deje una marca en este mundo, esa marca única que sólo tú podrás dejar. En cambio, si copias, privarás a esta tierra, y también al cielo, de eso que nadie más que tú podrá ofrecer. Recuerdo que san Juan de la Cruz, en su Cántico Espiritual, escribía que cada uno tenía que aprovechar sus consejos espirituales «según su modo», porque el mismo Dios ha querido manifestar su gracia «a unos en una manera y a otros en otra» (162).

La pastoral juvenil sólo puede ser sinodal, es decir, conformando un “caminar juntos” que implica una «valorización de los carismas que el Espíritu concede según la vocación y el rol de cada uno de los miembros [de la Iglesia], mediante un dinamismo de corresponsabilidad

[...]. Animados por este espíritu, podremos encaminarnos hacia una Iglesia participativa y corresponsable, capaz de valorizar la riqueza de la variedad que la compone, que acoja con gratitud el aporte de los fieles laicos, incluyendo a jóvenes y mujeres, la contribución de la vida consagrada masculina y femenina, la de los grupos, asociaciones y movimientos. No hay que excluir a nadie, ni dejar que nadie se autoexcluya» (206).

La escuela católica sigue siendo esencial como espacio de evangelización de los jóvenes. Es importante tener en cuenta algunos criterios inspiradores señalados en *Veritatis gaudium* en vista a una renovación y relanzamiento de las escuelas y universidades “en salida” misionera, tales como: la experiencia del kerygma, el diálogo a todos los niveles, la interdisciplinariedad y la transdisciplinariedad, el fomento de la cultura del encuentro, la urgente necesidad de “crear redes” y la opción por los últimos, por aquellos que la sociedad descarta y desecha [116]. También la capacidad de integrar los saberes de la cabeza, el corazón y las manos (222).

El Sínodo resaltó que «la familia sigue siendo el principal punto de referencia para los jóvenes. Los hijos aprecian el amor y el cuidado de los padres, dan importancia a los vínculos familiares y esperan lograr a su vez formar una familia. Sin duda el aumento de separaciones, divorcios, segundas uniones y familias monoparentales puede causar en los jóvenes grandes sufrimientos y crisis de identidad. A veces deben hacerse cargo de responsabilidades desproporcionadas para su edad, que les obligan a ser adultos antes de tiempo. Los abuelos con frecuencia son una ayuda decisiva en el afecto y la educación religiosa: con su sabiduría son un eslabón decisivo en la relación entre generaciones» (262).

Y final...un deseo Queridos jóvenes, seré feliz viéndolos correr más rápido que los lentos y temerosos. Corran «atraídos por ese Rostro tan amado, que adoramos en la Sagrada Eucaristía y reconocemos en la carne del hermano sufriente. El Espíritu Santo los empuje en esta carrera hacia adelante. La Iglesia necesita su entusiasmo, sus intuiciones, su fe. ¡Nos hacen falta! Y cuando lleguen donde nosotros todavía no hemos llegado, tengan paciencia para esperarnos» [164] (299).

1.3 FUNDAMENTACIÓN CARISMÁTICA

1.3.1 Regla TOR

“La paz que anuncian de palabra, ténganla en mayor medida en sus corazones. Nadie por causa de ellos sea instigado a la ira o escándalo, sino que todos sean estimulados, por su misma mansedumbre, a la paz, a la benignidad y a la concordia. Pues para esto han sido llamados los hermanos y las hermanas, para curar a los heridos, vendar a los quebrantados y volver al recto camino a los extraviados” (N°30).

1.3.2 Constituciones

“Como auténtica comunidad evangélica, nutrida en la Palabra de Dios y en la Eucaristía, viviendo en la sencillez y alegría de la caridad fraterna, somos impulsadas por el Espíritu Santo a colaborar en la misión salvífica de la Iglesia, que nos envía a ser presencia del Señor y portadoras de Paz en el Mundo” (N° 57).

“El profundo espíritu franciscano de caridad y celo por la salvación de los hombres, impulsaron a nuestro Padre Fundador al encuentro de los más pobres y necesitados. En fidelidad a nuestro carisma, con la actitud del Buen Pastor, acudimos generosamente para curar, proteger e instruir a cuantos nos necesitan, preferentemente a los más pobres. Nos solidarizamos con ellos y compartimos su realidad para llevarlos a descubrir su dignidad de Hijos de Dios y promoverlos integralmente” (N°58).

“Trabajamos con solicitud y desvelo en el campo de la Educación, Protección y Reeducción de la Niñez y de la Juventud, en el ámbito de la Salud, en la Acción Pastoral de Iglesia Católica y en la Misión Ad Gentes.

Nos mantenemos abiertas a las situaciones cambiantes de los tiempos y a las diferentes culturas, para responder, desde nuestro carisma y en comunión con la Iglesia Católica y su Magisterio, a las necesidades de nuestros hermanos, en sus circunstancias concretas. Todas las actividades que realizamos son evangelizadoras y, aunque nos comprometen individualmente, deben hacerse en nombre de la comunidad que las asume y apoyan” (N° 60).

“Consideramos que el carisma recibido del Venerable Luis Amigó es para el bien común; por ello, debemos ofrecerlo a todos los miembros de la Iglesia, abiertas a la comunión y a la participación de los laicos, buscando juntos nuevas formas de actualizar y dinamizar la misión” (N° 63).

“En la misión compartida con los laicos es necesario definir con claridad las competencias y responsabilidades, lo mismo de las religiosas que de los laicos, como también de los organismos intermedios...Para esto se cuidará la formación integral con especial atención a la pedagógica. La superiora local tiene un papel insustituible para caminar desde la comunión y la complementariedad” (Dir. 51).

“El Movimiento Laical Amigoniano es una Obra propia de la Congregación. Nos empeñamos en su conocimiento, difusión y acompañamiento, proponiendo su “Forma de Vida” a adultos, jóvenes y niños, favoreciendo su organización y una seria formación en pro de su identidad y apostolado. La Hermana Asesora debe ser, ante todo, garante de la fidelidad al Carisma” (Dir. 52).

1.3.3 PEDAGOGÍA AMIGONIANA

1.3.3.1 El modelo pedagógico al estilo del filósofo del amor Luis Amigó y Ferrer.

José María Amigó y Ferrer, nació el 17 de octubre de 1854 en Masamagrell, Valencia. Al crecer empezó ayudar a los demás. Los domingos visitaba los enfermos en los hospitales y les ayudaba en su limpieza. Además, acudía a las Alquerías y Barracas a enseñar a leer a los niños pobres y se acercaba a las cárceles para consolar e instruir a los presos.

Sin embargo, cuando tenía 16 años tuvo que cuidar de sus hermanas porque sus padres murieron. Mientras tanto, una idea rondaba su cabeza, quería ser religioso. Religioso Cartujo. No obstante, le aconsejaron que fuese a Bayona Francia. Allí había un convento de Capuchinos Españoles exclaustros.

Su fe no la vivió en solitario formó parte de pequeñas comunidades, sintió como Francisco la llamada a vivir toda su vida en “clave de evangelio” y vistió el hábito Capuchino en Bayona el 12 de abril de 1874. El 29 de marzo de 1878 fue ordenado sacerdote en Montehano, Santander. Su sacerdocio se distinguió por gran celo apostólico en todos los lugares donde impulsó sobre todo el desarrollo de la Tercera Orden Seglar Franciscana. Es de reconocer su pasión por la juventud llevándola al compromiso cristiano.

El 9 de junio de 1907, recibió la Consagración Episcopal, ejerciendo como Obispo en la Diócesis de Solsona y Segorbe. Sus cartas y circulares como Obispo evidencian una vez más, su gran celo apostólico en todo nivel.

Movido por el Espíritu, el 11 de mayo de 1885, fundó la Congregación de Hermanas Terciarias Capuchinas de la Sagrada Familia y el 12 de abril 1899, la Congregación de los Religiosos Terciarios Capuchinos, de Nuestra Señora de los Dolores. Estas congregaciones serán las encargadas de perpetuar y encarnar en cada momento el carisma de “compasión misericordiosa y redentora”, por recuperar, atraer de nuevo, educar, curar y proteger a los más necesitados y marginados de la sociedad.

Como filósofo de una pedagogía netamente humanizadora y misericordiosa, centra su atención en el arte de educar el corazón del ser, su espiritualidad hondamente cristocéntrica, mariana y corredentora caracterizó su larga vida y constituye junto con ese espíritu ecuaníme, abierto y hospitalario que legara a sus hijos, la base del milagro de amar con entrañas de misericordia para salir a salvar, estimular, orientar y acompañar a los jóvenes y los niños que son el centro de la actividad formativa.

Aquí se evidencia la efectividad de la Pedagogía Amigoniana: “cuando el educador se fija en

Proyecto Provincial de Animación Pastoral 2018-2020

la índole del corazón humano teniendo en cuenta que el medio más hermoso para estimular a los niños en la práctica de la virtud y en el estudio, es la emulación” (cf. OCLA 2049).

Su carisma personal, su recia personalidad espiritual y sus acciones profundamente arraigadas en el amor Redentor de Jesucristo, y en algunos pasajes evangélicos como el de la oveja descarriada que hay que buscar para regresarla al redil del Buen Pastor y la parábola del Hijo Pródigo, símbolo del amor misericordioso, lo convierten, en un vidente, profeta y filósofo de la pedagogía humana cristiana.

1.3.3.2 Principios inspiradores de la Pedagogía Amigoniana

En todo proyecto o sistema subyace una filosofía, un carisma del que se alimenta, con el que se confronta y del que nace la fuerza motivadora para crecer y adaptarse a las circunstancias cambiantes de los tiempos.

Son principios que han sido motor fundamental del Humanismo-cristiano e impulsores de la cultura universal, los derechos del hombre y en Valores en los que el P. Fundador, Luis Amigó, cimentó su vida y su obra:

a) La Persona

La antropología cristiana considera al hombre en su totalidad, como centro y cima de toda la realidad creada; como un ser inteligente y libre; social e inmerso en la historia y abierto a la trascendencia. Junto con otros hombres es capaz de actuar, de crear sistemas y estructuras, de ser agente de cambio, comprometido con Dios en la tarea de crear un mundo cada vez más justo, más humano y más fraterno.

Desde este sentido positivo del hombre, consideramos a nuestros destinatarios con derecho a una formación personalizada e integral. Esta persona es sujeto de derechos y por tanto, llamada a ser feliz. Creemos que en ella existen capacidades y valores que necesitan ambiente, ayuda, afecto, credibilidad y guía para que se desarrollen adecuadamente.

b) El evangelio

La caridad, el amor preferencial de Jesús por los más pobres, es el motor que impulsa a Luis Amigó a buscar, a atender preferentemente a los más desfavorecidos. La figura de Jesús, Buen Pastor, que conoce, busca, cura, perdona, va adelante con esperanza (Ez.39,2-16) y la de Sagrada Familia, son los modelos que delimitan el perfil evangélico del ser y hacer de las Terciarias Capuchinas.

Esta misión especial, la realizamos en colaboración con la Iglesia y va encaminada a anunciar con el servicio, el testimonio y la Palabra, el amor liberador de Jesucristo a todos los hombres.

c) El carisma

El Carisma de las Terciarias Capuchinas, tiene su fuente en el Evangelio, recibido a través de Francisco de Asís y transmitido por el Padre Luis Amigó, que supo recrearlo y darle vida de forma específica: "...Vosotros, a quienes Él ha constituido zagales de su rebaño, sois los que habéis de ir en pos de la oveja descarriada hasta devolverla al aprisco del Buen Pastor. Y no temáis perecer en los despeñaderos y precipicios en los que muchas veces os habréis de poner para salvar la oveja perdida" (Cfr. OCLA 1831).

1.3.3.3 Principios Pedagógicos

1. Nuestro trabajo pedagógico tiene como objetivo prioritario el crecimiento, cuidado y maduración del destinatario en todas sus dimensiones.

- ✓ Les ayudamos a descubrir y potenciar sus posibilidades físicas, intelectuales y afectivas.
- ✓ Educamos su dimensión social y promovemos su inserción en la sociedad de forma positiva.
- ✓ Fomentamos el desarrollo de la visión ética y trascendente de la persona.

2. Nuestros destinatarios son protagonistas de su proceso de crecimiento y maduración. Nuestra tarea será acompañarle en la formación de conciencia, de su dignidad y de su situación personal; motivándolos para que colabore en su proceso de crecimiento respetando siempre su libertad.

Aplicamos un procedimiento basado en trípode:

Individualizadamente, teniendo en cuenta las características de cada destinatario para desarrollar sus cualidades y orientar la solución a sus problemas.

Gradualmente, estableciendo distintas etapas de acción pedagógica progresiva.

Dosificadamente, de acuerdo con la capacidad receptiva de cada destinatario.

3. Profundización constante en el conocimiento de los destinatarios a través de:

- ✓ Un clima de familia donde se favorecen las relaciones interpersonales y de cercanía

Proyecto Provincial de Animación Pastoral 2018-2020

- ✓ Un tratamiento de acuerdo con las técnicas psicopedagógicas psicosociales para el conocimiento individual de su personalidad.
- ✓ Unidad de criterios y de actuación entre los distintos profesionales que intervienen con los destinatarios y que hacen efectivo el tratamiento individualizado.

4. Método preventivo-persuasivo. Resaltando lo positivo y no permite ningún método violento ni coercitivo.

5. Sentido positivo de la vida y de la persona: Valorando sus posibilidades y reconociendo sus logros.

6. Atención a la familia del destinatario implicándola en su proceso de crecimiento, a fin de evitar el desarraigo afectivo y favorecer la integración familiar y social.

1.3.3.4 Los valores de la Pedagogía Amigoniana: definición y comportamientos afines (Cfr. Familia Amigoniana España, Provincia Nazaret)

Con el término Evangelizador Amigoniano nos referimos a la Hermana Terciaria Capuchina, al evangelizador y/o Laico que comparte la misión.

a. ACOGIDA

Se refiere a la manera de recibir a otras personas. Una buena acogida a una persona implica facilitarle apoyo, refugio, contención o abrigo, respaldo y una aceptación sin condiciones ni prejuicios. La Acogida nace de la ternura y de la bondad del corazón, y del propósito de tratar al que viene de tal manera que se sienta como en casa. Implica una comunicación cordial de empatía y simpatía entre el evangelizador Amigoniano/a y el destinatario.

Comportamientos afines del Evangelizador Amigoniano

- Acepta a las personas que vienen sin distinciones y sin juzgar, y no adelanta posibles comportamientos del destinatario.
- Muestra alegría, en su justa medida, a la llegada de todo nuevo destinatario y le transmite a éste con optimismo la oportunidad que supone conocerse, compartir y acompañarle en su proceso de desarrollo y madurez, compromiso evangelizador y de fe.
- No recuerda constantemente hechos pasados de manera innecesaria y evita situaciones que puedan resultar humillantes para la persona.
- Demuestra a través de su lenguaje y actitud su apertura hacia la otra persona.
- Utiliza un tono de voz sereno y de calidez humana.

Proyecto Provincial de Animación Pastoral 2018-2020

- Resuelve las dudas, inspira y da confianza.
- Explica las normas de organización y funcionamiento de la Obra a las personas que las desconozcan para que puedan desenvolverse con normalidad.
- Facilita a los miembros de la comunidad diferentes posibilidades y ofrece alternativas para su relación e integración en ella.

Impacto

Seguridad emocional: genera un contexto de significado relacional que posibilita el desarrollo de la seguridad emocional en el destinatario. La seguridad que transmite la acogida entendida de esta manera constituye la base de una relación de aprendizaje y ayuda, el contexto básico para que el destinatario y su familia tomen conciencia del problema e inicien un camino hacia el cambio y, por tanto, hacia una reorganización de sus relaciones.

Patrones de apego: genera el desarrollo de patrones de apego seguros en el destinatario. En caso de patrones de apego disfuncionales posibilita el tránsito de éstos (inseguros y desorganizados) hacia patrones de apego seguros. El desarrollo de patrones de apego seguro del destinatario hacia el Evangelizador Amigoniano genera un contexto relacional óptimo para el trabajo de estrategias intersubjetivas de regulación emocional, el desarrollo de la capacidad cognitiva, la resignificación de la problemática y la reorganización de la personalidad

b. ACOMPañAMIENTO

Es el trabajo de relación personal continuada y duradera realizado por el Evangelizador Amigoniano, estando disponible para las personas a él encomendadas en los momentos que lo requieran. El propósito del acompañamiento es el de contribuir a que los destinatarios mismos gestionen progresivamente los motivos de sus dificultades y su proceso de crecimiento. Supone activar en los destinatarios sus propias capacidades y potenciarlas, ayudándoles a desarrollarse desde el fundamento de una relación de confianza y de seguridad.

Comportamientos afines del Evangelizador Amigoniano

- Demuestra sensibilidad y disponibilidad para percibir las demandas de ayuda o de apoyo.
- Participa, sosegadamente, en los buenos y malos momentos de los demás miembros de la comunidad.
- Intencionadamente crea espacios de encuentro.
- Muestra interés por el desarrollo educativo y personal del destinatario.

Proyecto Provincial de Animación Pastoral 2018-2020

- Presenta una actitud de servicio constante.
- Comparte el proceso de acompañamiento de los destinatarios con sus compañeros.
- Evalúa los recursos del destinatario y orienta su intervención hacia la movilización de los mismos para promover que el mismo destinatario sea capaz de resolver problemas o situaciones por sí mismo.
- Se ejercita en el arte de la buena pregunta más que en la resolución de problemas.

Impacto

Seguridad y desarrollo: un acompañamiento adecuado posibilita a la vez seguridad y desarrollo de la autonomía en el destinatario. Un acompañamiento equilibrado, ni hiperprotector, ni intrusivo, fomenta procesos de reflexión conjunta lo que favorece el desarrollo de capacidades cognitivas como tomar distancia de problema, contraste de opiniones, integrar nuevas perspectivas, reevaluar etc.

Un buen acompañamiento genera confianza en el Evangelizador Amigoniano, la confianza genera seguridad emocional la cual es básica en las relaciones de aprendizaje o de cambio.

Autonomía: la función de acompañamiento del Evangelizador Amigoniano en cuanto función de espejamiento o reflejo de lo que el destinatario hace, piensa y siente tiene un impacto fundamental en cuanto a la resignificación de su problemática y en el proceso de aprendizaje o cambio. Un destinatario autónomo, con capacidades de regulación emocional, capacidades reflexivas tiene mayores posibilidades de desarrollo de sus inteligencias intra- e interpersonal.

Manejo de crisis: en situaciones de crisis emocional hacer un buen acompañamiento ayuda a que el destinatario se calme, posibilitando el desarrollo de capacidad de autorregulación emocional.

c. AMBIENTE FAMILIAR

El conjunto de relaciones que se establecen entre los miembros de la comunidad que comparten el mismo espacio. Cada persona debe sentirse acogida, acompañada, segura y libre para actuar dentro de unas normas y límites.

Se caracteriza por un modelo afectivo que fomenta el apego seguro, un estilo relacional centrado en las necesidades de los destinatarios y una autoridad afectuosa caracterizada por la empatía, pero con la capacidad de establecer límites.

Comportamientos afines del Evangelizador Amigoniano

- Formar desde y para el corazón.
- Cuida de los pequeños detalles de cada día.

Proyecto Provincial de Animación Pastoral 2018-2020

- Ejerce un estilo de liderazgo con autoridad, dando razones a los mandatos que no entiendan los destinatarios, teniendo en cuenta las opiniones y las circunstancias del momento.
- Cumple y hace cumplir las normas de convivencia favoreciendo un ambiente seguro.
- Focaliza en lo positivo para fortalecer la autoestima.
- Busca ser delicado y constructivo al relacionarse.
- Dedicar desinteresadamente tiempo a la convivencia.
- Proporciona de manera sincera afecto y cariño al destinatario, especialmente en los casos detectados de carencia afectiva.
- Contribuye a la normalización de la vida cotidiana del destinatario y emplea medidas que eviten su estigmatización y exclusión social.

Impacto

Desarrollo: los buenos tratos a los destinatarios, sinónimos y expresión del ambiente familia, favorecen el buen desarrollo y el bienestar infantil, y son la base del equilibrio mental de los futuros adultos. El punto de partida de los buenos tratos a la infancia es la capacidad de los agentes educativos para responder correctamente a las necesidades infantiles de cuidado, protección, educación, respeto, empatía y apego. Los buenos tratos permiten que el destinatario pueda crecer como persona capaz de tener una buena autoestima y de tratar bien a los demás.

Un ambiente familiar con estas características en nuestras Obras y proyectos se torna un factor protector importante y una fuente esencial de la resiliencia y del desarrollo de la personalidad, en sus aspectos clave, como el desarrollo emocional y cognitivo, y la adaptación social.

Protección: en este sentido un clima familiar orientado a las necesidades de los destinatarios que atendemos es un factor básico de protección y seguridad y también para la reorganización de aspectos afectivos, cognitivos y conductuales disfuncionales en aquellos que presentan dificultades de adaptación al entorno escolar, familiar, social.

d. **AUTORIDAD MORAL**

Es un tipo de liderazgo que se basa en la credibilidad que tiene una persona dentro de la comunidad-Obra. Nace del ejemplo ético de su comportamiento, de la coherencia entre lo que dice y lo que hace. Este liderazgo solo se conquista con la coherencia personal. Es el resultado de una práctica efectiva de los valores, reflejada en decisiones libres y racionales.

Comportamientos afines del Evangelizador Amigoniano

- Se identifica con los valores Amigonianos y los transmite a través de su ejemplo.

Proyecto Provincial de Animación Pastoral 2018-2020

- Presenta un comportamiento ético correcto, y es congruente entre lo que dice y lo que hace.
- Su energía se refleja en sus palabras y acciones que motivan, inspiran e influyen en el bien común.
- Potencia la coherencia del trabajo cotidiano con el Ideario y carisma.
- Se convierte en referente para sus destinatarios, siendo guía y apoyo.
- Logra el equilibrio entre afecto y exigencia.

Impacto

Identificación e interiorización: el ser referente permite al destinatario la interiorización de una forma de ser y actuar de modo natural como un niño aprende de su madre o de su padre.

Si conseguimos desarrollar en el destinatario un patrón de apego seguro hacia el Evangelizador Amigoniano, se dará una identificación que permitirá la transmisión natural de habilidades, capacidades y valores. La transmisión se hace fundamentalmente con un ejemplo coherente con la palabra. Si el proceso se hace bien, permitiremos el tránsito de la heteronomía moral a la autonomía moral con su impacto en la responsabilidad, en la autonomía y en procesos reflexivos.

Por tanto, el destinatario *legitima* la autoridad moral del Evangelizador Amigoniano cuando comprende que el afecto es sincero, cuando comprueba que actúa con coherencia y sin engaños, y que puede confiar en él/ella.

e. **CERCANÍA**

Es la apertura de una persona hacia otra que influye en sus sentimientos, actitudes y comportamientos. Incluye el interés por la vida de la otra persona, la participación respetuosa en ella y la disponibilidad de facilitar el apoyo y soporte necesario y deseado por la otra persona. Supone el respeto de la autonomía, libertad e independencia de cada una de las personas.

Comportamientos afines del Evangelizador Amigoniano

- En la relación con el destinatario cultiva su interés por el otro, no partiendo de la propia imaginación, sino de su realidad.
- Demuestra más interés por lo que la otra persona quiere o puede comunicar, que, por el propio discurso, por tanto, escucha, no interrumpe y espera su turno.
- Utiliza preguntas para entender a la otra persona y para que la otra persona se pueda entender mejor a sí misma.

Proyecto Provincial de Animación Pastoral 2018-2020

- Cuando habla, lo hace con un tono tranquilo, sin ánimo de convencer "a la fuerza", pero a la vez comunicando con claridad y transparencia las exigencias.
- Evita calificativos o juicios sobre otras personas, si bien, comunica sus convicciones sobre comportamientos.
- Expresa sus sentimientos y permite a la otra persona la expresión libre de los suyos, contextualizándonos.

Impacto

Libertad: la relación desde la cercanía, como la entendemos aquí, permite que el destinatario explore, identifique, atienda a sus propios sentimientos y emociones, reflexione sobre ellos, los interprete y finalmente los regule expresándose de una manera adaptada al contexto. Esos son procesos fundamentales en el desarrollo de la personalidad y son los que van a permitir la conexión del mundo interno con el externo, la coherencia del propio Self, la autonomía.

Autonomía: el impacto se da desde la identificación y reconocimiento de estados emocionales, desarrollo de capacidades cognitivas, interpretativas, expresión conductual adecuada y mayor capacidad de autonomía. Es una actitud que facilita la toma de conciencia del problema y abre las puertas para el cambio.

f. **COMPROMISO**

Es el cumplimiento de las obligaciones contraídas y de todo aquello que ha sido propuesto y/o encomendado. Es decir que se vive, se planifica y se reacciona para conseguir los objetivos establecidos. Pero no se reduce al mero cumplimiento de unas obligaciones, sino que supone la implicación afectiva y efectiva en su labor.

Para ello es necesario comprometerse con los valores básicos de nuestro carisma, día a día, en las realidades sociales que se viven con los destinatarios. Implica la capacidad de tomar conciencia de la importancia que tiene el cumplir los compromisos.

Comportamientos afines del Evangelizador Amigoniano

- Cumple con firmeza, creatividad y sin reservas con las tareas encomendadas.
- Se muestra apasionado por su trabajo y se esfuerza de forma continuada.
- Demuestra respeto y lealtad en lo que hace y en lo que transmite.
- Participa de forma activa en la vida de la comunidad y dedica el tiempo que cada tarea requiere.

Impacto

Coherencia: El compromiso como una forma de encarar la relación con los destinatarios tiene un impacto en el ejercicio responsable de nuestra labor en coherencia con nuestros valores. Puede entenderse como el engranaje de todos ellos y en ese sentido hará que nos esforcemos en llevarlos correctamente a la práctica.

Confianza: La percepción, por parte del destinatario, del Evangelizador Amigoniano como persona comprometida con él su crecimiento, es una manera de afrontar la relación que va a ser percibida como segura, como positiva. Va a despertar el interés del destinatario por el Evangelizador Amigoniano, constituyendo un motor básico para la relación educativa.

g. CREATIVIDAD

Es la facultad que alguien tiene para crear. Consiste en encontrar procedimientos o elementos para desarrollar labores de manera distinta a la habitual, con la intención de adaptarse a exigencias internas y externas cambiantes, satisfacer un determinado propósito o mejorarlo e incentivar el compromiso de los destinatarios.

La creatividad del evangelizador permite cumplir objetivos o deseos personales, grupales o institucionales de forma más rápida, sencilla, eficiente y eficaz. Este procedimiento debe suponer algo novedoso o poco visto. Implica habilidades y destrezas del pensamiento para el logro de una idea o pensamiento nuevo.

Comportamientos afines del Evangelizador Amigoniano

- Es persona de mente abierta, consciente de que la vida es una realidad plural. En ningún área de su vida es inflexible y sabe apreciar la diversidad de personas y formas de proceder como riqueza de vida.
- Es persona de recursos diferenciados, capaz de aplicar la metodología adecuada para la situación y la persona presente. Despierta la curiosidad y las ganas de aprender o de experimentar un cambio de comportamiento en sus destinatarios.
- Está en continua formación y asiste a cursos y seminarios para adquirir nuevas formas de ver y entender a sus destinatarios, y técnicas innovadoras que pueda aplicar.
- Es flexible, ingenioso y está en constante aprendizaje. Sorprende por su originalidad.
- Comparte con sus compañeros habilidades y recursos.
- Apuesta por la innovación, la diversidad metodológica y utiliza diferentes formas de evaluación.

Impacto

Expresión con libertad: gestionar relaciones individuales o en grupo, desde la creatividad, como la entendemos aquí, permite que el destinatario explore, identifique, atienda a sus propios ideas y pensamientos, reflexione sobre ellos, los interprete y finalmente los exprese de una manera adaptada al contexto y con las normas básicas de convivencia. Esos son procesos fundamentales en el desarrollo de la personalidad y son los que van a permitir la conexión de su mundo interno con el externo, la coherencia del propio self, la autonomía.

El hecho de no sentirse presionado por el miedo de tener que cumplir expectativas de la autoridad le proporciona al destinatario un margen de libertad que le capacita para la curiosidad, la flexibilidad y la disposición de experimentar con responsabilidad diferentes maneras de afrontar retos en la vida. Especialmente la plasticidad del pensamiento en la solución de problemas, a veces de manera poco ortodoxa o convencional, resulta uno de los elementos más favorables del aprendizaje.

Convivencia: a su vez la experiencia del respeto hacia su particular forma de ser, sentir, pensar y actuar, siempre aceptando las normas básicas de convivencia, le permite al destinatario el respeto y aprecio para los demás en su originalidad y peculiaridad y le protege ante actitudes fundamentalistas e intransigentes a todos los niveles.

h. INCLUSIÓN

Es toda actitud, estrategia o tendencia que sirva para integrar a toda persona. Esto significa a nivel de relación interpersonal el reconocimiento de la dignidad y de los derechos de cada persona, independientemente de su situación y circunstancias actuales. Una actitud de INCLUSIÓN crea un marco de relación que permite a las personas mostrarse como son, base de cualquier cambio o proceso de aprendizaje. Requiere la madurez suficiente del educador, con base en su autoconocimiento y autoaceptación y que le proteja de comportamientos exclusivos, resultado de sus proyecciones inconscientes o no controladas.

Comportamientos afines del Evangelizador Amigoniano

- No hace distinciones por raza, sexo, cultura y religión, etc.
- Se interesa por las inquietudes de los miembros de la comunidad y se preocupa porque encuentren una solución a las mismas.
- Se muestra cercano, comprensivo y respetuoso con todos.
- Se encarga de inculcar en sus destinatarios este valor, así como el del respeto, la empatía, la solidaridad y la tolerancia, entre otros.
- Potencia el equilibrio entre la individualidad de las personas, el bien común y la conexión del grupo.

Impacto

Internalización: una respuesta inclusiva a las necesidades educativas del destinatario posibilita el tránsito de lo intersubjetivo a lo intrasubjetivo. Los componentes (competencias, habilidades, destrezas, procesos, etc.) introducidos en la relación del Evangelizador Amigoniano con la persona serán internalizados de manera efectiva en tanto el destinatario es tratado como sujeto en la relación.

Una actitud inclusiva en la relación es el tránsito al desarrollo e internalización de valores que van a permitir el desarrollo de un concepto de sociedad inclusiva, caracterizada por actitudes como la empatía y la solidaridad.

Participación: las actitudes y comportamientos que facilitan la inclusión activa y participativa del destinatario han sido descritas en la operativización del resto de valores, lo que dota de coherencia al método y pone de manifiesto uno de los principios fundamentales de nuestra Pedagogía Amigoniana, la persona como protagonista de su proceso educativo.

Autoconciencia: El Evangelizador Amigoniano debe estar siempre alerta a comportamientos (implícitos o incluso inconscientes) que excluyen al propio destinatario de la relación, y que normalmente tienen que ver con aspectos contratransferenciales defensivos.

i. OPTIMISMO

Es la actitud de ver y juzgar las cosas en su aspecto más favorable. Es la capacidad de vivir lo positivo de cada momento. Nos ayuda a ser más perseverantes en la consecución de nuestros objetivos en nuestra vida. Supone también relativizar las situaciones difíciles o de conflicto, sin perder la fe en las personas.

Comportamientos afines del Evangelizador Amigoniano

- Es una persona animosa y con ganas de trabajar.
- Es capaz de descubrir en cada situación el potencial de crecimiento y la convierte en oportunidad para mejorar. Identifica los momentos problemáticos y destaca en su resolución.
- Transmite ilusión y esperanza a los demás. Recibe con respeto y serenidad el feedback de los otros.
- Habla más de recursos y capacidades que de defectos.
- Pregunta más sobre lo que funciona que sobre lo que le falta y persiste en la búsqueda de recursos existentes y excepciones

Impacto

Desarrollo de la resiliencia: siguiendo la Psicología Positiva, una actitud optimista hacia los problemas del destinatario orientada más al desarrollo de capacidades que a la identificación de déficits, orientada más a generar factores de protección que a descubrir factores de riesgo, orientada más al futuro que hacia el pasado, contribuye a generar factores de resiliencia frente a las nuevas adversidades o problemas que puedan surgir.

Aceptación del fracaso: los Evangelizadores Amigonianos hemos de fomentar la resistencia a la frustración inculcando, a través de las continuas experiencias, la idea de que el error o el fracaso forma parte del proceso de aprendizaje y por tanto hay que asumirlo como algo natural. Los destinatarios han de aprender a juzgarse adecuadamente y lo podemos enseñar.

Motivación y felicidad: los estados de ánimo adecuados facilitan pensamientos y conductas más positivos. El aprendizaje del optimismo realista constituye un instrumento motivador muy importante que ayuda al destinatario a desear alcanzar los objetivos que se ha fijado y a buscar activamente su felicidad.

Estabilidad y equilibrio psíquicos: la ecuanimidad por parte del Evangelizador Amigoniano aportará al destinatario un modelo estable, seguro y previsible que le permita afrontar los problemas estableciendo estilos emocionales convenientes.

j. TRATO PERSONALIZADO

Es la forma de relacionarse o proceder de persona a persona, ya sea de palabra o de obra.

El evangelizador Amigoniano tendrá siempre en cuenta la singularidad del destinatario, contempla sus características, sus potencialidades, su naturaleza y transcendencia. Supone un acercamiento con la intención de ayudarlo; conlleva la comprensión de las circunstancias del otro y supone una dedicación a la medida.

Comportamientos afines del Evangelizador Amigoniano

- Conoce y reconoce a sus destinatarios por su nombre, su situación familiar y personal.
- Conoce y reconoce a los demás miembros del equipo de trabajo, infunde confianza y seguridad en los mismos.

Impacto

Proyecto Provincial de Animación Pastoral 2018-2020

Aumento de la autoestima: recibir un trato personalizado y a la medida proporciona al destinatario la percepción de ser conocido y reconocido, con el sentimiento de importancia que ello conlleva, lo que le ayudará a reforzar y aumentar su autoestima y su propia aceptación.

Inteligencias múltiples: al tener en cuenta su singularidad, el Evangelizador Amigoniano facilitará los procesos de identificación y desarrollo de las potencialidades del destinatario en las diversas áreas de su desarrollo afectivo e intelectual.

Diversidad: la atención a la diversidad, expresión del trato personalizado, se convierte en la alternativa que dinamiza la vida de la comunidad, a partir del reconocimiento de las diferencias entre las personas y las estrategias educativas que requieren en su proceso formativo. Esto provocará una enseñanza y una intervención de mayor calidad para todos los destinatarios, respetando las diferencias y proporcionando igualdad de oportunidades.

Convivencia: las auténticas manifestaciones de un trato personalizado son aquellas en que, a pesar de las divergencias obvias entre las personas, se realiza un esfuerzo para lograr una atmósfera de comprensión y sincero interés en el bien común. Por tanto, el trato a nivel personal también tendrá consecuencias positivas en el grupo y en el ámbito social de la convivencia.

The background of the page is a blue-toned world map. The map is centered on the Americas, with North and South America clearly visible. A semi-circle is drawn on the eastern coast of South America, specifically over the region of Brazil. The text 'III. Dirección Estratégica' is overlaid on the map in white. 'III. Dirección' is in a smaller font, and 'Estratégica' is in a much larger, bold font.

III. Dirección Estratégica

Área Educativa



1. ÁREA EDUCATIVA

Objetivo General del Área Educativa: Desarrollar la misión educativa, fundamentada en los principios científicos, pedagógicos, filosóficos, evangélicos y carismáticos brindando educación integral a los destinatarios para que sean agentes generadores de cambio que respondan a los desafíos y retos del mundo de hoy.

1.1 COMPONENTE PASTORAL EVANGELIZDORA



1.1.1. EJE: EVANGELIZACIÓN

Metas	Líneas de acción
1-Impulsar una evangelización centrada en la Palabra que lleve a descubrir y a celebrar a Dios en la persona, la naturaleza y en el acontecer diario.	1.1 Brindar una formación humana y cristiana que posibilite a las personas reconocerse como imagen de Dios, la vivencia de la filiación divina y de los valores del Evangelio para formar su identidad y vivir la alteridad. 1.2 Promover la relación con la Virgen María como referente de "mujer y Madre", que acoge la Palabra y la hace vida. M2, L-b 1.3 Promover el encuentro con Dios a través de la oración, la Palabra y la celebración de la vida litúrgica y sacramental como expresión de fe (CV 224.226.231). M2 L-d 1.4 Orientar la religiosidad popular que lleve a un compromiso de vida (CV 221ss). 1.5 Organizar en comunión con la parroquia actividades catequéticas y de promoción social.
2. Potenciar la formación en valores evangélicos que suscite un compromiso de transformación de la persona y su realidad. M1,L-g Mt2, L-a	2.1 Vivenciar en la comunidad educativa, los valores humano-cristianos, desde el evangelio que respondan a las necesidades y exigencias de la realidad. M2, L-a 2.2 Brindar experiencias de oración, reflexión y convivencia fraterna. M2 L-d 2.3 Empezar acciones de transformación social

Proyecto Provincial de Animación Pastoral 2018-2020

<p>3.-Proponer la Santidad, como realidad posible en todos los ámbitos.</p>	<p>según las necesidades del contexto. M1,Lg , M5 L-b</p> <p>3.1 Ofrecer a los jóvenes experiencias fundantes y acompañarlos en su caminar y crecimiento en la fe (VCGA 3, 2) M2, L-f</p> <p>3.2 Proponer la vivencia de las Bienaventuranzas desde la práctica de las obras de Misericordia, en el ámbito personal, familiar, educativo y social (GE 63.64.95). M2, L-f</p> <p>3.3 Proponer con audacia modelos de santidad como estímulo en la vivencia de la fe. (CV 6ss.12ss. 23. 43. 49). M2, L-c</p>
---	--

1.1.2 EJE: PASTORAL JUVENIL VOCACIONAL

OBJETIVO: Asumir la pastoral juvenil vocacional como prioridad personal, comunitaria y apostólica, que ayude a los destinatarios, a descubrir el plan de Dios en sus vidas y puedan ser agentes de cambios profundos viviendo su propia vocación. **M3. L-k, M3, L-h**

METAS	LÍNEAS ACCIÓN
<p>1.Promover una pastoral juvenil amplia e inclusiva, que camine con los jóvenes.</p>	<p>1.1 Asumir el proyecto de pastoral Juvenil Vocacional según la realidad en cada Obra educativa.</p> <p>1.2 Abrir nuestros espacios a los jóvenes, para crear vínculos de relación fraterna.</p>
<p>2. Fomentar la cultura vocacional en todos los miembros que integran la Comunidad Educativa.</p>	<p>2.1 Incluir desde las clases de educación en la fe, catequesis, formación, contenidos que favorezcan la toma de conciencia en la dimensión vocacional existencial según el llamado de Dios M2, L-e</p> <p>2.2 Fortalecer en la comunidad educativa el valor de la complementariedad vocacional, promoviendo el testimonio de colaboración, comunión, mutuo aprecio y valoración laboral y eclesial.</p> <p>2.3 Favorecer experiencias de voluntariado al servicio de los pobres y desfavorecidos (Conf. CV 171 y Conclusiones VCGA 2,4) M2, L-f, M5</p> <p>2.4 Promover en la Comunidad educativa, la toma de conciencia de la responsabilidad en la Pastoral vocacional, desde el ámbito de la oración por las</p>

Proyecto Provincial de Animación Pastoral 2018-2020

	<p>vocaciones y el cuidado y trabajo efectivo por su promoción.</p> <p>2.5 Realizar con los destinatarios encuentros de oración, retiros, actividades de compromiso social, misiones e implicarlos en sus propios ámbitos y en la pastoral de la Iglesia. (Conclusiones VCGA 2,5)</p> <p>M5, L-a</p>
<p>3. Impulsar la formación integral de la Niñez y la Juventud mediante proyecto de vida para que logren progresivamente el desarrollo armónico de su personalidad.</p> <p>M1,L-a,</p>	<p>3.1 Acompañar en el conocimiento personal y el desarrollo de potencialidades y capacidades de los niños y jóvenes. M1, L,c</p> <p>3.2 Incorporar los elementos formativos que ayuden a estructurar la personalidad y favorezcan la sana convivencia social.</p> <p>3.3 Acompañar en la formación de la afectividad y la sexualidad. M1, L,c</p> <p>3.5 Elaborar y acompañar la puesta en práctica del proyecto de vida. M1</p>
<p>4. Priorizar conscientemente la pastoral Juvenil Vocacional desde las comunidades saliendo al encuentro de los jóvenes.</p>	<p>4.1 Participar en actividades organizadas a nivel eclesial para los jóvenes.</p> <p>4.2 Salir al encuentro de los jóvenes en sus realidades concretas de manera organizada.</p> <p>4.3 Estar presentes en las redes sociales como lugares actuales para proyectar nuestro carisma y llegar a los jóvenes, propiciando el encuentro y el anuncio de Jesucristo. (Conclusiones VCGA, 2, 6)</p>
<p>5. Articular actividades de pastoral vocacional con miembros del MLA, JUVAM y Zagales.</p>	<p>5.1 Incluir al MLA en sus tres etapas en las actividades vocacionales que organice la comunidad.</p> <p>5.2 Promover en los niños y jóvenes en el descubrimiento de sus capacidades personales, que los encamine al compromiso eclesial.</p> <p>5.3 Sensibilizar a los niños y jóvenes para que entren en contacto con las necesidades más urgentes del entorno humano, espiritual y eclesial. (CV 170.171)</p>

1.1.3 EJE: PASTORAL FAMILIAR

OBJETIVO: Impulsar procesos de acompañamiento y ayuda a los distintos tipos de familia, para que lleguen a ser comunidades de amor, educadores de la fe, formadores de personas,

Proyecto Provincial de Animación Pastoral 2018-2020

promotores de valores, desarrollo humano y defensores de la vida en todas sus formas. **M3, L-g, M3, L-h**

METAS	LÍNEAS ACCIÓN
EJE I Organización.	
1-Configurar el equipo provincial/local de pastoral familiar.	1.1 Conformar el Equipo Local de Pastoral Familiar. 1.2 Implementar el Proyecto de Pastoral Familiar de la Provincia, en cada Obra.
EJE II Formación-Acompañamiento	
1. Propiciar desde las etapas de formación inicial el valor y el trabajo con y por las familias. (Meta exclusiva para las Hermanas)	1.1. Atender los contenidos que propone el Plan General y Provincial de Formación, sobre familia. (exclusivo para las Hermanas-Proy. Comunitario) 1.2. Resignificar la vida fraterna como verdadera familia de hermanas menores que testimonian el amor y la unidad. (exclusivo para las Hermanas-Proy. Comunitario)
2. Ofrecer formación en Pastoral familiar, a Hermanas y miembros del MLA y Laicos que comparten la misión.	2.1. Trabajar en conjunto con hermanas asesoras y miembros del MLA los contenidos sobre familia. 2.2. Promover entre las Hermanas y Laicos que comparten la misión, el conocimiento de los documentos eclesiales, congregacionales y la realidad de la familia hoy.
3. Fortalecer la Espiritualidad de la Familia de Nazaret como referente y modelo de familia cristiana.	3.1. Ahondar en los valores de la Sagrada Familia, desde el Evangelio, Magisterio de la Iglesia y escritos del Padre Luis. 3.2. Aprovechar los medios de comunicación y las nuevas tecnologías como medios de formación en Pastoral Familiar.
EJE III Desafíos	
Desafío I	
1. Celebrar experiencias de fe en familia.	1.1 Promover encuentros y celebraciones como aniversarios, recepción de sacramentos, tiempos litúrgicos y otros.

Proyecto Provincial de Animación Pastoral 2018-2020

<p>2. Renovar en las familias la conciencia de su misión de ser escuela de fe, formadora de personas y cuna de vocaciones.</p>	<p>1.2. Promover actividades que favorezcan el crecimiento en valores y actitudes evangélicas.</p> <p>2.1. Proponer la belleza del matrimonio cristiano a quienes viven en unión libre o civil.</p> <p>2.2. Acompañar a los novios y parejas recién casadas.</p> <p>2.3. Acompañar a hombres y mujeres viudos que desean rehacer su vida matrimonial. M4,L-c</p>
<p>Desafío II</p>	
<p>1. Revitalizar la calidad de las relaciones interpersonales y la cultura del encuentro.</p> <p>2. Redimensionar la pastoral de la reconciliación y de la mediación en la familia.</p> <p>3. Participar en organizaciones e instituciones que promuevan el bienestar de la familia.</p>	<p>1.1. Fomentar como valor insustituible, la responsabilidad y presencia de los padres en la formación de los hijos. M3. L-d</p> <p>1.2. Promover espacios lúdicos y de encuentros en familia.</p> <p>2.1. Propiciar formación en el manejo de conflictos.</p> <p>2.2. Orientar en la importancia de la resiliencia como capacidad para afrontar y superar las adversidades.</p> <p>2.3. Crear espacios institucionales para la pastoral de escucha, la práctica del perdón y la reconciliación.</p> <p>3.1. Buscar los medios pastorales, jurídicos e interdisciplinarios que orienten, apoyen y den respuesta a las necesidades de la familia.</p>
<p>Desafío III</p>	
<p>1. Formar en la actitud crítica para el manejo de los medios de comunicación y las nuevas tecnologías en el hogar.</p>	<p>1.1. Educar en la utilización responsable de los medios de comunicación social y las nuevas tecnologías.</p> <p>1.2. Utilizar las nuevas tecnologías como plataforma de comunicación y formación en valores familiares y sociales.</p>
<p>Desafío IV</p>	

Proyecto Provincial de Animación Pastoral 2018-2020

<p>1. Rescatar el sentido de autoridad de la familia en la misión de educar y acompañar el proceso formativo de sus miembros.</p> <p>2. Orientar a los padres de familia y representantes en el ejercicio del liderazgo.</p>	<p>1.1. Orientar a las familias en el cultivo de principios, normas, derechos y deberes necesarios para una sana convivencia.</p> <p>1.2. Educar en práctica del discernimiento para la toma de decisiones.</p> <p>1.3. Orientar a los padres, para que favorezcan en el hogar la libertad responsable, la autonomía y la interdependencia.</p> <p>2.1. Facilitar recursos que favorezcan el crecimiento humano de los padres, representantes, especialmente en el reconocimiento de su papel, autoestima y seguridad personal.</p> <p>2.2. Educar para la delegación de responsabilidades y el respeto a los roles familiares, estimulando dones y valores.</p>
<p>Desafío V</p>	
<p>1. Resignificar la importancia del trabajo de la mujer y del hombre.</p> <p>M4</p>	<p>1.1. Estimular el desarrollo del potencial humano, intelectual, espiritual, profesional de los miembros de la familia.</p> <p>1.2. Capacitar para afrontar conflictos, dificultades, frustraciones y acoso laboral.</p> <p>1.3. Promover proyectos de economía solidaria.</p> <p>1.4. Velar preferencialmente por los derechos de la mujer trabajadora.</p> <p>1.5. Organizar donde sea posible programas socio-educativos de atención a la niñez y la juventud, durante la jornada laboral de los padres.</p>
<p>Desafío VI</p>	
<p>1. Rescatar el verdadero significado de la vida afectiva y sexual en las relaciones familiares en orden a construir el amor y la felicidad.</p>	<p>1.1. Brindar formación humana, cristiana, afectiva y sexual con la ayuda de equipos interdisciplinarios.</p> <p>1.2. Reconocer el valor del cuerpo, la sexualidad y la afectividad como un don.</p> <p>1.3. Promover la tolerancia y el respeto a las diferencias de género.</p> <p>1.4. Educar en el manejo de la libertad responsable en lo afectivo-sexual.</p> <p>1.5. Orientar en el cultivo de un ambiente positivo</p>

Proyecto Provincial de Animación Pastoral 2018-2020

<p>2. Orientar a las familias hacia una paternidad y maternidad responsables y abiertas a la vida.</p> <p>3. Incorporar acciones para la prevención de las adicciones que afectan la salud mental y relacional de la familia.</p>	<p>y agradable al interior de las familias.</p> <p>2.1. Ofrecer formación profesional que permita el conocimiento y la aplicación de los métodos naturales.</p> <p>2.2. Acompañar a las parejas que no pueden tener hijos y a las familias con hijos adoptivos.</p> <p>3.1. Formar en valores humanos y espirituales como autoestima, libertad responsable, diálogo, patrones de crianza, manejo de límites.</p> <p>3.2. Promover programas artísticos, culturales, deportivos y lúdicos para la familia.</p> <p>3.3. Orientar a las familias que necesitan la ayuda de instituciones de rehabilitación y prevención.</p>
<p>Desafío VII</p>	
<p>1. Acompañar con actitud misericordiosa a las familias heridas y frágiles para sanar, liberar y restaurar.</p>	<p>1.1. Apoyar a migrantes, refugiados y perseguidos.</p> <p>1.2. Acompañar a los adultos mayores, personas con discapacidad y enfermas.</p> <p>1.3. Acompañar situaciones de luto, duelo familiar y pérdidas afectivas.</p>
<p>Desafío VIII</p>	
<p>1. Promover desde la familia la cultura de la vida, paz y del cuidado de la creación.</p>	<p>1.1. Construir la paz desde el ambiente familiar con actitudes y acciones no violentas, ante los conflictos familiares y sociales.</p> <p>1.2. Formar para el respeto a los derechos humanos dentro y fuera del hogar.</p> <p>1.3. Ser promotores de reconciliación y perdón.</p> <p>1.4. Celebrar creativamente el día de la vida, la paz y orar por esta intención.</p>

1.1.4 EJE: JUSTICIA, PAZ E INTEGRACIÓN DE LA CREACIÓN.

OBJETIVO: Desarrollar una pastoral al servicio y promoción de la vida, en todas sus formas, en la que se opte por la dignidad de la persona, se atienda la urgencia del cuidado de la Casa común y la promoción de la justicia y la paz. **M3, L-f**

Proyecto Provincial de Animación Pastoral 2018-2020

METAS	LÍNEAS ACCIÓN
<p>1. Promover el cuidado de la vida en todas sus formas, en la práctica de la Justicia social, la Paz e Integridad de la creación. M1, L-e</p>	<p>1.1 Establecer en la Obra la Comisión Justicia, Paz e Integridad de la Creación (JPIC).</p> <p>1.2 Elaborar un diagnóstico ecológico en cada Obra. M5, L-e</p> <p>1.3 Implementar programas que promuevan el desarrollo sostenible y el cuidado del medio ambiente. M5, L-e</p> <p>1.4 Estudiar y promocionar los deberes y derechos de la persona.</p> <p>1.5 Programar talleres formativos sobre el sentido de la vida y el cuidado de la Casa común.</p> <p>1.6 Brindar espacios para el estudio y reflexión sobre Justicia Social, especialmente los documentos de la Iglesia y del Padre Fundador. M2, L-c y e</p> <p>1.7 Promover jornadas de oración en favor de la vida, la inclusión y la sana convivencia desde la paz, el perdón y la no violencia.</p> <p>1.8 Participar en organismos que trabajen por la defensa de la paz, la vida y la Integridad de la Creación.</p> <p>1.9 Formar en el perdón, la justicia, la paz, la solidaridad y el respeto.</p> <p>1.10 Utilizar los medios de comunicación social para promover la vida, la paz, la justicia y el cuidado de la creación.</p> <p>1.11 Participando afectiva y efectivamente en procesos de humanización, transformación social y construcción de la paz que se dan en el contexto de la comunidad educativa. M5, L-d</p> <p>1.12 La explotación indiscriminada de los recursos naturales. Amenaza N 20.</p>

**1.2 COMPONENTE IDENTIDAD CARISMÁTICA Y
FORMACIÓN DE LAS HERMANAS, DE LOS LAICOS QUE
COMPARTEN LA MISIÓN Y DEL MLA**



OBJETIVO: Resignificar la identidad carismática a través de una formación conjunta para Hermanas, Laicos que comparten la misión y MLA, que haga efectiva la misión compartida fortaleciendo en cada Obra el carisma del Buen Pastor.

METAS	LÍNEAS ACCIÓN
<p>1. Resignificar la Identidad Amigoniana a través del proyecto educativo, para fortalecer en cada Obra el carisma del Buen Pastor.</p>	<p>1.1 Participar de la Formación en Pedagogía Amigoniana que ofrezca la Congregación/ Provincia. 1.2 Realizar el programa de la Cátedra Amigoniana con estudiantes y laicos que comparten la misión. 1.3 Aplicar el método preventivo/persuasivo, como herramienta para optimizar la convivencia en el aula. 1.4 Ofrecer una educación personalizada y liberadora que desarrolle la capacidad crítica, creativa, sociopolítica y favorezca la investigación, el desarrollo de la tecnología, el aprendizaje de idiomas, convivencia social y la participación ciudadana. M1, L-f 1-5 Aprovechando los espacios de recreación y descanso como espacios educativos, agradables para fortalecer el compartir, el conocimiento, la confianza, la comunicación y la alegría. M3, L-e 1-6 Orientando, a través de un equipo interdisciplinar, a los niños y jóvenes con dificultades de comportamiento. M4- L-b 1-7 Organizando y adecuando los espacios, horarios y estrategias necesarias para los estudiantes con necesidades educativas especiales. M4- L-e 1-8 Fomentando el conocimiento, la valoración y el respeto de la identidad cultural de los grupos étnicos, y de las personas de diferente edad, sexo, religión y política, exigencia de la vivencia de la interculturalidad. M4, L-f</p>

Proyecto Provincial de Animación Pastoral 2018-2020

<p>2. Dar respuesta desde los Principios amigonianos a los retos que nos plantea la realidad actual. M1,L-g, M4, L-a</p>	<p>2.1 Analizar la realidad social en el contexto de la Comunidad Educativa. 2.2 Participar afectiva y efectivamente de la Comunidad educativa en los procesos de transformación social, construcción de paz y de humanización. M2 , M5 L-c</p>
<p>3. Promover los grupos MLA en todas sus Etapas M3, L-j</p>	<p>3.1 Promover el fortalecimiento del Movimiento Laical Amigoniano en todas sus etapas. 3.2 Poner en marcha el plan de formación congregacional para líderes amigonianos en sus etapas. M2, 3.3 Acompañar en la interiorización y vivencia de los valores amigonianos. M2, L-a 3.4 Elaborar un programa de formación carismática y profesional sistemático a nivel Provincial para hermanas, laicos y miembros del MLA. 3.5 Implementar el programa (Base de datos) para registrar el caminar de los Laicos en torno a su formación sistemática, en todas las etapas que evidencie el proceso de crecimiento en el compromiso humano, cristiano y carismático.</p>
<p>4. Implementar la Formación Carismática permanente y sistemática para hermanas y laicos que comparten la misión. M3, L-i</p>	<p>4.1 Elaborar módulos virtuales de formación carismática de laicos que comparten la misión. 4.2 Implicar a las hermanas y laicos en los módulos virtuales de formación carismática.</p>
<p>5.Potenciando ambientes y actividades culturales, lúdicas y deportivas, que contribuyan al desarrollo armónico, la comunicación, el aprendizaje cooperativo y la creatividad de los estudiantes, dentro y fuera de la institución educativa. M1, L-h</p>	

1.3 COMPONENTE ADMINISTRACIÓN COMPARTIDA Y SOLIDARIA



OBJETIVO: Implementar nuevas formas de administración, en comunión y participación para dinamizar los procesos de crecimiento integral de los destinatarios de la obra, haciendo realidad la aplicación del Proyecto Provincial de Animación Pastoral. **M6**

METAS	LÍNEAS ACCIÓN
<p>1. Optimizar la gestión directiva y administrativa en los centros educativos de la Provincia, como nueva forma de concebir la dirección, que permita vivir la experiencia del Carisma compartido con los laicos. M5. L-c</p>	<p>1.1.1 Acompañar, asesorar y promover la innovación en las instituciones por parte de la comisión de educación de la Provincia.</p> <p>1.1.2 Dinamizando Proyectos educativos con lineamientos curriculares, pertinentes y flexibles. M1, L-d</p> <p>1.2 Optar por una dirección participativa, democrática y flexible.</p> <p>1.3 Vivenciar la comunión, el diálogo, el sentido crítico, la pertenencia, la subsidiariedad, la corresponsabilidad y la creatividad en la administración de los Colegios. M3,L-a, M5 L-d</p> <p>1.4 Potenciar la inter- institucionalidad en todos los niveles y vinculación en las redes comunitarias donde está inserto el colegio. Mt4, L-g, M6, L-g</p> <p>1.5 Impulsar el conocimiento y la interiorización de la marca “Luis Amigó, ve más allá” e institucionalizarlo.</p>
<p>2. Incrementar nuevas formas de comunión y participación en la Comunidad Educativa.</p>	<p>2.1 Promover nuevas formas de comunión y participación en los procesos educativos y en la toma de decisiones. M3.L-a</p>
<p>3. Promover la autonomía y el ejercicio de la democracia dentro de la institución. M1,Lb</p>	<p>3.1 Brindar acompañamiento en la formación para la práctica de la libertad y autonomía, de los miembros de la Comunidad Educativa. M3,L-b M4, L-d</p> <p>3.2 Fortalecer la capacidad preventiva y de liderazgo de los miembros de la comunidad educativa. M6, L-e</p> <p>3.3 Establecer los criterios claros en el binomio autoridad-democracia en los procesos de gestión administrativa. M3,L-b</p>

Proyecto Provincial de Animación Pastoral 2018-2020

<p>4. Buscar la sostenibilidad y crecimiento de las Obras Educativas de la Provincia. M6, L-K</p>	<p>4.1 Realizar estudios de factibilidad de los centros educativos. M6, L-j</p> <p>4.2 Elaborar y emprender proyectos de auto-financiamiento y sostenibilidad. M5, L-1</p> <p>4.3 Establecer convenios con otras organizaciones para generar nuevos recursos. M5, L-1, M6 L-l</p> <p>4.4 Promover una gestión administrativa, justa y acorde con lo que indica la normativa de la Congregación y del país. M6, L-h</p> <p>4.5 Haciendo efectivo lo establecido en los números 5.2 y 5.3 del Plan General de Administración Contable, referente a la comunión entre la institución educativa y la Congregación. M6, L-m</p>
<p>5. Implementar técnicas de comunicación interna aprovechando la tecnología y visibilizando el trabajo que se realiza en la obra a través de los MCS. M1,L-f</p>	<p>5.1 Brindar capacitación tecnológica para favorecer la comunicación interna.</p> <p>5.2 Visibilizar el trabajo que se realiza en la obra Educativa a través de los MCS y redes sociales.</p> <p>5.3 Formando integralmente al personal auxiliar de servicios generales. M6, L-f</p>

Área Protección y Reeducación



2. ÁREA PROTECCIÓN- REEDUCACIÓN

Objetivo General: Propiciar el desarrollo armónico de la personalidad de las Niñas, Adolescentes y Jóvenes, en situación de riesgo y exclusión social, mediante los principios científicos, pedagógicos, filosóficos, evangélicos y carismáticos, para lograr de forma positiva su reinserción familiar, cultural y socio-laboral. **Objetivo**

2.1 COMPONENTE PASTORAL EVANGELIZDORA



2.1.1 EJE: EVANGELIZACIÓN

Objetivo: Dinamizar la Pastoral Evangelizadora, para favorecer la experiencia del encuentro con la Persona de Jesús, que lleve a la madurez, la vivencia de la fe y al compromiso cristiano.

METAS	LÍNEAS ACCIÓN
1. Impulsar una evangelización centrada en la Palabra que lleve a descubrir y a celebrar a Dios en la persona, la naturaleza y el acontecer diario. M1, M2 L-a	1.1 Brindar una formación cristiana que posibilite a las niñas y jóvenes la vivencia de la filiación Divina y de los valores del Evangelio. M2 1.2 Brindar experiencias de oración, reflexión y convivencia fraterna. M2 1.3 Emprender acciones de transformación social según las necesidades del contexto. 1.4 Promover la figura de la Virgen María como referente de mujer y madre. M2, L-b 1.5 Vivenciar la vida litúrgica y sacramental a través de acciones concretas que afiancen la fe. M2 y M2, L-c 1.6 Promover la formación y el compromiso evangelizador de los laicos que comparten la misión.
2.-Proponer la Santidad, como realidad posible en todos los ámbitos.	2.1 Proponer la vivencia de las bienaventuranzas desde la práctica de las obras de Misericordia, en el ámbito personal, familiar, educativo y social (GE 63.64.95). 2.2 Proponer con audacia modelos de santidad como estímulo en la vivencia de la fe. (CV 6 ss.12 ss. 23. 43. 49). M2, L-d

Proyecto Provincial de Animación Pastoral 2018-2020

2.1.2 EJE: PASTORAL JUVENIL VOCACIONAL

OBJETIVO: Asumir la Pastoral Juvenil vocacional como prioridad personal, comunitaria y apostólica, que ayude a los destinatarios, a descubrir el plan de Dios en sus vidas y puedan ser agentes de cambios profundos viviendo su propia vocación.

METAS	LÍNEAS ACCIÓN
1.Promover una pastoral juvenil amplia e inclusiva, que camine con los jóvenes.	1.1 Adaptar el proyecto de Pastoral juvenil vocacional según la realidad de cada Hogar. 1.2 Abrir nuestros espacios a los jóvenes, para crear vínculos de relación fraterna.
2. Fomentar la cultura vocacional en todos los miembros que integran la Comunidad reeducativa y de protección.	2.1 Incluir desde la catequesis, formación, contenidos que favorezcan la toma de conciencia en la dimensión vocacional existencial según el llamado de Dios. 2.2 Fortalecer en la comunidad reeducativa y/o preventiva, el valor de la complementariedad vocacional, promoviendo la colaboración, comunión, mutuo aprecio y valoración laboral y eclesial. 2.3 Favorecer experiencias de voluntariado al servicio de los pobres y desfavorecidos (Conf. CV 171 y Conclusiones VCGA 2,4) 2.4 Promover entre el personal del Hogar, la toma de conciencia de la responsabilidad en la Pastoral vocacional, desde el ámbito de la oración por las vocaciones y el cuidado y trabajo efectivo por su promoción. 2.5 Realizar con los destinatarios, encuentros de oración, retiros, actividades de compromiso social, misiones e implicarlos en sus propios ámbitos y en la pastoral de la Iglesia. (Conclusiones VCGA 2,5)

Proyecto Provincial de Animación Pastoral 2018-2020

<p>3. Impulsar la formación integral de la niñez y la juventud mediante el proyecto de vida para que logren progresivamente el desarrollo armónico de su personalidad.</p>	<p>3.1 Acompañar en el conocimiento personal y el desarrollo de potencialidades y capacidades de las niñas y jóvenes. M1, L-a y L-b</p> <p>3.2 Incorporar los elementos formativos que ayuden a estructurar la personalidad y favorezcan la sana convivencia e inserción en la Sociedad. M1 L-b M4 L-4</p> <p>3.3 Acompañar a las niñas y jóvenes en la formación de la afectividad y de la sexualidad. M1 L-g</p> <p>3.4 Favorecer el acompañamiento personal y oportuno a la problemática personal y familiar. M1, L-i</p> <p>3.5 Elaborar y acompañar la puesta en práctica del “proyecto de vida”. M1, L-b</p>
<p>4. Priorizar conscientemente la pastoral juvenil vocacional desde las comunidades saliendo al encuentro de los jóvenes.</p>	<p>4.1 Participar en actividades organizadas a nivel eclesial para los jóvenes.</p> <p>4.2 Salir al encuentro de los jóvenes en sus realidades concretas de manera organizada.</p> <p>4.3 Estar presentes en las redes sociales como lugares actuales para proyectar nuestro carisma y llegar a los jóvenes, propiciando el encuentro y el anuncio de Jesucristo. (Conclusiones VCGA, 2, 6)</p>
<p>5. Articular actividades de Pastoral vocacional con los diferentes estamentos del MLA: Adultos, JUVAM y Zagales.</p>	<p>5.1 Incluir al MLA en sus tres etapas en las actividades vocacionales que organice la Comunidad.</p> <p>5.2 Promover en las niñas y a las jóvenes el descubrimiento de sus capacidades personales, que las encamine al compromiso eclesial.</p> <p>5.3 Sensibilizar a las niñas y a las jóvenes para que entren en contacto con las necesidades más urgentes del entorno, humano, espiritual y eclesial (CV 170.171).</p>

2.1.3 EJE: PASTORAL FAMILIAR

OBJETIVO: Impulsar procesos de acompañamiento y ayuda a los distintos tipos de familia, para que lleguen a ser comunidades de amor, educadores de la fe, formadores de personas, promotores de valores, desarrollo humano y defensores de la vida en todas sus formas. **M3**

Proyecto Provincial de Animación Pastoral 2018-2020

METAS	LÍNEAS ACCIÓN
EJE I Organización.	
1-Configurar el equipo provincial/local de pastoral familiar.	1.1 Conformar el Equipo Local de Pastoral Familiar. M3 L-a 1.2 Implementar el Proyecto de Pastoral Familiar de la Provincia, en cada Obra. M3 L-b
EJE II Formación-Acompañamiento	
<p>1. Propiciar desde las etapas de formación inicial el valor y el trabajo con y por las familias. (Meta exclusiva para las Hermanas)</p> <p>2. Ofrecer formación en Pastoral familiar, a Hermanas y miembros del MLA y Laicos que comparten la misión.</p> <p>3. Fortalecer la Espiritualidad de la Familia de Nazaret como referente y modelo de familia cristiana.</p>	<p>1.1. Atender los contenidos que propone el Plan General y Provincial de Formación, sobre familia. (exclusivo para las Hermanas-Proy. Comunitario)</p> <p>1.2. Resignificar la vida fraterna como verdadera familia de hermanas menores que testimonian el amor y la unidad. (exclusivo para las Hermanas-Proy. Comunitario)</p> <p>2.1. Trabajar en conjunto con hermanas asesoras y miembros del MLA los contenidos sobre familia.</p> <p>2.2. Promover entre las Hermanas y Laicos que comparten la misión, el conocimiento de los documentos eclesiales, congregacionales y la realidad de la familia hoy.</p> <p>3.1. Ahondar en los valores de la Sagrada Familia, desde el Evangelio, Magisterio de la Iglesia y escritos del Padre Luis.</p> <p>3.2. Aprovechar los medios de comunicación y las nuevas tecnologías como medios de formación en Pastoral Familiar.</p>
EJE III Desafíos	
Desafío I	
1. Celebrar experiencias de fe en familia.	1.1 Promover encuentros y celebraciones como aniversarios, recepción de sacramentos, tiempos litúrgicos y otros.

Proyecto Provincial de Animación Pastoral 2018-2020

<p>2. Renovar en las familias la conciencia de su misión de ser escuela de fe, formadora de personas y cuna de vocaciones.</p>	<p>1.2. Promover actividades que favorezcan el crecimiento en valores y actitudes evangélicas.</p> <p>2.1. Proponer la belleza del matrimonio cristiano a quienes viven en unión libre o civil.</p> <p>2.2. Acompañar a los novios y parejas recién casadas.</p> <p>2.3. Acompañar a hombres y mujeres viudos que desean rehacer su vida matrimonial.</p>
<p>Desafío II</p>	
<p>1. Revitalizar la calidad de las relaciones interpersonales y la cultura del encuentro. M4, L-b</p> <p>2. Redimensionar la pastoral de la reconciliación y de la mediación en la familia.</p> <p>3. Participar en organizaciones e instituciones que promuevan el bienestar de la familia.</p>	<p>1.1. Fomentar como valor insustituible, la responsabilidad y presencia de los padres en la formación de los hijos.</p> <p>1.2. Promover espacios lúdicos y de encuentros en familia.</p> <p>2.1. Propiciar formación en el manejo de conflictos. M1, L-f</p> <p>2.2. Orientar en la importancia de la resiliencia como capacidad para afrontar y superar las adversidades. M1, L-f</p> <p>2.3. Crear espacios institucionales para la pastoral de escucha, la práctica del perdón y la reconciliación.</p> <p>3.1. Buscar los medios pastorales, jurídicos e interdisciplinarios que orienten, apoyen y den respuesta a las necesidades de la familia.</p>
<p>Desafío III</p>	
<p>1. Formar en la actitud crítica para el manejo de los medios de comunicación y las nuevas tecnologías en el hogar.</p>	<p>1.1. Educar en la utilización responsable de los medios de comunicación social y las nuevas tecnologías.</p> <p>1.2. Utilizar las nuevas tecnologías como plataforma de comunicación y formación en valores familiares y sociales.</p>
<p>Desafío IV M3, L-c</p>	

Proyecto Provincial de Animación Pastoral 2018-2020

<p>1. Rescatar el sentido de autoridad de la familia en la misión de educar y acompañar el proceso formativo de sus miembros.</p> <p>2. Orientar a los padres de familia y representantes en el ejercicio del liderazgo.</p>	<p>1.1. Orientar a las familias en el cultivo de principios, normas, derechos y deberes necesarios para una sana convivencia.</p> <p>1.2. Educar en práctica del discernimiento para la toma de decisiones.</p> <p>1.3. Orientar a los padres, para que favorezcan en el hogar la libertad responsable, la autonomía y la interdependencia.</p> <p>2.1. Facilitar recursos que favorezcan el crecimiento humano de los padres, representantes, especialmente en el reconocimiento de su papel, autoestima y seguridad personal.</p> <p>2.2. Educar para la delegación de responsabilidades y el respeto a los roles familiares, estimulando dones y valores.</p>
<p>Desafío V</p>	
<p>1. Resignificar la importancia del trabajo de la mujer y del hombre.</p>	<p>1.1. Estimular el desarrollo del potencial humano, intelectual, espiritual, profesional de los miembros de la familia.</p> <p>1.2. Capacitar para afrontar conflictos, dificultades, frustraciones y acoso laboral.</p> <p>1.3. Promover proyectos de economía solidaria.</p> <p>1.4. Velar preferencialmente por los derechos de la mujer trabajadora.</p> <p>1.5. Organizar donde sea posible programas socio-educativos de atención a la niñez y la juventud, durante la jornada laboral de los padres.</p>
<p>Desafío VI</p>	
<p>1. Rescatar el verdadero significado de la vida afectiva y sexual en las relaciones familiares en orden a construir el amor y la felicidad.</p>	<p>1.1. Brindar formación humana, cristiana, afectiva y sexual con la ayuda de equipos interdisciplinarios.</p> <p>1.2. Reconocer el valor del cuerpo, la sexualidad y la afectividad como un don.</p> <p>1.3. Promover la tolerancia y el respeto a las diferencias de género.</p> <p>1.4. Educar en el manejo de la libertad responsable en lo afectivo-sexual.</p> <p>1.5. Orientar en el cultivo de un ambiente positivo y agradable al interior de las familias.</p>

Proyecto Provincial de Animación Pastoral 2018-2020

<p>2. Orientar a las familias hacia una paternidad y maternidad responsables y abiertas a la vida.</p> <p>3. Incorporar acciones para la prevención de las adicciones que afectan la salud mental y relacional de la familia.</p>	<p>2.1. Ofrecer formación profesional que permita el conocimiento y la aplicación de los métodos naturales.</p> <p>2.2. Acompañar a las parejas que no pueden tener hijos y a las familias con hijos adoptivos.</p> <p>3.1. Formar en valores humanos y espirituales como autoestima, libertad responsable, diálogo, patrones de crianza, manejo de límites.</p> <p>3.2. Promover programas artísticos, culturales, deportivos y lúdicos para la familia.</p> <p>3.3. Orientar a las familias que necesitan la ayuda de instituciones de rehabilitación y prevención.</p>
Desafío VII M3, L-d	
<p>1. Acompañar con actitud misericordiosa a las familias heridas y frágiles para sanar, liberar y restaurar.</p>	<p>1.1. Apoyar a migrantes, refugiados y perseguidos.</p> <p>1.2. Acompañar a los adultos mayores, personas con discapacidad y enfermas.</p> <p>1.3. Acompañar situaciones de luto, duelo familiar y pérdidas afectivas.</p>
Desafío VIII M3, L-d	
<p>1. Promover desde la familia la cultura de la vida, paz y del cuidado de la creación.</p>	<p>1.1. Construir la paz desde el ambiente familiar con actitudes y acciones no violentas, ante los conflictos familiares y sociales.</p> <p>1.2. Formar para el respeto a los derechos humanos.</p> <p>1.3. Ser promotores de reconciliación y perdón.</p> <p>1.4. Celebrar creativamente el día de la vida, la paz y orar por esta intención.</p>

2.1.4 EJE: JUSTICIA, PAZ E INTEGRIDAD DE LA CREACIÓN

OBJETIVO: Desarrollar una pastoral al servicio y promoción de la vida, en todas sus formas, en la que se opte por la dignidad de la persona, se atienda la urgencia del cuidado de la Casa Común y la promoción de la justicia y la paz. **(M4, objetivo)**

METAS	LÍNEAS ACCIÓN
<p>1. Promover el cuidar la vida en</p>	<p>1.1 Establecer en la Obra la Comisión Justicia, Paz e Integridad de la Creación. (JPIC)</p>

<p>todas sus formas en, la práctica de la Justicia Social, la Paz y la Integridad de la Creación.</p>	<p>1.2 Elaborar un diagnóstico ecológico en cada Obra. 1.3 Implementar programas que promuevan el desarrollo sostenible y el cuidado del medio ambiente. 1.4 Estudiar y promocionar los deberes y derechos de la persona. M4, L-a 1.5 Programar talleres formativos sobre el sentido de la vida y el cuidado de la Casa Común. 1.6 Brindar espacios para el estudio y reflexión sobre Justicia Social, especialmente los Documentos de la Iglesia y del Padre Fundador. 1.7 Promover jornadas de oración en favor de la vida. 1.8 Promover la inclusión y la sana convivencia desde la paz, el perdón y la no violencia. M4 L-c 1.9 Participar en organismos que trabajen por la defensa de la paz, la vida y la Integridad de la Creación. 1.10 Formar en el perdón, la justicia, la paz, la solidaridad y el respeto. 1.11 Utilizar los medios de comunicación social para promover la vida, la paz, la justicia y el cuidado de la creación. 1.12 Impulsando actividades de cuidado del medio ambiente y la Creación: reciclaje, reutilización, reducción y otras. Mt4, L-d</p>
---	---

2.2 COMPONENTE IDENTIDAD CARISMÁTICA Y FORMACIÓN DE HERMANAS, DE LOS LAICOS QUE COMPARTEN LA MISIÓN Y MLA



OBJETIVO: Resignificar la identidad carismática a través de una formación conjunta para hermanas, laicos que comparten la misión y el MLA que haga efectiva la misión compartida fortaleciendo en cada obra el carisma del Buen Pastor.

METAS	LÍNEAS ACCIÓN
<p>1.1. Impulsar la formación integral de la niñez y la juventud para que logren progresivamente el desarrollo</p>	<p>1.1 Impulsar una formación integral a la medida de las niñas y jóvenes que favorezca la vivencia de los principios y valores amigonianos. M1, L-c 1.2 Desarrollar el “Soporte antropológico</p>

Proyecto Provincial de Animación Pastoral 2018-2020

<p>armónico de su personalidad. M1, L-b</p>	<p>pedagógico de la amigonianidad”. 1.3 Promover el conocimiento personal y el desarrollo de sus potencialidades, mediante la formación integral a través de programas de educación sexual, deportes, cultura, arte, ciencia y espiritualidad. M1, L-b, L-d, M1, L-g 1.4 Aplicar técnicas pedagógicas que promueva el desempeño de responsabilidades y el compromiso en el proceso de crecimiento de las niñas y jóvenes. M1, L-d 1.5 Brindando una educación personalizada y liberadora, que desarrolle las inteligencias múltiples, la conciencia crítica, creativa y la participación ciudadana de los niños, niñas y jóvenes. M1, L-d 1.6 Promoviendo actividades lúdicas que favorezcan la sana convivencia y el trabajo en equipo de los niños, niñas, jóvenes y miembros de la comunidad educativa. M1. L-h</p>
<p>2. Potenciar la formación carismática y profesional en hermanas y laicos que comparten la misión.</p>	<p>2.1 Propiciar intercambios formativos de experiencias entre los Hogares. M5, L-d 2.2 Elaborar módulos virtuales de formación carismática para laicos que comparten la misión. M 5, L-a 2.3 Implicar a las hermanas y laicos en los módulos virtuales de formación carismática. 2.4 Capacitar a todo el Equipo de trabajo: educadores, voluntarios y hermanas para consolidar y dar seguimiento al modelo pedagógico amigoniano en los Hogares. M 5, Objetivo y L-a</p>
<p>3. Organizar el Voluntariado a nivel Provincial. M5, L-e</p>	<p>3.1 Implementar el proyecto de “Voluntariado Congregacional”. M5, L-e 3.2 Participar en los Voluntariados Amigonianos que ofrezca la Provincia. M5, L-e</p>

Proyecto Provincial de Animación Pastoral 2018-2020

<p>4. Elaborar un programa de Formación Carismática a nivel Provincial para Hermanas y Laicos. M5, L-c</p>	<p>4.1 Elaborar en cada obra el Proyecto educativo de atención integral para la Infancia y la adolescencia en riesgo. M5, L-b 4.2 Dar inducción al Personal, Hermanas y laicos que colaboran con la Obra sobre las competencias y responsabilidades del Servidor Amigoniano</p>
<p>5. Fortalecer en todos los miembros de la Comunidad de Protección-Reeducación, la espiritualidad amigoniana de modo que se proyecte en actitudes de Buen Pastor preferentemente con los más pobres.</p>	<p>5.1 Cultivar en los Hogares el conocimiento y defensa de los derechos y deberes de las Personas menores de edad. 5.2 Acoger con actitudes de misericordia a todas las personas de la Comunidad reeducativa-preventiva, que sufren diferentes formas de pobreza. 5.3 Priorizar la aplicación de la Pedagogía Amigoniana, frente a otras corrientes pedagógicas afines.</p>
<p>6. Promover los grupos del MLA en todas sus etapas.</p>	<p>6.1 Acompañar y formar a los grupos del MLA para que se proyecten en la misión. 6.2 Dar seguimiento a la formación de los grupos del MLA a través del "Programa de Monitoreo". 6.3 Poner en marcha el Plan de formación Congregacional para los miembros del MLA en sus tres etapas.</p>

2.3 COMPONENTE ADMINISTRACIÓN COMPARTIDA Y SOLIDARIA



OBJETIVO: Implementar nuevas formas de administración, en comunión y participación para dinamizar los procesos de crecimiento integral de los destinatarios de la obra, haciendo realidad la aplicación del Proyecto Provincial de Animación Pastoral. **M6**

METAS	LÍNEAS ACCIÓN
<p>1. Optimizar la gestión directiva y administrativa en las Centros de Menores de la Provincia, como una nueva forma de</p>	<p>1.1 Acompañar, asesorar y promover la innovación en las instituciones. 1.2 Optar por una dirección participativa, democrática y flexible.</p>

Proyecto Provincial de Animación Pastoral 2018-2020

<p>concebir la dirección, desde el vivir la experiencia del carisma compartido con los laicos.</p>	<p>1.3 Unificar el Modelo Pedagógico para los Hogares de la Provincia.</p> <p>1.4 Fomentar la comunión, el diálogo, el sentido crítico, la pertenencia, la subsidiariedad, trabajo en equipo, y la creatividad en la administración de las Instituciones de Protección-Reeducación. M6, L-b</p> <p>1.5 Potenciar la inter-institucionalidad en todos los niveles vinculándose en las redes comunitarias donde está inserto el Hogar. M6, L-f</p> <p>1.6 Establecer a nivel Provincial los procesos de control de calidad de los centros de Protección y/o Reeducación.</p> <p>1.7 Impulsar el conocimiento y la interiorización de la marca “Luis Amigó, ve más allá” e institucionalizarlo.</p> <p>1.8 Elaborar los protocolos y procesos que ayuden a la organización de trabajos en la institución.</p> <p>1.9 Promover una gestión administrativa, justa, acorde con lo que indica la normativa de la Congregación y del país.</p>
<p>2. Buscar la sostenibilidad y crecimiento de las Obras de Protección-Reeducación de la Provincia.</p>	<p>2.1 Continuar con los proyectos de autogestión y sostenibilidad.</p> <p>2.2 Articular con organizaciones gubernamentales y privadas, el apoyo o subvención económica para el sostenimiento de la Obra y generar nuevos recursos. M6, L-2</p>
<p>3. Incrementar nuevas formas de comunión y participación en la Obra preventiva y reeducativa.</p>	<p>3.1 Promover nuevas formas de comunión y participación en los procesos formativos y en la toma de decisiones en las instituciones. M6, L-c</p> <p>3.2 Elaborar o modificar los Estatutos o Acuerdos, que definan la labor formativa en el campo de protección-reeducación en cada país.</p>
<p>4. Promover la autonomía y el ejercicio de la democracia dentro del Hogar.</p>	<p>4.1 Fortalecer la capacidad preventiva, de liderazgo, autonomía y libertad de los miembros de la Obra. M6, L-d</p> <p>4.2 Tratar con criterios claros el binomio autoridad-democracia en los procesos de gestión administrativa.</p> <p>4.3 Formando en los principios y valores cívicos para que asuman sus responsabilidades como ciudadanos M1, L-e</p>

Proyecto Provincial de Animación Pastoral 2018-2020

<p>5. Implementar técnicas de comunicación interna aprovechando la tecnología y visibilizando el trabajo que se realiza en la obra a través de los MCS.</p>	<p>5.1 Brindar capacitación tecnológica para favorecer la comunicación interna.</p> <p>5.2 Visibilizar el trabajo que se realiza en el Hogar a través de los MCS y redes sociales.</p> <p>5.3 Formando a hermanas y laicos para la dirección y gestión de proyectos de protección y reeducación M6, L-e</p>
---	--

Área Salud



3. ÁREA SALUD

Objetivo General: Ser presencia evangelizadora en favor de la vida, el respeto a la persona y la humanización del dolor, como oportunidades de encuentro con el Cristo sufriente de nuestra Sociedad.

3.1 COMPONENTE PASTORAL EVANGELIZDORA



3.1.1 EJE: PASTORAL EVANGELIZADORA

Objetivo: Dinamizar la pastoral evangelizadora, para favorecer la experiencia del encuentro con la persona de Jesús, que lleve a la madurez, la vivencia de la Fe y el compromiso como cristiano.

METAS	LÍNEAS ACCIÓN
<p>1. Mantener una actitud profética descubriendo en la persona del enfermo la presencia de Jesús para servirlo con amor.</p>	<p>1.1 Acompañar desde el Evangelio la realidad de cada enfermo y su entorno familiar. M5 La 1.2 Fomentar en el personal, en los pacientes y su entorno familiar, el encuentro con Dios a través de la oración, la Palabra y la celebración de la vida litúrgica y sacramental como expresión de la fe. M5 Lc 1.3 Promover la relación con la Virgen María como Madre que acoge y acompaña en el dolor. M5 Lb 1.4 Propiciar para todo el personal que comparte la misión en los Centros Nutricionales y de Salud, espacios de formación y crecimiento espiritual. M3 Lc 1.5 Propiciar actitudes de compasión y misericordia con las personas desprotegidas, abandonadas, enfermas y marginadas de la sociedad. M2 Lb 1.6 Defender los derechos del enfermo. M3 Lb.M6 La 1.7 Asumir con serenidad las dificultades inherentes a la misión. M2 Ld 1.8 Ser portadores de paz y esperanza con el enfermo y su familia.</p>

Proyecto Provincial de Animación Pastoral 2018-2020

<p>2. Discernir a la luz de la Fe los avances de la ciencia, la tecnología, la genética y la bioética para dar respuestas acordes al momento histórico y favorecer la vivencia de la ética y la moral cristiana.</p>	<p>2.1 Capacitar al personal que labora en la Institución sobre humanización, seguridad y cuidado del paciente, salud ocupacional y otros.</p> <p>2.2 Promover la autoformación de las Hermanas y Laicos en los diferentes campos de esta área.</p> <p>2.3 Propiciar desde la Doctrina de la Iglesia, el respeto a la vida en todas sus formas, a la dignidad de la persona y la calidad humana a todo nivel.</p> <p>2.4 Denunciar proféticamente todo lo que atente contra la vida y la dignidad de la persona.</p> <p>2.5 Discerniendo las políticas de salud y los retos de la pastoral de la salud en el entorno, para dar una respuesta oportuna. M4 Le</p>
<p>3. Proponer la santidad, como realidad posible en todos los ámbitos.</p>	<p>3.1 Impulsar la vivencia de las bienaventuranzas desde la práctica de las obras de misericordia, en el ámbito personal, familiar y social (GE 63.64.95).</p> <p>3.2 Proponer con audacia modelos de santidad como estímulo en la vivencia de la fe. (CV 6 ss.12 ss. 23. 43. 49).</p> <p>3.3 Participación en la pastoral de la parroquia M5 Ld</p>
<p>4. Testimoniar la solidaridad con los pobres.</p>	<p>4.1 Apoyando con medicamentos, alimentos, colaborar con pasajes, Olla solidaria, apoyándoles en necesidades concretas.</p> <p>4.2 Realizando jornadas médicas.</p>

3.1.2 PASTORAL JUVENIL VOCACIONAL

OBJETIVO: Asumir la Pastoral juvenil vocacional como prioridad personal y apostólica, que ayude a los destinatarios, a descubrir el plan de Dios en sus vidas y puedan ser agentes de cambios profundos viviendo su propia vocación.

METAS	LÍNEAS ACCIÓN
<p>1. Impulsar una pastoral juvenil vocacional, amplia e inclusiva, que camine con los jóvenes.</p>	<p>1.1 Adaptar el proyecto de pastoral Juvenil vocacional según la realidad en cada Obra de Salud.</p> <p>1.2 Abrir nuestros espacios a los jóvenes, para crear vínculos de relación fraterna.</p>
<p>2. Fomentar la “Cultura Vocacional” en todos los miembros que integran la Obra.</p>	<p>2.1 Incluir en la misión Evangelizadora y Catequética, contenidos que favorezcan la toma de conciencia en la dimensión vocacional existencial según el llamado</p>

Proyecto Provincial de Animación Pastoral 2018-2020

	<p>de Dios.</p> <p>2.2 Fortalecer en la comunidad creyente el valor de la complementariedad vocacional, promoviendo el testimonio de colaboración, comunión, mutuo aprecio y valoración laboral y eclesial.</p> <p>2.3 Promover en la Obra el compromiso y la responsabilidad en la Pastoral Vocacional, desde el ámbito de la oración por las vocaciones, el cuidado y trabajo efectivo por su promoción.</p> <p>2.4 Favorecer experiencias de voluntariado al servicio de los pobres y desfavorecidos (Conf. CV 171 y Conclusiones VCGA 2,4)</p> <p>2.5 Realizar con niños y jóvenes, encuentros de oración, retiros, actividades de compromiso social, misiones e implicarlos en sus propios ámbitos y en la pastoral de la Iglesia (Conclusiones VCGA 2,5).</p>
<p>3. Impulsar la formación integral de las personas mediante el “Proyecto de vida” para que logren progresivamente el desarrollo armónico de su personalidad.</p>	<p>3.1 Acompañar el conocimiento personal y el desarrollo de potencialidades y capacidades de los destinatarios.</p> <p>3.2 Incorporar los elementos formativos que ayuden a estructurar la personalidad y favorezcan la sana convivencia social.</p> <p>3.3 Acompañar en la formación de la afectividad y la sexualidad.</p> <p>3.4 Favorecer el acompañamiento personal y oportuno a la problemática personal y familiar.</p> <p>3.5 Elaborar y acompañar la puesta en práctica del “Proyecto de vida”.</p>
<p>4. Priorizar conscientemente la Pastoral Juvenil Vocacional saliendo al encuentro de los Jóvenes.</p>	<p>4.1 Participar en actividades organizadas a nivel Parroquial para los Jóvenes.</p> <p>4.2 Planificar espacios para el encuentro con los Jóvenes.</p> <p>4.3 Estar presentes en las redes sociales como lugares actuales para proyectar nuestro carisma y llegar a los jóvenes, propiciando el encuentro y el anuncio de Jesucristo. (Conclusiones VCGA, 2, 6).</p>
<p>5. Articular actividades de Pastoral vocacional con Adultos, JUVAM y Zagales.</p>	<p>5.1 Incluir al MLA con sus tres estamentos en las actividades vocacionales que organice la Obra.</p> <p>5.2 Fomentar en las personas sus capacidades, que los encamine al compromiso eclesial.</p> <p>5.3 Sensibilizar a los jóvenes para que entren en</p>

Proyecto Provincial de Animación Pastoral 2018-2020

	contacto con las necesidades más urgentes del entorno humano, espiritual y eclesial (CV 170.171).
--	---

3.1.3 EJE: PASTORAL FAMILIAR

OBJETIVO: Impulsar procesos de acompañamiento y ayuda a los distintos tipos de familia, para que lleguen a ser comunidades de amor, educadores de la fe, formadores de personas, promotores de valores, desarrollo humano y defensores de la vida en todas sus formas.

METAS	LÍNEAS ACCIÓN
EJE I Organización.	
1-Configurar el equipo provincial/local de pastoral familiar.	1.1 Conformar el Equipo Local de Pastoral Familiar. 1.2 Implementar el Proyecto de Pastoral Familiar de la Provincia, en cada Obra.
EJE II Formación-Acompañamiento	
1. Propiciar desde las etapas de formación inicial el valor y el trabajo con y por las familias. (Meta exclusiva para las Hermanas)	1.1. Atender los contenidos que propone el Plan General y Provincial de Formación, sobre familia. (exclusivo para las Hermanas-Proy. Comunitario) 1.2. Resignificar la vida fraterna como verdadera familia de hermanas menores que testimonian el amor y la unidad. (exclusivo para las Hermanas-Proy. Comunitario) M1 La
2. Ofrecer formación en Pastoral familiar, a Hermanas y miembros del MLA y Laicos que comparten la misión.	2.1. Trabajar en conjunto con hermanas asesoras y miembros del MLA los contenidos sobre familia. 2.2. Promover entre las Hermanas y Laicos que comparten la misión, el conocimiento de los documentos eclesiales, congregacionales y la realidad de la familia hoy.
3. Fortalecer la Espiritualidad de la	3.1. Ahondar en los valores de la Sagrada Familia, desde el Evangelio, Magisterio de la Iglesia y escritos

Proyecto Provincial de Animación Pastoral 2018-2020

Familia de Nazaret como referente y modelo de familia cristiana.	del Padre Luis. 3.2. Aprovechar los medios de comunicación y las nuevas tecnologías como medios de formación en Pastoral Familiar.
EJE III Desafíos	
Desafío I	
1. Celebrar experiencias de fe en familia. 2. Renovar en las familias la conciencia de su misión de ser escuela de fe, formadora de personas y cuna de vocaciones.	1.1 Promover encuentros y celebraciones como aniversarios, recepción de sacramentos, tiempos litúrgicos y otros. 1.2. Promover actividades que favorezcan el crecimiento en valores y actitudes evangélicas. 2.1. Proponer la belleza del matrimonio cristiano a quienes viven en unión libre o civil. 2.2. Acompañar a los novios y parejas recién casadas. 2.3. Acompañar a hombres y mujeres viudos que desean rehacer su vida matrimonial.
Desafío II	
1. Revitalizar la calidad de las relaciones interpersonales y la cultura del encuentro. 2. Redimensionar la pastoral de la reconciliación y de la mediación en la familia. 3. Participar en organizaciones e instituciones que promuevan el bienestar de la familia.	1.1. Fomentar como valor insustituible, la responsabilidad y presencia de los padres en la formación de los hijos. 1.2. Promover espacios lúdicos y de encuentros en familia. 2.1. Propiciar formación en el manejo de conflictos. 2.2. Orientar en la importancia de la resiliencia como capacidad para afrontar y superar las adversidades. 2.3. Crear espacios institucionales para la pastoral de escucha, la práctica del perdón y la reconciliación. M3 Le 3.1. Buscar los medios pastorales, jurídicos e interdisciplinarios que orienten, apoyen y den respuesta a las necesidades de la familia.
Desafío III	
1. Formar en la actitud crítica para el manejo de los medios de	1.1. Educar en la utilización responsable de los medios de comunicación social y las nuevas

Proyecto Provincial de Animación Pastoral 2018-2020

comunicación y las nuevas tecnologías en el hogar.	tecnologías. 1.2. Utilizar las nuevas tecnologías como plataforma de comunicación y formación en valores familiares y sociales.
Desafío IV	
1 Rescatar el sentido de autoridad de la familia en la misión de educar y acompañar el proceso formativo de sus miembros. 2 Orientar a los padres de familia y representantes en el ejercicio del liderazgo.	1.1. Orientar a las familias en el cultivo de principios, normas, derechos y deberes necesarios para una sana convivencia. 1.2. Educar en la práctica del discernimiento para la toma de decisiones. 2.1. Facilitar recursos que favorezcan el crecimiento humano de los padres, representantes, especialmente en el reconocimiento de su papel, autoestima, autoestima y seguridad personal. 2.2. Educar para la delegación, de responsabilidades y el respeto a los roles familiares, estimulando dones y valores.
Desafío V	
1. Resignificar la importancia del trabajo de la mujer y del hombre.	1.1. Estimular el desarrollo del potencial humano, intelectual, espiritual, profesional de los miembros de la familia. 1.2. Capacitar para afrontar conflictos, dificultades, frustraciones y acoso laboral. 1.3. Promover proyectos de economía solidaria. 1.4. Velar preferencialmente por los derechos de la mujer trabajadora. 1.5. Organizar donde sea posible programas socio-educativos de atención a la niñez y la juventud, durante la jornada laboral de los padres.
Desafío VI	
1. Rescatar el verdadero significado de la vida afectiva y sexual en las relaciones familiares en orden a construir el amor y la felicidad.	1.1. Brindar formación humana, cristiana, afectiva y sexual con la ayuda de equipos interdisciplinarios. 1.2. Reconocer el valor del cuerpo, la sexualidad y la afectividad como un don. 1.3. Promover la tolerancia y el respeto a las diferencias de género.

Proyecto Provincial de Animación Pastoral 2018-2020

<p>2. Orientar a las familias hacia una paternidad y maternidad responsables y abiertas a la vida.</p> <p>3. Incorporar acciones para la prevención de las adicciones que afectan la salud mental y relacional de la familia.</p>	<p>1.4. Educar en el manejo de la libertad responsable en lo afectivo-sexual.</p> <p>1.5. Orientar en el cultivo de un ambiente positivo y agradable al interior de las familias.</p> <p>2.1. Ofrecer formación profesional que permita el conocimiento y la aplicación de los métodos naturales.</p> <p>2.2. Acompañar a las parejas que no pueden tener hijos y a las familias con hijos adoptivos.</p> <p>3.1. Formar en valores humanos y espirituales como autoestima, libertad responsable, diálogo, patrones de crianza, manejo de límites.</p> <p>3.2. Promover programas artísticos, culturales, deportivos y lúdicos para la familia.</p> <p>3.3. Orientar a las familias que necesitan la ayuda de instituciones de rehabilitación y prevención.</p>
<p>Desafío VII</p>	
<p>1. Acompañar con actitud misericordiosa a las familias heridas y frágiles para sanar, liberar y restaurar.</p>	<p>1.1. Apoyar a migrantes, refugiados y perseguidos.</p> <p>1.2. Acompañar a los adultos mayores, personas con discapacidad y enfermas.</p> <p>1.3. Acompañar situaciones de luto, duelo familiar y pérdidas afectivas. M3 Lg . Lk</p>
<p>Desafío VIII</p>	
<p>1. Promover desde la familia la cultura de la vida, paz y del cuidado de la creación.</p>	<p>1.1. Construir la paz desde el ambiente familiar con actitudes y acciones no violentas, ante los conflictos familiares y sociales.</p> <p>1.2. Formar para el respeto a los derechos humanos dentro y fuera del hogar.</p> <p>1.3. Ser promotores de reconciliación y perdón.</p> <p>1.4. Celebrar creativamente el día de la vida, la paz y orar por esta intención.</p>

3.1.4 EJE: JUSTICIA, PAZ E INTEGRIDAD DE LA CREACIÓN

Proyecto Provincial de Animación Pastoral 2018-2020

OBJETIVO: Desarrollar una pastoral al servicio y promoción de la vida, en todas sus formas, en la que se opte por la dignidad de la persona, se atienda la urgencia del cuidado de la casa común y la promoción de la justicia y la paz.

METAS	LÍNEAS ACCIÓN
<p>1. Promover el cuidado de la vida en todas sus formas en, la práctica de la justicia social, la paz e integridad de la creación. M6 Congregación</p>	<p>1.1 Establecer en la Obra la “Comisión Justicia, Paz e Integridad de la Creación”. (JPIC)</p> <p>1.2 Elaborar un diagnóstico ecológico en cada Obra.</p> <p>1.3 Implementar programas que promuevan el desarrollo sostenible y el cuidado del medio ambiente.</p> <p>1.4 Estudiar y promocionar los deberes y derechos de la persona.</p> <p>1.5 Programar talleres formativos sobre el sentido de la vida y el cuidado de la Casa Común.</p> <p>1.6 Brindar espacios para el estudio y reflexión sobre Justicia Social, especialmente los Documentos de la Iglesia y del Padre Fundador, que promuevan la defensa de la vida. Fortaleza 6, oportunidad 11</p> <p>1.7 Promover jornadas en favor de la vida, evitando la contaminación del medio ambiente, del agua, del aire y del suelo; la ocupación de los espacios verdes y la inadecuada disposición de los desechos. Amenaza 9</p> <p>1.8 Promover la inclusión y la sana convivencia desde la paz, el perdón y la no violencia.</p> <p>1.9 Participar en organismos que trabajen por la defensa de la paz, la vida y la Integridad de la Creación. M6 Ld</p> <p>1.10 Formar en el perdón, la justicia, la paz, la solidaridad y el respeto.</p> <p>1.11 Utilizar los medios de comunicación social para promover la vida, la paz, la justicia y el cuidado de la creación.</p> <p>1. 12 Contribuir a la concientización del cuidado del medio ambiente y a la práctica del reciclaje, reutilización y reducción de los recursos. Oportunidad 11</p>

3.2 COMPONENTE IDENTIDAD CARISMÁTICA Y FORMACIÓN DE HERMANAS, DE LAICOS QUE COMPARTEN LA MISIÓN Y DEL MLA



OBJETIVO: Resignificar la identidad carismática a través de una formación conjunta para hermanas, laicos que comparten la misión y MLA que haga efectiva la misión compartida fortaleciendo en cada obra el carisma del Buen Pastor.

METAS	LÍNEAS ACCIÓN
1. Resignificar la identidad Amigoniana a través del accionar evangelizador, para fortalecer en cada Obra de salud el carisma del Buen Pastor.	1.1 Participar de la Formación en Pedagogía Amigoniana que ofrezca la Congregación/ Provincia. 1.2 Vivenciar en la Obra de salud los valores humanocristianos, que respondan a las necesidades de hoy y a las exigencias de nuestro Carisma. 1.3 Promocionar en la Obra de salud, un clima de fraternidad, de diálogo y valoración de la persona. 1.4 Motivar para el estudio y formación en el “Voluntariado amigoniano”.
2. Dar respuesta desde los Principios Amigonianos a los retos que nos plantea la realidad actual.	2.1 Analizar la realidad sanitaria en el contexto de la Comunidad. 2.2 Participar afectiva y efectivamente en la comunidad circundante, en los procesos de transformación social, construcción de paz y de humanización
3. Ofrecer el carisma de Luis Amigó, a la Iglesia y al mundo dinamizando la vivencia de sus valores en la misión. (Const. 63).	3.1 Fomentar el conocimiento de nuestro carisma. 3.2 Vivenciar los valores propios del carisma.
4. Fortalecer el MLA en sus tres etapas y la misión compartida con los Laicos para enriquecer la vivencia y transmisión del	4.1 Promover el “Programa de Formación Carismática” a nivel Provincial para hermanas, laicos que colaboran en la Obra y miembros del MLA. 4.2 Promover la conformación del MLA en sus tres

Proyecto Provincial de Animación Pastoral 2018-2020

Carisma.	etapas. M5 Le 4.3 Utilizar el Plan de formación Congregacional del MLA para sus tres Etapas.
5. Mantener una actitud vigilante para percibir el valor salvífico del sufrimiento que nos haga ser solidarios con el enfermo.	5.1 Promocionar en el personal que labora en la obra actitudes de solidaridad, cercanía, compasión, trato digno y respetuoso. 5.2 Elaborar un “Manual de Buenas Prácticas” en la atención en salud para aplicarlo en las instituciones. M3 Lf 5.3 Establecer relaciones con otras instituciones que trabajan en salud que permitan el enriquecimiento mutuo. M3 Li 5.4 Incentivar la preparación de hermanas en la carrera de enfermería profesional en sus diversas especialidades: terapistas, técnicas en diálisis, geriatría, etc. M4 Lb. M7 d.e 5.5 Propiciar cursos de Geriatría para trabajar con hermanas y adultos mayores.
6. Fortalecer en todas las personas del centro hospitalario la espiritualidad Amigoniana, que se proyecte con las actitudes del Buen Pastor, preferentemente con los más pobres y necesitados.	6.1 Transcribir la Pedagogía Amigoniana aplicada en los diferentes servicios de salud. 6.2 Definir el perfil del colaborador amigoniano en el Área de salud. 6.3 Dinamizar en la institución el conocimiento y la vivencia de los principios y valores de la espiritualidad Franciscano-Amigoniana. 6.4 Fortalecer el compromiso de solidaridad con los más pobres. 6.5 Acoger con actitudes de misericordia a todas las personas que trabajan en la institución y a quienes llegan en busca de los servicios de salud. M5 Lf 6.6 Fomentar en todo el personal médico y paramédico la vivencia de la actitud de Buen Pastor. M5 Lg 6.7 Capacitar integralmente al personal auxiliar de servicios generales.

3.3 COMPONENTE ADMINISTRACIÓN COMPARTIDA Y SOLIDARIA



OBJETIVO: Implementar nuevas formas de administración, en comunión y participación para dinamizar los procesos de crecimiento integral de los destinatarios de la Obra, haciendo realidad la aplicación del Proyecto Provincial de Animación Pastoral.

METAS	LÍNEAS ACCIÓN
1. Optimizar la gestión administrativa en la Obra de salud, como nueva forma de concebir el liderazgo, que permita vivir la experiencia del carisma compartido con los Laicos.	1.1 Acompañar, asesorar y promover por parte de la Comisión de Salud, la innovación en la Obra donde se sirve. 1.2 Vivenciar la comunión, el diálogo, el sentido crítico, la pertenencia, la subsidiariedad, la corresponsabilidad y la creatividad en la administración de los servicios que se ofrecen. 1.3 Potenciar la inter-institucionalidad en todos los niveles y vinculación en las redes comunitarias donde está inserta la Obra de salud.
2. Buscar la sostenibilidad y crecimiento de las Obras de salud de la Provincia.	2.1 Realizar un estudio de factibilidad en la Obra de Salud para determinar si los servicios que se ofrecen son los que se requieren. 2.2 Elaborar y desarrollar proyectos de co-gestión y de sostenibilidad. 2.3 Establecer convenios con otras organizaciones para generar nuevos recursos. 2.4 Elaboración de proyectos de solidaridad con los pobres. M6 Le
3. Incrementar nuevas formas de comunión y participación en la Obra de salud.	3.1 Practicar la comunión y participación en los procesos formativos del personal. 3.2 Favorecer el sentido de comunión en la toma de decisiones en las Obras de salud que se atienden.
4. Promover la autonomía y el ejercicio de la democracia dentro de la Obra de salud.	4.1 Acompañar en la formación para la vivencia de la libertad responsable en el servicio que se presta. 4.2 Fortalecer la capacidad participativa y de liderazgo con los laicos que comparten esta misión. 4.3. Establecer criterios claros en la responsabilidad

Proyecto Provincial de Animación Pastoral 2018-2020

	compartida de los procesos administrativos. 4.4 Estudiar los elementos de formación socio-política en todos los niveles.
5. Implementar técnicas de comunicación interna aprovechando la tecnología y visibilizando el trabajo que se realiza en la obra a través de los MCS.	5.1 Brindar capacitación tecnológica para favorecer la comunicación interna. 5.2 Visibilizar el trabajo que se realiza en la Obra de Salud a través de los MCS y redes sociales.

Área Parroquial y Misiones



4. Área Pastoral Parroquial-Misiones

Objetivo General: Acompañar los procesos de Evangelización anunciando el amor de Dios Padre y la presencia de Cristo resucitado en medio de nosotros a través de su Espíritu para iluminar con su evangelio el desarrollo humano integral de los destinatarios, que contribuyan en la construcción de una sociedad más justa, solidaria, fraterno y en armonía con la naturaleza.

4.1 COMPONENTE PASTORAL EVANGELIZDORA



4.1.1 EJE EVANGELIZACIÓN

Objetivo: Dinamizar la Pastoral evangelizadora, para favorecer la experiencia del encuentro con la persona de Jesús, que lleve a la madurez en la vivencia de la Fe y el compromiso como bautizado, desde el carisma franciscano--amigoniano en apertura a los signos de los tiempos.

METAS	LÍNEAS ACCIÓN
<p>Meta1. Presentar la misión evangelizadora de Jesús como obra del Espíritu y don salvador para todas las personas.</p>	<p>1.1 Acompañando a las personas en su camino de fe, esperanza y caridad que ilumine la mente, toque el corazón y lleve al encuentro vital con Cristo, camino, verdad y vida. M 1 Lb</p> <p>1.2 Dinamizando el anuncio del Evangelio en todo tiempo y en todo lugar donde nos encontramos, a través de la pastoral profética, litúrgica y social. M 1 La</p> <p>1.3 Respondiendo a los signos de los tiempos con discernimiento, audacia, decisión, coraje y prontitud. M 2 Lg</p> <p>2 Evangelizando a través de la religiosidad popular que lleve al compromiso con la realidad. M 1 Li</p>

Proyecto Provincial de Animación Pastoral 2018-2020

<p>Meta 2 Impulsar el conocimiento de Jesucristo y su Proyecto, suscitando un encuentro personal con Él, que transforme la vida de la persona y la lleve al compromiso de construir una sociedad fundamentada en los valores del Evangelio. M 1</p>	<p>2.1 Dinamizando la pastoral de la Palabra, de tal manera que Jesucristo sea conocido, amado, seguido y testimoniado en la Iglesia y en la sociedad.</p> <p>2.2 Formando en la vida de oración, la liturgia y los sacramentos, a partir de la experiencia de Jesús, que lleva a fortalecer la vida fraterna y el compromiso social. M 1 Ld</p> <p>2.3 Aprovechando las nuevas tecnologías y las redes sociales para la evangelización. M 1 Lj</p> <p>2.4 Promoviendo la formación de las hermanas en el manejo de redes sociales y tecnologías de la comunicación. M1 L k</p>
<p>Meta 3 Impulsar el amor y conocimiento de la Virgen María y la vivencia de sus virtudes como modelo de apertura y fidelidad a Dios.</p>	<p>3.1 Dando a conocer a la Virgen María, la fiel discípula de Jesús y primera evangelizadora. M 1 Lc</p>
<p>Meta 4. Potenciar la acción misionera, mediante la proclamación del primer anuncio del Evangelio para quienes no conocen a Dios, suscitar la fe de los alejados y fortalecer la de los creyentes.</p>	<p>4.1 Buscando nuevas y creativas formas de llevar el mensaje de Jesucristo a los creyentes, no creyentes y a los alejados de la Iglesia. M 2 Li</p> <p>4.2 Propiciando la formación para fortalecer procesos de inculturación e interculturalidad, al interior de la comunidad local y en la acción apostólica, respetando las semillas del Verbo ya existentes en cada persona y en cada cultura. M 2 Le</p> <p>4.4 Participando en movimientos ecuménicos y en el diálogo interreligioso. M 2 Lh</p>
<p>Meta 5. Impulsar la integración de la comunidad y de la obra, a la pastoral diocesana y parroquial como expresión de pertenencia a la Iglesia.</p>	<p>5.1 Viviendo en comunión con la Iglesia local, con los más necesitados, desde una vida sencilla, fraterna, austera y respetuosa de las diferencias culturales. M 2 La</p> <p>5.2 Fortaleciendo la misión compartida con los laicos, a</p>

Proyecto Provincial de Animación Pastoral 2018-2020

	<p>través de la formación en los elementos esenciales de nuestro Carisma y la lectura laical del mismo, en encuentros y trabajos pastorales, con hermanas y laicos. M 4 Le</p> <p>5.3 Unificar criterios pastorales con la parroquia y diócesis.</p>
<p>Meta 6. Fomentar la cultura de los valores del Reino de Dios, la defensa de la vida, la fraternidad, la paz, la solidaridad, la justicia y la misericordia, que nos compromete en la atención a los más necesitados en su proceso de desarrollo humano integral. M 3</p>	<p>6.1 Fomentando en todas nuestras obras apostólicas la formación socio-política, justicia y compromiso solidario e implicándose en procesos de paz, búsqueda de la verdad, resolución de conflictos, reconciliación y reconstrucción del tejido social. M 3 Lc</p> <p>6.2 Acompañando a la persona y su familia, con la Pedagogía propia de las Hermanas Terciarias Capuchinas, desde las actitudes de acogida, escucha, respeto, libertad y discernimiento, en la búsqueda de su superación. M 4 b</p> <p>6.3 Potenciando la vivencia de un estilo de vida sencillo, fraterno y austero, mediante la formación y la confrontación constantes. M 3 La</p> <p>6.4 Sensibilizando dentro y fuera de la comunidad para un compromiso creativo y profético con los signos de nuestro tiempo: niños, mujeres y jóvenes sin orientación, ancianos abandonados, migrantes, trata de personas, familias desestructuradas, problemas del medio ambiente y otras realidades que van surgiendo. M 4 Lc</p> <p>6.5 Creando una red de servicio provincial que facilite la prestación de diversos servicios profesionales que puedan ofrecer nuestros benefactores y laicos comprometidos. M 3 Lf</p> <p>6.6 Apoyar y asesorar proyectos vinculados al trabajo social de la parroquia y de la diócesis.</p>
<p>7.-Proponer la santidad, como realidad posible en todos los ámbitos.</p>	<p>7.1 Proponer la vivencia de las bienaventuranzas desde la práctica de las obras de misericordia, en el ámbito personal, familiar y social (GE 63.64.95) y modelos de santidad como estímulo en la vivencia de la fe. (CV 6 ss.12 ss. 23. 43. 49).</p>

Proyecto Provincial de Animación Pastoral 2018-2020

4.1.2 EJE: PASTORAL JUVENIL VOCACIONAL

OBJETIVO: Asumir la Pastoral Juvenil Vocacional como prioridad personal, comunitaria y apostólica, que ayude a los destinatarios, a descubrir el plan de Dios en sus vidas y puedan ser agentes de cambios profundos viviendo su propia vocación.

METAS	LÍNEAS ACCIÓN
1.Promover una pastoral juvenil amplia e inclusiva, que camine con los jóvenes.	1.1 Adaptar el proyecto de Pastoral juvenil vocacional según la realidad en cada misión y obra pastoral. 1.2 Abrir nuestros espacios a los jóvenes, para crear vínculos de relación fraterna.
2. Fomentar la Cultura Vocacional en todos los miembros que integran la obra.	2.1 Incluir en la misión evangelizadora, contenidos que favorezcan la toma de conciencia en la dimensión vocacional existencial, según el llamado de Dios. 2.2 Fortalecer en la comunidad creyente el valor de la complementariedad vocacional, promoviendo el testimonio de colaboración, comunión, mutuo aprecio, valoración laboral y eclesial. 2.3 Promover en la obra, el compromiso y la responsabilidad en la pastoral vocacional, desde el ámbito de la oración por las vocaciones, el cuidado y trabajo efectivo en su promoción. 2.4 Favorecer experiencias de voluntariado al servicio de los pobres y desfavorecidos (Conf. CV 171 y Conclusiones VCGA 2,4). 2.5 Realizar con los niños y jóvenes encuentros de oración, retiros, actividades de compromiso social, misiones e implicarlos en sus propios ámbitos y en la pastoral de la Iglesia. (Conclusiones VCGA 2,5)

Proyecto Provincial de Animación Pastoral 2018-2020

<p>3. Impulsar la formación integral de las personas, mediante el proyecto de vida para que logren progresivamente el desarrollo armónico de su personalidad.</p>	<p>3.1 Acompañar el conocimiento personal y el desarrollo de potencialidades en destinatarios y laicos que compartan la misión.</p> <p>3.2 Incorporar los elementos formativos en los destinatarios, que ayuden a estructurar la personalidad y favorezcan la sana convivencia social.</p> <p>3.3 Acompañar en la formación de la afectividad y la sexualidad.</p> <p>3.4 Favorecer el acompañamiento personal y oportuno a la problemática personal y familiar.</p> <p>3.5 Elaborar y acompañar la puesta en práctica del proyecto de vida.</p>
<p>4. Priorizar conscientemente la Pastoral juvenil vocacional saliendo al encuentro de los jóvenes.</p>	<p>4.1 Participar en las actividades organizadas a nivel eclesial para los jóvenes.</p> <p>4.2 Planificar momentos y lugares para salir al encuentro de los Jóvenes.</p> <p>4.3 Estar presentes en las redes sociales como lugares actuales para proyectar nuestro carisma y llegar a los jóvenes, propiciando el encuentro y el anuncio de Jesucristo. (Conclusiones VCGA, 2, 6)</p>
<p>5. Articular actividades de pastoral vocacional con Adultos, JUVAM y Zagales.</p>	<p>5.1 Incluir al MLA, en sus tres etapas, en las actividades vocacionales que organice la Obra.</p> <p>5.2 Fomentar en las personas sus capacidades, que los encaminen al compromiso eclesial.</p> <p>5.3 Sensibilizar a los jóvenes para que entren en contacto con las necesidades más urgentes del entorno (CV 170.171).</p>

Proyecto Provincial de Animación Pastoral 2018-2020

4.1.3 EJE: PASTORAL FAMILIAR

OBJETIVO: Impulsar procesos de acompañamiento y ayuda a los distintos tipos de familia, para que lleguen a ser comunidades de amor, educadoras de la fe, formadoras de personas, promotoras de valores, de desarrollo humano y defensoras de la vida en todas sus formas.

METAS	LÍNEAS ACCIÓN
EJE I Organización.	
1-Configurar el equipo provincial/local de pastoral familiar.	1.1 Conformar el Equipo Local de Pastoral Familiar. 1.2 Implementar el Proyecto de Pastoral Familiar de la Provincia, en cada Obra.
EJE II Formación-Acompañamiento	
1. Propiciar desde las etapas de formación inicial el valor y el trabajo con y por las familias. (Meta exclusiva para las Hermanas)	1.1. Atender los contenidos que propone el Plan General y Provincial de Formación, sobre familia. (exclusivo para las Hermanas-proyecto comunitario) 1.2. Resignificar la vida fraterna como verdadera familia de hermanas menores que testimonian el amor y la unidad. (exclusivo para las Hermanas-proyecto comunitario)
2. Ofrecer formación en Pastoral familiar, a Hermanas y miembros del MLA y Laicos que comparten la misión.	2.1. Trabajar en conjunto con hermanas asesoras y miembros del MLA los contenidos sobre familia. 2.2. Promover entre las hermanas y laicos que comparten la misión, el conocimiento de los documentos eclesiales, congregacionales y la realidad de la familia hoy.
3. Fortalecer la Espiritualidad de la Familia de Nazaret como referente y modelo de familia cristiana.	3.1. Ahondar en los valores de la Sagrada Familia, desde el Evangelio, Magisterio de la Iglesia y escritos del Padre Luis. 3.2. Aprovechar los medios de comunicación y las

Proyecto Provincial de Animación Pastoral 2018-2020

	nuevas tecnologías como medios de formación en Pastoral Familiar.
EJE III Desafíos	
Desafío I	
<p>1. Celebrar experiencias de fe en familia.</p> <p>2. Renovar en las familias la conciencia de su misión de ser escuela de fe, formadora de personas y cuna de vocaciones.</p>	<p>1.1 Promover encuentros y celebraciones como aniversarios, recepción de sacramentos, tiempos litúrgicos y otros.</p> <p>1.2. Promover actividades que favorezcan el crecimiento en valores y actitudes evangélicas.</p> <p>2.1. Proponer la belleza del matrimonio cristiano a quienes viven en unión libre o civil.</p> <p>2.2. Acompañar a los novios y parejas recién casadas.</p> <p>2.3. Acompañar a hombres y mujeres viudos que desean rehacer su vida matrimonial.</p>
Desafío II	
<p>1. Revitalizar la calidad de las relaciones interpersonales y la cultura del encuentro.</p> <p>2. Redimensionar la pastoral de la reconciliación y de la mediación en la familia.</p> <p>3. Participar en organizaciones e instituciones que promuevan el bienestar de la familia.</p>	<p>1.1. Fomentar como valor insustituible, la responsabilidad y presencia de los padres en la formación de los hijos.</p> <p>1.2. Promover espacios lúdicos y de encuentros en familia.</p> <p>2.1. Propiciar formación en el manejo de conflictos.</p> <p>2.2. Orientar en la importancia de la resiliencia como capacidad para afrontar y superar las adversidades.</p> <p>2.3. Crear espacios para la pastoral de escucha, la práctica del perdón y la reconciliación.</p> <p>3.1. Buscar los medios pastorales, jurídicos e interdisciplinarios que orienten, apoyen y den respuesta a las necesidades de la familia.</p>

Proyecto Provincial de Animación Pastoral 2018-2020

Desafío III	
1. Formar en la actitud crítica para el manejo de los medios de comunicación y las nuevas tecnologías en el hogar.	<p>1.1. Educar en la utilización responsable de los medios de comunicación social y las nuevas tecnologías.</p> <p>1.2. Utilizar las nuevas tecnologías como plataforma de comunicación y formación en valores familiares y sociales.</p>
Desafío IV	
<p>1. Rescatar el sentido de autoridad de la familia en la misión de educar y acompañar el proceso formativo de sus miembros.</p> <p>2. Orientar a los padres de familia y representantes en el ejercicio del liderazgo.</p>	<p>1.1. Orientar a las familias en el cultivo de principios, normas, derechos y deberes necesarios para una sana convivencia.</p> <p>1.2. Educar en práctica del discernimiento para la toma de decisiones.</p> <p>1.3. Orientar a los padres, para que favorezcan en el hogar la libertad responsable, la autonomía y la interdependencia.</p> <p>2.1. Facilitar recursos que favorezcan el crecimiento humano de los padres, representantes, especialmente en el reconocimiento de su papel, autoestima y seguridad personal.</p> <p>2.2. Educar para la delegación de responsabilidades y el respeto a los roles familiares, estimulando dones y valores.</p>
Desafío V	
1. Resignificar la importancia del trabajo de la mujer y del hombre.	<p>1.1. Estimular el desarrollo del potencial humano, intelectual, espiritual, profesional de los miembros de la familia.</p> <p>1.2. Capacitar para afrontar conflictos, dificultades, frustraciones y acoso laboral.</p> <p>1.3. Promover proyectos de economía solidaria.</p> <p>1.4. Velar preferencialmente por los derechos de la</p>

Proyecto Provincial de Animación Pastoral 2018-2020

	<p>mujer trabajadora.</p> <p>1.5. Organizar donde sea posible programas socio-educativos de atención a la niñez y la juventud, durante la jornada laboral de los padres.</p>
Desafío VI	
<p>1. Rescatar el verdadero significado de la vida afectiva y sexual en las relaciones familiares en orden a construir el amor y la felicidad.</p> <p>2. Orientar a las familias hacia una paternidad y maternidad responsables y abiertas a la vida.</p> <p>3. Incorporar acciones para la prevención de las adicciones que afectan la salud mental y relacional de la familia.</p>	<p>1.1. Brindar formación humana, cristiana, afectiva y sexual con la ayuda de equipos interdisciplinarios.</p> <p>1.2. Reconocer el valor del cuerpo, la sexualidad y la afectividad como un don y educar en el manejo de la libertad responsable.</p> <p>1.3. Promover la tolerancia y el respeto a las diferencias de género.</p> <p>1.4. Orientar en el cultivo de un ambiente positivo y agradable al interior de las familias.</p> <p>2.1. Ofrecer formación profesional que permita el conocimiento y la aplicación de los métodos naturales.</p> <p>2.2. Acompañar a las parejas que no pueden tener hijos y a las familias con hijos adoptivos.</p> <p>3.1. Formar en valores humanos y espirituales como autoestima, libertad responsable, diálogo, patrones de crianza, manejo de límites.</p> <p>3.2. Promover programas artísticos, culturales, deportivos y lúdicos para la familia.</p> <p>3.3. Orientar a las familias que necesitan la ayuda de instituciones de rehabilitación y prevención.</p>
Desafío VII	
<p>1. Acompañar con actitud misericordiosa a las familias heridas y frágiles para sanar,</p>	<p>1.1. Apoyar a migrantes, refugiados y perseguidos.</p> <p>1.2. Acompañar a los adultos mayores, personas con</p>

Proyecto Provincial de Animación Pastoral 2018-2020

liberar y restaurar.	discapacidad y enfermas. 1.3. Acompañar situaciones de luto, duelo familiar y pérdidas afectivas.
Desafío VIII	
1. Promover desde la familia la cultura de la vida, de la paz y del cuidado de la creación.	1.1. Construir la paz desde el ambiente familiar con actitudes y acciones no violentas, ante los conflictos familiares y sociales. 1.3. Formar para el respeto a los derechos humanos dentro y fuera del hogar. 1.4. Ser promotores de reconciliación y perdón. 1.4. Celebrar creativamente el día de la vida, la paz y orar por esta intención.

4.1.4 EJE: JUSTICIA, PAZ E INTEGRIDAD DE LA CREACIÓN

OBJETIVO: Desarrollar una pastoral al servicio y promoción de la vida, en todas sus formas, en la que se opte por la dignidad de la persona, se atienda la urgencia del cuidado de la casa común y la promoción de la justicia y la paz.

METAS	LÍNEAS ACCIÓN
1. Promover el cuidar la vida en todas sus formas en, la práctica de la justicia social, la paz y la integridad de la creación.	1.1 Establecer en la Obra la Comisión justicia, paz e integridad de la creación. (JPIC) 1.2 Elaborar un diagnóstico ecológico en cada obra. 1.3 Implementar programas que promuevan el desarrollo sostenible y el cuidado del medio ambiente. 1.4 Estudiar y promocionar los deberes y derechos de la persona. 1.5 Programar talleres formativos sobre el sentido de la vida y el cuidado de la “casa común”.

	<p>1.6 Brindar espacios para el estudio y reflexión sobre justicia social, especialmente los documentos de la Iglesia y del Padre Fundador.</p> <p>1.7 Promover jornadas de oración en favor de la vida.</p> <p>1.8 Promover la inclusión y la sana convivencia desde la paz, el perdón y la no violencia.</p> <p>1.9 Participar en organismos que trabajen por la defensa de la paz, la vida y la Integridad de la Creación.</p> <p>1.10 Formar en el perdón, la justicia, la paz, la solidaridad y el respeto.</p> <p>1.11 Utilizar los medios de comunicación social para promover la vida, la paz, la justicia y el cuidado de la creación.</p>
--	---

4.2 COMPONENTE IDENTIDAD CARISMÁTICA Y FORMACIÓN DE HERMANAS, DE LAICOS QUE COMPARTEN LA MISIÓN Y DEL MLA



Objetivo: Promover la identidad carismática entre las hermanas y los destinatarios de las Obras parroquiales y de misión, desde la inculturación, la internacionalidad y el espíritu misionero de la Congregación para continuar respondiendo en fidelidad a las urgencias de la Iglesia en nuestros ámbitos de acción.

METAS	LÍNEAS DE ACCIÓN
1. Sensibilizar a las hermanas y destinatarios del deber misionero desde el compromiso como Bautizado.	<p>1.1 Fortalecer la conciencia misionera desde el estudio y profundización de la identidad de bautizados y misioneros en la Iglesia.</p> <p>1.2 Descubrir las semillas del Verbo en la propia cultura.</p>

Proyecto Provincial de Animación Pastoral 2018-2020

	1.3 Conocer la trayectoria misionera de la Congregación desde sus inicios.
2. Preparar hermanas y laicos para la misión con nuevos métodos y nuevo ardor tanto a los creyentes como a los alejados.	2.1 Realizar jornadas misioneras en el medio y en lugares aledaños. 2.2 Colaborar en la actividad evangelizadora de la Parroquia y la Congregación.
3. Preparar a hermanas y laicos en la inculturación del Evangelio y en la evangelización de las nuevas culturas.	3.1 Crear mesas de estudio para la formación en la inculturación y la evangelización en las diversas Culturas. 3.2 Estimular a las hermanas para la participación en la Misión Ad gentes y a los laicos en la evangelización del entorno.
4. Resignificar la identidad amigoniana a través del Proyecto evangelizador, para fortalecer en cada Obra Pastoral y Misión el carisma del Buen Pastor.	4.1 Vivenciar en la Obra pastoral y en la Misión los valores humano-cristianos, que respondan a las necesidades de hoy y a las exigencias de nuestro Carisma. 4.2 Promocionar en la Misión y Obra pastoral, un clima de fraternidad, de diálogo y valoración de la persona. 4.3 Diseñar proyectos que lleven al conocimiento, valoración y transformación de la realidad. 4.4 Motivar para la formación y participación en el voluntariado amigoniano.
5. Dar respuesta desde los Principios Amigonianos a los retos que nos plantea la realidad actual.	5.1 Analizar la realidad pastoral en el contexto de la comunidad parroquial. 5.2 Participar afectiva y efectivamente en los procesos de transformación social, construcción de paz y de humanización del entorno.
6. Visibilizar el carisma de Luis Amigó, en la Iglesia y en el mundo, dinamizando la vivencia de sus valores en la misión (Const. 63).	6.1 Fomentar el conocimiento y la vivencia del carisma amigoniano. 6.2 Vivenciar mediante actitudes concretas, los valores propios del carisma.

Proyecto Provincial de Animación Pastoral 2018-2020

	<p>6.3 Promover los grupos del MLA en sus tres etapas.</p> <p>6.4 Aplicar el Plan de Formación Congregacional para el MLA en sus tres Etapas.</p>
<p>7. Fortalecer la formación de los laicos para optar por una misión compartida que enriquece la vivencia y transmisión del carisma.</p>	<p>7.1 Promover la participación en el programa de formación carismática y profesional sistemático a nivel Provincial para hermanas, laicos y miembros del MLA.</p>
<p>8. Fortalecer en todos los agentes de pastoral la espiritualidad amigoniana, que se proyecte en actitudes de Buen Pastor preferentemente con los más pobres y necesitados.</p>	<p>8.1 Transcribir la Pedagogía amigoniana aplicada en los diferentes servicios de la Obra pastoral y de Misión.</p> <p>8.2 Definir el perfil del evangelizador amigoniano en el área de la Pastoral parroquial y Misión.</p> <p>8.3 Dinamizar en la Obra pastoral y en la Misión el conocimiento y vivencia de los principios y valores de la espiritualidad Franciscano-amigoniana.</p> <p>8.4 Fortalecer el compromiso de solidaridad con los más pobres.</p> <p>8.5 Acoger con actitudes de misericordia a todas las personas que trabajan en la evangelización y a quienes llegan en busca del conocimiento del Evangelio.</p>

4.3 COMPONENTE ADMINISTRACIÓN COMPARTIDA Y SOLIDARIA



OBJETIVO: Implementar nuevas formas de administrar, en comunión y participación para dinamizar los procesos de crecimiento integral de los destinatarios de la obra, haciendo realidad la aplicación del Proyecto Provincial de Animación Pastoral.

METAS	LÍNEAS ACCIÓN
1. Optimizar la gestión administrativa en la Pastoral parroquial y en la Misión, como nueva forma de concebir el liderazgo, que permita vivir la experiencia del carisma compartido con los laicos.	1.1 Optar por una administración participativa, democrática y flexible. 1.2 Vivenciar la comunión, el diálogo, el sentido crítico, la pertenencia, la subsidiariedad, la corresponsabilidad y la creatividad en la administración y conducción de los grupos a cargo.
2. Buscar la sostenibilidad y crecimiento de las obras Parroquiales y de Misión de la Provincia.	2.1 Elaborar y desarrollar proyectos que garanticen la sostenibilidad de la obra. 2.2 Establecer convenios con otras organizaciones para generar nuevos recursos.
3. Incrementar nuevas formas de comunión y participación en la comunidad Parroquial y en la Misión	3.1 Promocionar nuevas formas de comunión y participación en los procesos formativos y en la toma de decisiones en las comunidades que se atienden.

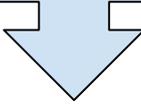
Proyecto Provincial de Animación Pastoral 2018-2020

<p>4. Promover la autonomía y el ejercicio de la democracia dentro de la Parroquia y de la misión</p>	<p>4.1 Acompañar en la formación para la vivencia en libertad y autonomía de los miembros de los grupos parroquiales.</p> <p>4.2- Fortalecer la capacidad participativa y de liderazgo de los miembros de los grupos que animan el accionar pastoral.</p> <p>4.3-Estudiar elementos de formación socio-política.</p>
<p>5. Implementar técnicas de comunicación interna aprovechando la tecnología y visibilizando el trabajo que se realiza en la obra a través de los MCS.</p>	<p>5.1 Brindar capacitación tecnológica para favorecer la comunicación interna.</p> <p>5.2 Visibilizar el trabajo que se realiza en la Obra de Pastoral a través de los MCS y redes sociales.</p>

IV. Criterio de acompañamiento,
evaluación y ejecución del
**Proyecto Provincial de
Animación Pastoral**



IV. CRITERIOS DE ACOMPAÑAMIENTO, EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO PROVINCIAL DE ANIMACIÓN PASTORAL



El Proyecto Provincial de Animación Pastoral, propone metas a largo y a corto plazo para que desde los ámbitos de Gobierno provincial y local se vayan realizando según las posibilidades, pues, la dinámica del trabajo pastoral es amplia y muchas de las metas y líneas de acción requieren plazos largos para su consecución. Cabe señalar, que este Proyecto Provincial de Animación Pastoral está “ad experimentum” y su vigencia queda supeditada hasta que la Superiora General y su Consejo envíen el Proyecto de Pastoral Congregacional.

El acompañamiento en la ejecución de este proyecto es tarea de las Consejeras provinciales, designadas por la Superiora provincial para animar y acompañar en las diferentes Áreas de Pastoral y del Movimiento Laical Amigoniano. Para ello, se realizarán visitas, encuentros, evaluaciones de forma periódica; asimismo, durante la visita canónica, las visitas pastorales y fraternas, se aprovechará para la revisión y animación del Proyecto en cada obra.

Otro método de evaluación, acompañamiento y seguimiento del proceso, es el instrumento consensuado en el Primer Capítulo Provincial denominado “Reporte de Pastoral”, que recoge las evidencias de la ejecución de lo que se programa en cada Obra y que es enviado a la Consejera encargada de cada Área apostólica para su revisión en forma semestral.

Aprovechando la tecnología que Google nos permite a través del uso de los formularios, el Reporte de Pastoral evalúa y permite la realimentación en cada Componente y en cada Eje de los siguientes aspectos:

- Actividades realizadas durante el semestre.
- Las actividades que promovieron mayor participación y entusiasmo en los y las destinatarios.
- Las actividades que menos participación y entusiasmo generaron en los y las destinatarios.
- Aspectos que se deben mejorar.
- Acciones que se realizarán para mejorar.

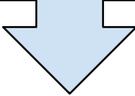
Proyecto Provincial de Animación Pastoral 2018-2020

- Evidencias fotográficas.

De igual forma cada Obra al planificar en lo interno, con sus Equipos de trabajo, establece los parámetros de evaluación de cada actividad por realizar.

Al finalizar el Trienio se enviará instrumento para la Evaluación final de la vivencia del Proyecto de Animación Pastoral en cada Obra.

V- BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA



BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

Amigó y Ferrer, L. (1975). *Obras Completas*. Madrid: BAC.

Biblia de Jerusalén (1975). Bilbao: Desclée de Brouwer.

Familia Amigoniana (2017). *Valores de la Pedagogía Amigoniana Provincia Nazaret*. España: (sin editorial).

Hermanas Terciarias Capuchinas de la Sagrada Familia (2002). *Plan Global de Pastoral Congregacional*, Medellín: Susaeta Ediciones

Hermanas Terciarias Capuchinas de la Sagrada Familia (2013). *Constituciones*. Roma: Editores HTC.

Hermanas Terciarias Capuchinas de la Sagrada Familia (2017). *Debilidades, DOFA, tomado del Instrumentum Laboris para el Primer Capítulo Provincial*, Provincia Nuestra Señora de Guadalupe: Editores HTC.

Hermanas Terciarias Capuchinas de la Sagrada Familia (2019). *Quinto Consejo General Ampliado*. Valencia, España: Editores HTC.

Papa Francisco (2013). *Exhortación Apostólica: Evangelii Gaudium*. Vaticano: Tipografía Vaticana.

Papa Francisco (2015). *Carta Encíclica, Laudato Si*. Vaticano: Tipografía Vaticana.

Papa Francisco (2016). *Exhortación Apostólica postsinodal, Amoris Laetitia*. Vaticano: Tipografía Vaticana.

Proyecto Provincial de Animación Pastoral 2018-2020

Papa Francisco (2018). *Exhortación Apostólica, Gaudete et Exultate*. Vaticano: Tipografía Vaticana.

Papa Francisco (2019). *Exhortación Apostólica postsinodal, Christus Vivit*. Vaticano: Tipografía Vaticana.

Programa Estado de la Nación: Quinto informe (2016). San José, CR. : El Programa.

Regla de la Tercera Orden Regular de San Francisco (1993). Madrid: Herder.

SIGLAS

EG	Evangelli Gaudium. Sobre el Anuncio del Evangelio.
LS	Laudato Si. Sobre el cuidado de la Casa Común.
AL	Amoris Laetitia, Sobre la Alegría del Amor en las familias.
CV	Christus Vivit. Carta a los Jóvenes.
GE	Gaudete Exultate. Sobre el llamado a la Santidad.
VCGA	Quinto Consejo General Ampliado.
DOFA	Debilidades, Oportunidades, Fortalezas y Amenazas.
CONST.	Constituciones Hermanas Terciarias Capuchinas.
OCLA	Obras Completas de Luis Amigó.
TOR	Regla de la Tercera Orden Regular de San Francisco.

INTEGRACIÓN DEL PROYECTO PROVINCIAL DE ANIMACIÓN PASTORAL CON EL PLAN GLOBAL CONGREGACIONAL

PCG	Plan Global Congregacional
PPAP	Proyecto Provincial de Animación Pastoral 2018-2020
M	Meta
L	Línea de acción (PPAP)

* Las letras en “minúsculas” se refieren a los incisos de las Metas que contiene el Plan Global Congregacional



Plan de Animación Pastoral

Provincia Nuestra Señora de Guadalupe
Trienio 2018-2020



luisamigó
VE MÁS ALLÁ